



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TESIS DE GRADO  
PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TEMA**

**LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA  
PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA COSTA ECUATORIANA.**

**2006-2012**

**AUTOR (A):**

Rojas Falconí, Samuel Joel

**TUTOR:**

Econ. Granda Dávila, Manuel Vicente

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Samuel Joel Rojas Falconí, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista con mención Financiera.

**TUTOR:**

---

Econ. Granda Dávila, Manuel Vicente

**REVISOR(ES):**

---

Lcda. Alvarado Mejía, María De Lourdes

---

Econ. Lapo Maza, María Del Carmen

**DIRECTOR DE LA CARRERA:**

Econ. Guerra Gallegos, Segundo Lautaro

**Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Samuel Joel Rojas Falconí**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación: **LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA COSTA ECUATORIANA. 2006-2012** previo a la obtención del Título de Economista con mención Financiera, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2014**

**AUTOR (A):**

---

Rojas Falconí, Samuel Joel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Samuel Joel Rojas Falconí**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA COSTA ECUATORIANA. 2006-2012**, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2014**

**AUTOR (A):**

---

Rojas Falconí, Samuel Joel

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por guiarme en mi carrera universitaria y darme la voluntad de seguir adelante y culminar esta etapa de mi vida. Agradezco a mis padres, el Sr. Samuel Rojas Calle y la Sra. Jacqueline Falconí Astudillo, porque con su apoyo y cariño siempre hicieron que no dé marcha atrás en mi formación académica.

Doy gracias a mis familiares y a todas aquellas personas que de alguna manera apoyaron la culminación de este trabajo de titulación. Gracias por brindarme sus conocimientos y los medios necesarios de manera incondicional para que la presente tesis salga lo mejor posible.

Agradezco a mis profesores por dedicar su vida a la enseñanza y a mi tutor de tesis por su tiempo y dedicación al presente trabajo.

De manera especial agradezco a Cristhina Noemí Gavilánez Vásquez, porque supo entender la importancia de mi trabajo de titulación, por su constante preocupación y aliento para que termine mi carrera universitaria y ser un profesional de éxito.

**Rojas Falconí, Samuel Joel**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mis padres, familiares, amigos y a esa persona especial.

**Rojas Falconí, Samuel Joel**

## **TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**PROFESOR GUÍA O TUTOR**

---

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

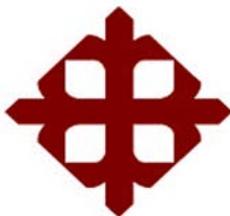
Econ. Guerra Gallegos, Segundo Lautaro

---

**PROFESOR DELEGADO**

---

**PROFESOR DELEGADO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CALIFICACIÓN**

---

**PROFESOR GUÍA O TUTOR**

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1    Formulación del problema .....	4
1.2    Planteamiento del problema.....	4
1.2.1 Planteamiento del problema. ....	4
1.2.2 Valoración del problema. ....	5
1.2.3 Justificación. ....	6
1.3    Hipótesis .....	7
1.4    Objetivos .....	8
1.4.1 Objetivo general.....	8
1.4.2 Objetivos específicos. ....	8
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO .....	9
2.1    Marco referencial.....	9
2.1.1 Teoría del Desarrollo Económico. ....	10
2.1.2 Teoría del racionamiento del crédito. ....	12
2.1.3 Sectores financieros incluyentes: concepto.....	16
2.1.4 Ayuda Oficial al Desarrollo, insostenible en el largo plazo. ....	18
2.1.5 Banca pública de desarrollo y el microcrédito. ....	20
2.1.6 Sectores financieros populares y solidarios: al servicio de los más pobres. ....	22
2.2    Marco conceptual .....	24
2.2.1 Sector agropecuario.....	24
2.2.2 Crecimiento económico.....	24
2.2.3 Desarrollo económico.....	25
2.2.4 Racionamiento del crédito.....	26
2.3    Marco legal.....	26
CAPÍTULO III.....	35
IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO .....	35
3.1    Reseña histórica de la producción agropecuaria del Ecuador .....	35

3.2 Empresas agropecuarias del Ecuador .....	37
3.2.1 Número de personas ocupadas dentro del sector agropecuario nacional. ....	37
3.2.2 Clasificación y cantidad de empresas agropecuarias según su tamaño.....	39
3.3 Aporte económico de la producción agropecuaria del Ecuador .....	44
3.4 Importancia del sector agropecuario en el comercio exterior .....	52
3.4.1 Análisis de los principales productos agrícolas de exportación. ....	55
3.5 Análisis de la producción agrícola y ganadera de la costa ecuatoriana .....	64
3.5.1 Análisis de la producción ganadera de la costa ecuatoriana. ....	64
3.5.2 Análisis de la producción agrícola de la costa ecuatoriana. ....	75
3.6 Importancia del factor tecnología en el proceso de producción agropecuario.....	91
CAPÍTULO IV .....	94
EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO .....	94
4.1 El sistema financiero público y privado.....	94
4.2 Banca de desarrollo y banca pública de desarrollo.....	95
4.3 Reseña histórica de la Banca pública de desarrollo en el Ecuador.....	96
4.4 Asimetrías en la información y racionamiento del crédito .....	98
4.5 Sistema financiero público.....	99
4.5.1 Análisis de los créditos del sector financiero público al sector agropecuario de la costa.....	100
CAPÍTULO V .....	108
MARCO METODOLÓGICO .....	108
5.1 Tipo de estudio.....	108
5.2 Variables de la investigación .....	108
5.3 Alcance de la investigación .....	110
5.4 Metodología .....	110
5.5 Población de estudio .....	110
5.6 Muestra .....	111
5.7 Técnica de recolección de información.....	111
5.7.1 Fuentes de información.....	111
5.8 Procedimiento .....	112
5.9 Análisis de los resultados .....	113
CAPÍTULO VI .....	117
PROPUESTAS PARA EL MEJOR USO DEL CRÉDITO AL SECTOR AGROPECUARIO .....	117

CONCLUSIONES .....	120
RECOMENDACIONES .....	121
REFERENCIAS .....	122
APÉNDICE A .....	130
APÉNDICE B .....	131
APÉNDICE C .....	132
APÉNDICE D .....	133
APÉNDICE E .....	134

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valor Agregado Bruto por Industria, PIB miles de dólares 2007 .....	45
Tabla 2. Tasa de crecimiento del VAB por Industria.....	46
Tabla 3. Participación de cada actividad / Agropecuario .....	48
Tabla 4. Exportaciones e importaciones agropecuarias, en toneladas métricas .....	52
Tabla 5. Destino de las exportaciones ecuatorianas de banano (Miles USD FOB) .....	56
Tabla 6. Destino de las exportaciones ecuatorianas de café (Miles USD FOB) .....	59
Tabla 7. Destino de las exportaciones ecuatorianas de cacao (Miles USD FOB) .....	63
Tabla 8. Cabezas de ganado porcino por provincia de la costa, 2006-2012 .....	66
Tabla 9. Cabezas de ganado ovino por provincias de la costa, 2006-2012 .....	69
Tabla 10. Cabezas de ganado vacuno por provincias de la costa, 2006-2012 .....	71
Tabla 11. Cabezas de otros tipos de ganado por provincias de la costa, 2006-2012 .....	73
Tabla 12. Evolución de la producción de banano TM, 2006-2012 .....	76
Tabla 13. Superficies cosechadas en la producción de banano (Hectáreas), 2006-2012 .....	78
Tabla 14. Evolución de la producción de café TM, 2006-2012 .....	80
Tabla 15. Superficies cosechadas en la producción de café (Hectáreas), 2006-2012 .....	81
Tabla 16. Evolución de la producción de cacao TM, 2006-2012 .....	84
Tabla 17. Superficies cosechadas en la producción de cacao (Hectáreas), 2006-2012 ....	85
Tabla 18. Evolución de la producción de arroz TM, 2006-2012.....	88
Tabla 19. Superficies cosechadas en la producción de arroz (Hectáreas), 2006-2012 .....	89
Tabla 20. Crédito concedido al sector agropecuario de la costa por el BNF en USD .....	101
Tabla 21. Crédito concedido al sector agropecuario de la costa por la CFN en USD .....	104

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Número de personas ocupadas en el sector agropecuario a nivel nacional .....	38
Figura 2. Evolución del número de empresas agropecuarias a nivel nacional según su tamaño, 2006-2012.....	40
Figura 3. Distribución de las empresas agropecuarias por región para el año 2012 .....	42
Figura 4. Evolución de las empresas agropecuarias de la región costa según su tamaño, 2006-2012 .....	43
Figura 5. Participación de cada actividad sobre el sector agropecuario, 2006-2012 .....	49
Figura 6. Evolución de la producción agropecuaria como % del PIB anual, 2006-2012 .....	50
Figura 7. Exportaciones e importaciones agropecuarias, en toneladas métricas.....	53
Figura 8. Balanza comercial agropecuaria, en toneladas métricas.....	53
Figura 9. Evolución de las exportaciones del sector bananero a nivel nacional.....	55
Figura 10. Exportaciones ecuatorianas de café, en toneladas métricas .....	58
Figura 11. Evolución de las exportaciones del sector cafetalero (Valor FOB Miles USD) .....	58
Figura 12. Evolución de las exportaciones de cacao y elaborados (Valor FOB Miles USD) .....	61
Figura 13. Evolución de las exportaciones de cacao, en toneladas métricas .....	62
Figura 14. Participación por provincia en la crianza de ganado porcino, año 2012 .....	68
Figura 15. Participación por provincia en la crianza de ganado ovino, año 2012 .....	70
Figura 16. Participación por provincia en la crianza de ganado vacuno, año 2012 .....	72
Figura 17. Participación por provincia en la crianza de otros tipos de ganado, año 2012 .....	74
Figura 18. Participación de la superficie cosechada de banano por provincia, año 2012... ..	79
Figura 19. Participación de la superficie cosechada de café por provincias, año 2012 .....	82

Figura 20. Participación de la superficie cosechada de cacao por provincia, año 2012 .....	86
Figura 21. Participación de la superficie cosechada de arroz por provincia, año 2012.....	90
Figura 22. Participación de las provincias según el monto de crédito recibido, año 2012 .....	103
Figura 23. Participación de las provincias según el monto de crédito recibido, año 2012 .....	105
Figura 24. Producción agrícola total de la costa TM, 2006-2012 .....	113
Figura 25. Total de cabezas de ganado de la costa, 2006-2012 .....	114
Figura 26. Evolución del crédito de la CFN y el BNF, 2006-2012 .....	115

## **RESUMEN (ABSTRACT)**

En el presente trabajo de investigación se tratará sobre la aportación que ha hecho el sistema financiero público al sector agropecuario de la costa ecuatoriana y las principales instituciones fomentadoras del crédito a la producción. Además se analizará porqué en algunos años se produjeron pérdidas en los cultivos y en el ganado. También se analiza la importancia de la tecnología en la producción agropecuaria como un medio de desarrollo económico que va más allá del simple aumento de la producción. Se compara la tendencia entre el crecimiento de la producción y la aportación del crédito para observar si tales recursos han aportado a dicho crecimiento. Se describe el papel fundamental de las mipymes dentro de la economía y el rol del sistema financiero público para incluir a estos productores dentro del modelo de desarrollo económico.

**PALABRAS CLAVE:** sistema financiero público, producción agropecuaria, mipymes, desarrollo económico, tecnología.

## INTRODUCCIÓN

La producción agropecuaria del Ecuador se ha caracterizado por ser en su mayor parte, realizada por pequeños y medianos agricultores y ganaderos. Sin embargo con el paso del tiempo, los procesos se fueron tecnificando y las grandes empresas con la ayuda de tecnologías de producción mejoraron la productividad de las tierras cultivadas, y la crianza de animales se llevaba a cabo con los más altos estándares de calidad en criaderos especializados.

Aquellos productores que fueron quedando fuera del modelo de desarrollo del país durante muchos años, no encontraban una fuente de recursos que les permitiera continuar con sus actividades agropecuarias, pero que ya no sea realizada solamente como un modo de vida sino que se convierte en una actividad económica para ganarse la vida mediante el trabajo de sus tierras y ganadería. Diversos problemas como los créditos racionados ocasionaron un gran costo social en la economía, en la medida que no se podía acceder a financiamiento para capital de trabajo, maquinarias, etc. Esto a su vez, hace que la producción como tal se afecte al no incluir a la gran población de los sectores rurales dentro del sector productivo.

De ahí la importancia de un sistema financiero que fomente la producción agropecuaria en el país, mediante créditos accesibles con bajas tasas de interés y a largo plazo. Solo mediante un apoyo técnico y económico por parte del sistema financiero se logrará incluir a aquellas personas ajenas a las operaciones crediticias por parte de la banca privada y se incrementará la producción en el país.

Sin embargo, el incremento en la producción no es suficiente. Para lograr un verdadero desarrollo o *desenvolvimiento* económico es necesario que sea incluida en las actividades productivas a la tecnología, de tal manera que el productor pueda innovar en otros ámbitos como lo son: calidad, nuevos métodos de distribución de sus productos, expansión hacia nuevos mercados, etc. Así se creará en la mente del productor el concepto de empresario innovador.

En varias ocasiones se menciona a la tecnología como principal impulsador del desarrollo económico, mismo que a la vez de dar la oportunidad de innovar, crea un verdadero despertar económico y transformación social.

Esta investigación consta de seis capítulos, a saber:

Capítulo I: *Planteamiento del problema*, aquí se establece el fin de la investigación y los aspectos formales relacionados con el objeto de estudio.

Capítulo II: *Marco teórico*, se presentan los sustentos teóricos sobre el problema del crédito y el desarrollo económico.

Capítulo III: *Importancia del sector agropecuario*, se brinda información sobre las empresas agropecuarias, la mano de obra que emplean y los principales productos agropecuarios de la región costa.

Capítulo IV: *El sistema financiero ecuatoriano*, se analizan los créditos del sector financiero público al sector agropecuario y su aporte dentro del mismo, además se comparan crédito y producción para saber si ambas obedecen una misma tendencia en el tiempo.

Capítulo V: *Marco metodológico*, se establecen las variables y procedimientos a seguir para la recopilación y análisis de la información.

Capítulo VI: *Propuestas para mejorar el uso de los créditos en el sector agropecuario*, se brindan soluciones prácticas al problema de la falta de uso del crédito en la adquisición de tecnología.

# CAPÍTULO I

## PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Formulación del problema

¿Qué tanto han aportado los créditos del sistema financiero en la producción del sector agropecuario de la costa ecuatoriana?

### 1.2 Planteamiento del problema

#### 1.2.1 Planteamiento del problema.

El principal problema suscitado en el sector agropecuario es que no se lo ha explotado adecuadamente. La insuficiencia de información así como la falta de acceso al crédito, ha generado un ineficiente aprovechamiento de las tierras que poseen y administran los productores de este sector. Si bien es cierto, la banca pública ha otorgado créditos accesibles para fomentar la producción, pero el empleo de estos recursos por parte de los productores es para adquirir factores de producción, o como dice Schumpeter, para obtener *medios de producción producidos* tales como maquinarias, equipos y materias primas; todo lo anterior estaría bien siempre y cuando esos bienes le constituyan al productor las herramientas para aumentar su producción. Pero además de esto, existe un factor de producción que le permitiría al productor automatizar su producción, el cual es la tecnología. Por lo tanto, además de los factores de producción convencionales se hace

importante la obtención de tecnologías, ya que abrirán caminos a un mejor aprovechamiento de los bienes, de esta manera se explotará el sector agropecuario adecuadamente. Y dado que los productores requieren constantemente de recursos financieros, contar para ellos con acceso al crédito les permitirá cumplir con tales objetivos.

De lo anteriormente dicho, cabe mencionar que el vínculo existente entre los créditos y la producción agropecuaria para que sea realmente un valor agregado y se explote como debe ser, es la adquisición e implementación de la tecnología. Aunque en el Ecuador no se dé el desarrollo de este tipo de tecnologías, los productores pueden adquirir aquellas que se encuentran en el mercado.

Como es de conocimiento general, la banca privada siempre ha cobrado altas tasas de interés por los préstamos que concede. Aunque no sean instituciones que fomenten la producción del país, estas deberían brindar apoyo financiero al productor, ya que al no hacerlo afectan negativamente a sus actividades económicas. De ahí que el crédito racionado es un elemento en contra del productor que ve como opción de salida el acudir a los créditos de la banca pública, pero ésta a su vez no constituye el camino al verdadero despertar económico del sector agropecuario en la medida en que tales recursos no son canalizados a la obtención de tecnología que permita lograr un valor agregado e innovación en materias de aperturas de nuevos mercados que dinamicen la economía del país.

### **1.2.2 Valoración del problema.**

La importancia del análisis que se va a realizar a continuación radica en que permitirá tener una visión de la importancia del factor tecnológico como vínculo entre la

obtención de créditos del sistema financiero y la producción del sector agropecuario. Es decir, que el factor que interviene para que los créditos del sistema financiero se constituyan como un recurso que ha favorecido al crecimiento y desarrollo de la producción del sector agropecuario es el de la tecnología. Una vez establecido este factor, es importante conocer en sí la influencia que han tenido dichos créditos en este sector, para concluir si tal aporte ha generado un aumento real y significativo en la producción.

Para los nuevos emprendedores en el sector agropecuario específicamente el de la Costa, es importante contar con un conocimiento de la evolución del sistema de créditos asociados a este sector; para poder tener una medida de la ayuda financiera para la producción agrícola y ganadera en la costa ecuatoriana.

Por tal razón, tomando en consideración los antecedentes mencionados se justifica la importancia de realizar la presente investigación.

### **1.2.3 Justificación.**

La razón principal por la que se trata el tema del crédito y su aportación al sector agropecuario es entender de qué manera el crédito participa tanto a nivel económico como social. Es importante conocerlo, pues permitirá entender el porqué de las falencias en la explotación de este sector, fuente principal de actividad económica e ingresos para muchas familias ecuatorianas.

No solo ayudará a entender las razones económicas sino también sociales, pues como se verá luego, la innovación es un elemento esencial en el desarrollo de la economía

y, como debe ser, el sector agropecuario no se escapa de tal hecho. Las características del crédito como regulador de la economía tienen que materializarse en bienes que impulsen la producción, y a manera de introducción cabe destacar la importancia fundamental de la inclusión de tecnología como factor de producción que dinamiza la economía.

Además, es necesario conocer las teorías que soporten las afirmaciones que se realizarán en el presente trabajo. A nivel académico, enriquecerá el conocimiento sobre las investigaciones efectuadas y las diversas teorías económicas acerca del tema a tratar, materia prima principal en el desarrollo profesional, pues conocer las bases de la economía, misma que se fundamenta en teorías existentes, permitirá tener una mejor concepción de la realidad económica y las bases sobre la cuál ella existe.

El conocimiento del tema, también ayudará a proponer posibles soluciones al problema del crédito y su aporte hacia este sector, como proponer que debería hacerse para superar las restricciones al crédito, e incluso que medidas debieran tomarse para que los que tengan acceso al crédito puedan obtener un aumento en su producción y lograr el verdadero desarrollo económico, es decir, conseguir no solamente una transformación cuantitativa sino también cualitativa de la sociedad y economía.

### **1.3 Hipótesis**

Los créditos del sistema financiero han aportado para que la producción agropecuaria de la costa ecuatoriana tienda al crecimiento para el período 2006-2012.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general.**

Analizar el aporte que han tenido los créditos del sistema financiero en la producción del sector agropecuario de la costa ecuatoriana.

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

1. Revisar las diversas teorías económicas sobre el tema a tratar.
2. Examinar la producción del sector agropecuario y su importancia en la economía.
3. Analizar el aporte del crédito del sistema financiero público al sector agropecuario de la costa ecuatoriana.
4. Observar si los cambios en el volumen de producción siguen la tendencia creciente o decreciente de los créditos otorgados.
5. Elaborar políticas que promuevan posibles soluciones al problema del crédito y su falta de aplicación en la adquisición de tecnología.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco referencial

Antes de empezar a hablar del crédito y su influencia en el sector agropecuario de la costa ecuatoriana, es importante mencionar el alcance y función del mismo aplicado al sector en cuestión, ya que la diferencia puede ser grande en la inversión total entre un año en el cual haya una adición importante a las existencias y otro en el que haya una reducción considerable de las mismas, y en una comunidad donde la agricultura predomina, sería extremadamente grande comparada con cualquier otra causa de fluctuaciones en la inversión (Keynes, 2003). Lo anterior se refiere a que en economías donde la actividad agrícola (e incluso pecuaria) es fuente de empleo y desarrollo, es sumamente necesaria la inversión en este ámbito, es decir, la concesión de créditos que fomenten la producción y que el mismo no sea descuidado por parte de los responsables, en cuyo caso por parte del Estado. Al ser el Ecuador un país agrícola, el gobierno tiene como deber fomentar la producción, ya que de no hacerlo habrían grandes diferencias en las existencias agropecuarias entre un año en el que se fomentó la producción y otro en el que no se lo hizo.

El crédito, entre los enfoques que se le da, Schumpeter (1996) dijo que el objetivo del crédito es transferirlo al empresario con el propósito de otorgarle un poder de compra. Este poder de compra debe ser canalizado por los distintos intermediarios financieros hacia

los solicitantes del crédito, para ello el sistema financiero debe contar con la capacidad de suministrar los recursos disponibles de manera eficiente. Además existen evidencias empíricas de Goldsmith (1969), McKinnon (1973) y Shaw (1973) citados por Morón, Salgado y Seminario (2013) que demuestran que las economías que tienen un mayor crecimiento son aquellas que tienden a tener un sistema financiero bien desarrollado.

### **2.1.1 Teoría del Desarrollo Económico.**

Siguiendo nuevamente a Schumpeter (1978) y Suárez (2004) quienes afirmaron que existe una diferencia entre *crecimiento económico*, que se entiende como aumento de la producción, y *desarrollo económico o desarrollo económico*; los factores de producción correspondientes a los recursos naturales, el trabajo y los *medios de producción producidos* son denominados *componentes del crecimiento económico*; mientras que el factor tecnología y los aspectos socio-culturales corresponden a *fuerzas o factores del desarrollo económico*. Se hace un especial énfasis al desarrollo económico, y es que:

El desarrollo en nuestro sentido, es un fenómeno característico, totalmente extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, o en la tendencia al equilibrio (crecimiento económico). Es un cambio espontáneo y discontinuo en los cauces de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad. (Schumpeter, 1978, p. 75).

Por lo tanto, el crecimiento económico al no incluir el factor tecnología hace referencia a la corriente circular que trata Schumpeter, y respecto a esto se puede decir que

*“la vida económica alcanzaría un equilibrio estático y su flujo circular seguiría en lo esencial los mismos canales año tras año. Desaparecería el beneficio y el interés y se interrumpiría la acumulación de riqueza”* (Oser & Blanchfield, 1980, p. 491). Entonces hay que decir que el factor tecnológico permite a la economía tener un carácter evolutivo que rompería el equilibrio estático y al llamado flujo circular. Es decir:

Este carácter evolutivo del proceso capitalista no se debe simplemente al hecho de que la vida económica transcurra en un medio social y natural que se transforma incesantemente y que, a causa de su transformación, altera los datos de la acción económica (...) Tampoco se debe este carácter evolutivo al crecimiento casi automático de la población y el capital ni a las veleidades del sistema monetario, de todo lo cual puede decirse exactamente lo mismo que de las transformaciones del proceso capitalista. El impulso fundamental que pone y mantiene en movimiento a la máquina capitalista procede de los nuevos bienes de consumo, de los nuevos métodos de producción y transporte, de los nuevos mercados, de las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista. (Schumpeter, 1996, p. 120).

Resumiendo lo anterior, el uso de tecnologías en los procesos de producción permite, en una sola palabra, innovar. Refiriéndose al respecto, “los avances tecnológicos de un sector de la economía pueden provocar avances en otros o preparar el terreno a nuevos hallazgos en otros sectores” (Ray, 2002, p.104). En países en vías de desarrollo, los recursos que destinan las empresas a Investigación y Desarrollo no tiene el alcance suficiente, en cuanto a creación de tecnologías se refiere, sin embargo la difusión de las mismas a dichos países permite beneficiarse directamente de ellas. Y la innovación propiamente dicha, “puede consistir en la introducción de nuevos productos destinados a la

producción o al consumo (innovación de productos) o en la introducción de nuevos métodos para producir o distribuir un producto existente (innovación de procesos)” (Ibídem, p. 104). La innovación en sí, se transforma en un síntoma de la economía capitalista.

Llevado esto al campo de la producción agropecuaria, una innovación en esta actividad es el buscar nuevos mercados a nivel nacional, e incluso expandirse con miras al mercado extranjero; también el encontrar nuevos medios de distribución, de mejorar la calidad de la producción y la productividad; transformar la manera de pensar y crear la conciencia de empresario innovador en el micro, pequeño y mediano productor mediante formas de organización industrial. El innovar, creará un verdadero despertar económico en la población, particularmente de aquellos cuyo nivel de vida es bajo y ven como oportunidad de crecimiento emprender sus iniciativas productivas, los cuales al no disponer de recursos propios que le permitan emprenderlas, deben acudir a otros que financien sus actividades productivas. Pero aquí se da un inconveniente, los créditos son racionados.

### **2.1.2 Teoría del racionamiento del crédito.**

Las asimetrías en la información y las imperfecciones del mercado, producen un racionamiento del crédito por parte del sector financiero privado, lo cual dificulta y en muchos casos impide que los productores puedan acceder a este mecanismo como fuente de financiamiento. A lo anterior, se referencia con la postura de que aquellos solicitantes del crédito quienes parecen ser idénticos, hay quienes reciben un préstamo y otros no, y aquellos a los que se les rechazó el préstamo no recibirían uno incluso si ellos ofrecieran

pagar una tasa de interés más alta (Stiglitz, 1981). Además, existen grupos de individuos identificables en la población, los cuales con una oferta de crédito dada, no son capaces de obtener préstamos a ninguna tasa de interés, aún si existiere una mayor oferta de crédito (Ibídem). Y por otro lado, a las grandes empresas multinacionales e incluso grandes empresas nacionales se les proporciona fácilmente los fondos que requieren, pero las micro, pequeñas y medianas empresas contemplan la falta de acceso que tienen al capital (Stiglitz, 2003).

Los autores López-Gracia y Aybar-Arias (2000) señalaron que el tamaño de la empresa parece ser un factor importante que influencia el racionamiento del crédito de los prestamistas, ya que mientras más pequeña es la compañía mayor es la restricción. A su vez, Winker (1999) estableció que la información asimétrica, la edad de la empresa y su tamaño son factores que influyen en las restricciones al financiamiento bancario. Sin embargo, las pymes desempeñan un papel importante en la economía, en el Ecuador y a nivel de Latinoamérica según Harvey y Wendel (2006) en un informe del Banco Mundial y Guaipatín (2003) en un reportaje del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes también manifestaron que la falta de acceso al financiamiento bancario por parte de las pymes es el común denominador de las naciones en desarrollo.

Los sectores de la producción de alta significación económica correspondiente a los micro, pequeños y medianos productores, ven al crédito bancario como única fuente de financiamiento a sus iniciativas de producción. Myers y Majluf (1984) en la Teoría de la Jerarquía enunciada por Donaldson (1961) propusieron un orden de preferencia de financiamiento en donde en primer lugar las empresas prefieren financiarse con recursos propios, en segundo lugar, si se diere el caso de requerir fondos extras, ellas recurrirán a un

préstamo bancario y en último lugar emitirían acciones. Y dado que las pymes no suelen disponer de recursos propios suficientes, ni mucho menos de acciones, entonces su preferencia de financiamiento es el préstamo bancario. Pero cabe mencionar que en países en desarrollo, de manera particular en América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2005) señaló que el desarrollo de mercado de capitales ha tenido un escaso desarrollo, lo que ocasiona que no se satisfagan los requerimientos de inversión, es decir, la financiación a mediano y largo plazo. Siguiendo lo expuesto por Chittenden, Hall y Hutchinson (1996), los préstamos a corto plazo son una medida de los prestamistas para proteger su inversión y por otra parte, los micro, pequeños y medianos empresarios se ven forzados a utilizar créditos de corto plazo pero con mayor costo, lo cual implica un riesgo más grande para ellos. Por lo tanto el financiamiento exterior es más costoso que el financiamiento interno debido a la asimetría de información (Beck, Demiygur & Maksimovic, 2003). Mollack y García (2004) indicaron que el plazo del crédito para las pymes es de corto plazo, ya que de esta manera el banco podrá ejercer un mejor control sobre ellas y reducir los costos de opacidad de la información que impide apreciar los posibles cambios en el perfil de riesgo a largo plazo. Además, ante la problemática de falta de acceso al crédito de largo plazo, las pymes se ven forzadas a financiar sus inversiones de largo plazo con crédito que no se originan dentro del sector financiero formal.

Las fuentes de financiamiento de largo plazo que necesitan los productores del sector agropecuario por el tiempo que demoren sus cosechas y la crianza de animales, no les son proporcionados por el riesgo que conlleva para los intermediarios financieros privados, sumado a que además existen externalidades en la producción que aumenta el

riesgo percibido al prestamista privado, como las condiciones climáticas, plagas y enfermedades que dañaren en todo o en parte la producción agropecuaria. Esta restricción al crédito en el sistema financiero privado, lleva a pensar que otra de las vías por la cual el prestatario de escasos recursos pueda adquirir financiamiento es en el crédito informal. Sin embargo, existe un aspecto interesante en el crédito informal (en nuestro medio, el crédito informal es conocido como *chulco*) y es que aquí también el crédito es racionado. El estudio realizado por la CEPAL (2001) citado por Pollack y García (2004) informó que en varios países de Latinoamérica las tasas de interés que se cobraban en el crédito informal llegaban a ser hasta del 10% diario. La razón es simple y obedece al mismo principio. Si existe un prestamista informal (cuyo origen se justifica en las imperfecciones del mercado y asimetrías de información) que otorga créditos a una tasa de interés dada y un prestatario que desea un crédito mayor al que se está otorgando, entonces va a haber un exceso de demanda y el prestamista va a subir el precio del dinero (la tasa de interés) hasta que el prestatario pague esa nueva tasa de interés para la cantidad que exactamente está demandando. Y existen otros dos factores que hacen que el crédito sea racionado por parte del prestamista informal, que una vez más obedecen el mismo principio que en el sector privado formal; el primero es la falta de garantías y el segundo es el riesgo de impago voluntario.

Entonces, puede notarse que tanto el sector financiero privado como el informal, no presentan mecanismos de ayuda al micro, pequeño y mediano productor agropecuario; pero un comentario de Trivelli (2003) afirmó que el crédito informal puede ser una fuente de desarrollo y además, ser un complemento a las actividades de los intermediarios financieros. Sin embargo, dado que existe racionamiento del crédito dentro del crédito

informal, su existencia se justifica, como ya se dijo anteriormente, en las imperfecciones y fallas de mercado, sumado a que esta práctica informal no es regulada por ninguna política, lo cual lo convierte también en una práctica ilegal. Por lo tanto su función dentro de la economía no es de carácter fomentador de la producción, específicamente de los de menores recursos económicos, quienes en muchas ocasiones aceptan las condiciones del crédito informal de algunos prestamistas que aprovechándose de su situación otorgan créditos sin considerar el riesgo de sus prestatarios para luego, ante el impago de sus deudores, llevárseles incluso lo que no tienen, y eso crea además de un perjuicio económico, un deterioro social.

Para terminar con esta parte, es claro entonces que las imperfecciones del mercado, las asimetrías de información, la falta de acceso al crédito por parte de la población de escasos recursos, todo esto, repercute de manera negativa en el crecimiento económico al verse afectada las iniciativas de producción de los agentes del sector agropecuario, sector de tanta relevancia en la economía nacional.

### **2.1.3 Sectores financieros incluyentes: concepto.**

De acuerdo a González-Vega (1986), los intermediarios financieros tienen el rol principal de facilitar las transferencias de poder de compra a través de aquellos con recursos excedentes (proveniente de los depositantes) y aquellos con déficit en sus recursos (prestatarios) en vías de que mejore la asignación de recursos, así se incrementan la productividad de los recursos a través de la economía. Sin embargo, esto no necesariamente es así, ya que como se mencionó anteriormente, las imperfecciones del mercado y las

asimetrías de información ocasionan que el crédito sea racionado. Es por ello que ante el inconveniente de la falta de acceso a servicios financieros por parte de la población de escasos recursos, surge el concepto de sectores financieros incluyentes para el desarrollo. Un estudio realizado por el Fondo de Desarrollo de Capitales de las Naciones Unidas (2006), señaló que hay un gran número de personas que no están recibiendo servicios financieros, mismos que pueden ser considerados como el objetivo principal de las finanzas incluyentes. Así como hay una gran cantidad de personas que reciben servicios financieros, esta es solo una pequeña fracción del total de clientes.

Gerschenkron (1962) y Stiglitz (1994), citados por Micco, Panizza y Yáñez (2007) indicaron que aquellos quienes dicen que los bancos de propiedad estatal cumplen una función de desarrollo social, sostienen que los bancos de carácter público son menos rentables ya que se dirigen hacia las imperfecciones del mercado, lo cual los hace socialmente rentables pero económicamente no rentables por las inversiones que financia. Dicho lo anterior, la función de suministrar de servicios financieros a personas de bajos ingresos, en este caso el crédito a la producción, corresponde a las instituciones estatales, siempre y cuando se soporten por un buen marco legal, políticas sólidas y regulatorias. Pero para cumplir con el objetivo de lograr finanzas incluyentes a todos los sectores de la población, se dice que para personas de bajos ingresos los servicios financieros deben ser vistos como un componente integral del sector financiero, los cuales basados en sus propias ventajas comparativas deben considerarse como una oportunidad de negocio emergente. En definitiva, debe ser estrategia de cualquier sector financiero que la financiación incluyente forme parte del mismo.

El concepto de financiación incluyente se traduce en canalizar los recursos financieros hacia los sectores más pobres y marginados de operaciones crediticias por su falta de historial y de garantías. Ahora, es de preguntarse de qué manera las finanzas incluyentes pueden llevarse a la práctica, conociendo de antemano que debe ir acompañada de políticas claras que promuevan un verdadero apoyo al sector más vulnerable de los países.

#### **2.1.4 Ayuda Oficial al Desarrollo, insostenible en el largo plazo.**

Chowdhury (2007), siguiendo la ciencia de la economía del desarrollo, dijo que ésta siempre apoyó la idea de que para incrementar la capacidad de generar riqueza y mejorar las condiciones de vida y así reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema en el mundo (con menos de un dólar al día), es fundamental tener acceso a los recursos financieros. Con el objetivo de combatir la falta de acceso a estos recursos y mejorar la calidad de vida de los países menos desarrollados se crean, tras el final de la II Guerra Mundial, organismos oficiales internacionales para el desarrollo, los cuales a través de un programa de financiamiento denominado Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), tenían como objetivo financiar el avance de los países menos desarrollados. Pero con el tiempo se fue presenciando una falta de sostenibilidad por parte de estos organismos. Es así que González-Vega (1996) informó que las AOD eran programas asistenciales que aliviaban de manera transitoria la pobreza ya que no son sostenibles en el largo plazo debido a sus elevados costes, sumado a que requieren el apoyo financiero proveniente del mundo rico y de organismos de desarrollo.

Dado que el apoyo financiero viene de manera transitoria, cuando los países ricos deciden que deben dar donaciones como un pequeño porcentaje de su producción, no se logra una estabilidad en cuanto a financiación de la producción se refiere debido a que, como se dijo, esta ayuda es ocasional. Es entonces que para una verdadera financiación para el desarrollo, que beneficie directamente a los de más escasos recursos se cree un nuevo sistema de financiamiento. Chowdhury (2007) afirmó que es necesaria la creación de un sistema que sea viable en el largo plazo, además de que debe ser autosuficiente y no depender de donaciones internacionales. De esta manera surgen los microcréditos como un medio de desarrollo de los más pobres, pues se constituye como una iniciativa sostenible en el largo plazo y su función es, siguiendo la misma línea del concepto de finanzas incluyentes, minimizar las restricciones al momento de intentar acceder a un crédito por parte de los más pobres y poder así luchar contra su situación de pobreza.

Las instituciones que deben buscar el desarrollo de la economía de un país son precisamente las del estado. Mismas que priorizan el desarrollo social ya que se dirigen a corregir las imperfecciones del mercado, como ya se mencionó anteriormente. Aquellas que introducen en sí mismas el concepto de finanzas incluyentes llegando a los sectores más marginados del crédito, con financiamiento de largo plazo que permita al micro, pequeño y mediano productor producir y crecer dentro de su actividad económica. Mientras que por otra parte, aquellas instituciones privadas de microcrédito han perdido de vista su misión social, y han centrado su atención en la rentabilidad (Christen, 2001). Las instituciones privadas no suelen buscar el beneficio social, sino más bien el generar más rentabilidad. Por ello es indispensable la presencia del estado, mismo que a través de sus instituciones otorgue financiamiento accesible a todos los micro, pequeños y medianos productores

especialmente. Es decir que para que haya un verdadero acceso al crédito de la producción, es necesaria una banca pública de desarrollo.

### **2.1.5 Banca pública de desarrollo y el microcrédito.**

Ante la situación de desigualdad del crédito racionado hacia los sectores más vulnerables de poco o nada historial crediticio, surge lo que se conoce como *banca pública de desarrollo*. Según la CEPAL (2003), la banca pública de desarrollo puede desempeñar un papel fundamental en el fomento productivo, siempre y cuando maneje renovadas modalidades operacionales y de gobierno corporativo, facilitando el acceso al financiamiento a sectores excluidos de operaciones crediticias por ser considerados de alto riesgo. E incluso puede ser catalizador e impulsor de nuevas modalidades de intermediación financiera. Entonces, “no cabe duda de que la existencia de fallos de mercado en sectores económicos, la carencia de financiamiento de largo plazo a la micro, pequeña y mediana empresa, la información asimétrica y la segmentación endógena del crédito, justifican plenamente la existencia de la banca de desarrollo pública” (Manrique, 2007, p.432).

La banca pública de desarrollo tiene como función principal el promover el desarrollo productivo a través de dos mecanismos. El primero es ser intermediario financiero de los recursos que provienen del Estado haciendo más asequibles la concesión de los mismos a sectores considerados de mayor riesgo, y el segundo, también importante, es el de brindar asistencia técnica al productor. Así se va a integrar al desarrollo económico del país a aquellos grupos ajenos y excluidos del mismo. Sin embargo, hay que considerar

lo que pronunció la CEPAL (2005), y es que si bien es cierto que la banca pública de desarrollo es un instrumento de política financiera que ayuda a compensar fallas en los mercados financieros, su función debe ser de carácter complementaria y no sustitutiva de la banca privada.

En este sentido, la banca pública de desarrollo es la encargada de cubrir aquellas operaciones que el sector financiero no realiza de manera espontánea, y desarrollar elementos del mercado en donde el sector financiero no se ha atrevido a incursionar. Cabe mencionar que esta banca de desarrollo suele ser de segundo piso, ya que también otorga créditos a otros bancos para que éstos den créditos a largo plazo; como es el caso de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco Nacional de Fomento (BNF), principales fomentadores de la producción, que a través de otros bancos también otorgan créditos al sector agropecuario en cuestión. Es así que los agentes económicos considerados de mayor riesgo por parte del sistema financiero privado, pueden encontrar fuentes de financiamiento en el sector financiero público a través de la banca pública de desarrollo que, por las funciones anteriormente expuestas, tienen la obligación de brindar ayuda económica al micro, pequeño y mediano productor de, en este caso, el sector agropecuario para que puedan emprender sus actividades productivas mediante el apoyo de sus iniciativas y así lograr integrarlos en el modelo de desarrollo del país.

El tipo de crédito accesible para aquellos que son marginados del crédito es el correspondiente al microcrédito, que como su palabra lo dice, son créditos dirigidos al micro y pequeño productor. Los microcréditos son un medio para llegar a financiar actividades que el sistema financiero privado consideraría riesgoso, sin embargo es necesario fomentar estas actividades para integrar a todas las personas al modelo de

desarrollo económico. Aunque hay que considerar lo dicho respecto al microcrédito y es que el “microcrédito pasa a ser un componente importante de las estrategias de desarrollo local. Sin embargo, no puede considerarse como una panacea para superar todos los obstáculos al desarrollo; debe estar asociado a políticas más amplias de apoyo” (Bercovich, 2004, p. 5). Y respecto a esto, el microcrédito por sí mismo no constituye una solución exclusiva del problema del crédito racionado si no viene acompañado de políticas económicas claras que impulsen y controlen los mismos.

Es importante mencionar que no cualquier microcrédito es necesario para financiar la agricultura y ganadería ya que es indispensable que dichos microcréditos otorguen facilidades de acceso al micro, pequeño y mediano productor. Como es el caso de algunos países de América Latina, entre los que se menciona a Honduras, donde las obligaciones del crédito debían ser pagadas mensualmente lo cual contradice el concepto de finanzas incluyentes y microcrédito, mismos que se refieren a préstamos con menor tasa de interés y a mayor plazo (Miller, 2011).

#### **2.1.6 Sectores financieros populares y solidarios: al servicio de los más pobres.**

El sector financiero popular y solidario comprende un concepto enfocado en el servicio financiero a los más pobres, es decir, a las micro y pequeñas empresas y personas de bajos ingresos que son excluidos del sistema bancario tradicional. Este sector continúa con la línea de las finanzas incluyentes, sin embargo no se encuentra comprendido dentro de la banca pública de desarrollo.

Las instituciones que conforman este sector surgen ante “una preocupación social por la reducción de la pobreza; y no que nace como un nuevo nicho de mercado de la banca

comercial” (Gutiérrez, 2004, p. 7). Respecto a lo anterior, a pesar de que las instituciones del sector financiero popular y solidario son de carácter privado tienen una función social y económica al servicio de los más pobres, donde buscan el bienestar colectivo más allá de los intereses individuales.

Respecto a este tema no se lo tratará con más profundidad pues ya se ha visto anteriormente los conceptos que sustentan el origen y funcionamiento de este sector que está al servicio de los más pobres. Sin embargo, es necesario recordar que este sector forma parte del sistema financiero nacional y como tal, influye dentro de la producción a través de los créditos que llegan a las personas excluidas del sector financiero privado, pero que desean integrarse en el modelo de desarrollo económico del país.

Para concluir con este apartado, el problema de acceso al crédito se da por el racionamiento del mismo ya que los bancos no pueden saber con exactitud quienes son sus prestatarios. Visto de esta manera, el crédito ni siquiera llegaría a manos de los productores del sector agropecuario quienes verían impotentes como la falta de recursos financieros les impide continuar o iniciar sus actividades productivas. Sin embargo, el crédito financiero público y las instituciones del sector financiero popular y solidario, cumpliendo con su deber de fomentar la producción del país, otorga créditos que son de fácil acceso al productor sin descuidar las garantías y condiciones correspondientes a cada préstamo. Si bien es cierto, el sistema financiero público (banca pública de desarrollo) y popular y solidario son una salida a la falta de recursos financieros, pero esto no necesariamente quiere decir que la obtención de recursos sea la única salida a la falta de explotación del sector agropecuario ya que la incidencia de estos créditos en la producción sería menor si dichos recursos no son destinados a la obtención e implementación de tecnología como

factor de producción. Solo mediante la adquisición e implemento de tecnología se lograría una explotación adecuada de este sector que permitirá además ir más allá a los productores en materia de apertura de nuevos mercados y nuevos métodos de transporte, entre otros, que permitirán a la economía agrícola y pecuaria tener un verdadero desenvolvimiento económico.

## **2.2 Marco conceptual**

### **2.2.1 Sector agropecuario.**

Para efectos de simplicidad, el sector agrícola incluirá la agricultura y ganadería. Pertenece al sector primario, debido a que está constituido por las distintas actividades económicas que se encuentran relacionadas con el proceso de transformación de los recursos naturales en productos no elaborados o primarios.

### **2.2.2 Crecimiento económico.**

El crecimiento económico se refiere a aumentos en la producción por incrementos en los factores de producción. Pero esto debe entenderse como un cambio lento o gradual pues supone incrementos en la población para abastecer con más fuerza de trabajo y el empleo de más recursos naturales, así como de los “medios de producción producidos” tales como maquinarias y equipos. Es decir, el crecimiento económico no genera transformaciones socio-culturales substanciales, sino más bien se queda en un equilibrio

estático donde no se pone de manifiesto la innovación como principal elemento de desarrollo económico.

### **2.2.3 Desenvolvimiento económico.**

La Teoría del Desenvolvimiento Económico de Schumpeter pone a consideración la inclusión de la Tecnología como factor de producción que dinamiza la economía. En este sentido, los productores del sector agrícola podrán dar un mejor aprovechamiento de sus bienes y a su vez les facilitará innovar en otras materias que ya han sido mencionadas anteriormente. La innovación es el verdadero motor de desarrollo económico, pero claro está que esta viene acompañada de la tecnología.

Aunque en el Ecuador no se desarrollen tecnologías tan avanzadas que permitan lograr una economía dinámica en cuanto a la producción, existen en el mercado diferentes oferentes de estas tecnologías que los productores podrían adquirir, pero para esto, una vez más, se destaca la importancia del crédito pues suponemos que no se dispone de los recursos financieros para la implementación de la tecnología como factor de producción que transforme no sólo cuantitativamente la economía, es decir aumentos en la producción, sino que también modifique cualitativamente a la sociedad de manera substancial, despertando el interés por la innovación.

#### **2.2.4 Racionamiento del crédito.**

El racionamiento del crédito en el sector financiero privado se da principalmente por la falta de información respecto a los prestatarios del sistema financiero. Bajo este enfoque, los solicitantes al crédito que estén dispuestos a pagar una tasa de interés mayor a la que se ofertan los préstamos son considerados como de alto riesgo. Es decir, que bajo ninguna circunstancia, ya sea por falta de garantías o de solvencia, estos solicitantes podrán tener acceso al crédito.

Por lo tanto, el crédito sólo llega a ciertos solicitantes, dejando a un lado a quienes más necesitan de estos recursos financieros para emprender sus actividades productivas. Bajo el enfoque agropecuario, los productores nunca podrían acceder al crédito, porque los solicitantes no suelen disponer de garantías que reduzcan el riesgo percibido por parte del sistema financiero privado. Esto desembocaría, a su vez en un círculo vicioso, que nunca permitiría desarrollar a la economía rural quienes son los mayormente afectados por el racionamiento del crédito.

### **2.3 Marco legal**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo en la sección concerniente al sistema financiero, señala dentro del artículo 309 que:

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán

de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Respecto al sector financiero público, contempla en el artículo 310 lo siguiente:

El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

El artículo anterior menciona que sólo el sistema financiero público debe prestar servicios financieros accesibles a toda la población con el fin de incrementar la producción nacional. Sin embargo, no contempla que el sistema financiero privado también fomente la producción, a diferencia de las instituciones del sector financiero popular y solidario, que a pesar de ser de carácter privado, serán vistos por el Estado como fomentadores de la producción en tanto impulsen el desarrollo de la economía tal como lo menciona el artículo 311:

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Para las instituciones financieras privadas, rige la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF). En la LGISF (2001), no son regidas las instituciones financieras públicas como lo expone el artículo 1, el cual dice que tales instituciones se rigen por sus propias leyes en lo relativo a su creación, organización y funcionamiento. Y resalta que solamente se someterán a esta Ley en lo relativo a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera, también al control y vigilancia que realizará la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las actividades correspondientes de los bancos y sociedades financieras privadas son contempladas claramente en el artículo 2 de la ley:

Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.

Citando el artículo 95, dice que “la Superintendencia de Bancos y Seguros establecerá las políticas y la forma en que las instituciones del sistema financiero público y privado deben entregar la información al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Público”. Y continuando con lo anterior, el artículo 96 informa que “las instituciones que conforman el sector financiero público y privado, están obligadas a suministrar al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, la información necesaria para mantenerlo actualizado”.

Nótese que en los artículos anteriores se cita que ambos, sistema financiero público y privado están obligados a presentar a la Superintendencia lo concerniente a toda la información crediticia a fin de que la misma, lleve un registro actualizado de dichas operaciones de crédito.

En la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011), en el artículo 8 se menciona que forman parte de la Economía Popular y Solidaria “las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares”.

Además en el artículo 12, se observa que también deben presentar información periódica a la Superintendencia de Compañías. Tal como dice a continuación:

Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado.

En el título III se trata el Sector Financiero Popular y Solidario. El artículo 78 del presente dice que “para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro”.

Es muy importante conocer bajo que parámetros se fijan las tasas de interés dentro de este sector financiero, por ello el artículo 79 dice que “las tasas de interés máximas

activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por el Banco Central del Ecuador”.

Ahora es conveniente conocer la diferencia entre las cooperativas de ahorro y crédito con las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Para esto hay que revisar en primer lugar, el artículo 81 el cual dice que:

Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

Mientras que el artículo 104 pronuncia que:

Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.- Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Ahora, cabe mencionar que las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro pueden transformarse para en cooperativas de ahorro y crédito, para ello el artículo 106 informa que:

La Superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y

crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica, superen los límites fijados por la Superintendencia para esas organizaciones.

Respecto a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a pesar de que en sus artículos contempla organizaciones de carácter privado, las trata como verdaderas promotoras del desarrollo por la función que cumplen, la cual es integrar varias personas con el fin de que puedan participar de un crédito y lo empleen, en este caso, para sus actividades económicas que le permitirán tener un mayor bienestar.

Por el lado del BNF al ser una institución financiera autónoma se encuentra legislada por la Ley Orgánica del BNF, tal como dice el artículo 1: “El Banco Nacional de Fomento es una institución financiera pública de fomento y desarrollo, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.”.

El artículo 3 de la ley anterior señala que “el objetivo fundamental del Banco es estimular y acelerar el desarrollo socioeconómico del país, mediante una amplia y adecuada actividad crediticia (...)”.

En el inciso l del artículo anterior señala que es deber del BNF “Incrementar la creación de pequeños almacenes o centros de comercialización de productos agropecuarios, así como financiar la importación de insumos que éstos realicen”.

En el artículo 53 se enuncian las clases de crédito. Los créditos que otorgue el Banco serán “crédito para fomento, emprendimiento y desarrollo, destinado a las actividades productivas señaladas en el literal a) del artículo 3 de esta Ley”

Además se menciona el microcrédito como mecanismo de ayuda financiera al micro, pequeño y mediano productor que desee emprender sus actividades. Por ello habla del “microcrédito, concedido a personas naturales o jurídicas, con garantía quirografaria, prendaria o hipotecaria o a un grupo de clientes con garantía solidaria, destinada a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercio o servicio cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generado por dichas actividades”.

En cuanto a la facilidad de pago, el mismo artículo 53 pronuncia que “los plazos y forma de pago se establecerán de acuerdo con la finalidad de la inversión y a la probable productividad del proyecto.” Y que, “cuando el género de la explotación no permita amortizar la cantidad prestada desde el primer período, el Banco podrá conceder un plazo de gracia.”

Y respecto a las garantías, en el artículo 80 se señala que:

Las garantías reales se constituirán, preferentemente, por los mismos bienes objeto de la inversión, o por aquellos que resultaren del producto de la explotación o de la actividad económica correspondiente, pudiendo también aceptarse la garantía de otros bienes, a satisfacción del Banco, siempre que cubran suficientemente la relación préstamo - garantía.

También, en el mismo artículo se menciona que “los préstamos a largo plazo se garantizarán, necesariamente, con hipoteca. En caso de insuficiencia de esta garantía, podrá complementarse con la de otros bienes, a satisfacción del Banco”.

Por su parte la CFN se encuentra reglamentada por la Ley Orgánica de la CFN. Al igual que el BNF, esta institución también goza de autonomía, tal como lo menciona el artículo 1:

La Corporación Financiera Nacional es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica y con duración indefinida. Tendrá su domicilio principal en la capital de la República y podrá tener oficinas dentro o fuera del territorio nacional.

Los objetivos y funciones de la CFN son detallados en el artículo 3, las cuales son:

- a) Financiar directamente como banca de primer piso con recursos propios, del Estado y los que provengan de entidades nacionales y del exterior; las actividades productivas y de servicios de personas naturales y jurídicas
- i) Promover el desarrollo de los sectores: agropecuario, industrial manufacturero, artesanal, agroindustrial, pesquero, de la acuicultura, investigación científica y tecnológica, de la construcción, turístico, de la reforestación y todas las demás actividades productivas a través de la micro, pequeña, mediana y gran empresa

Y como todas las instituciones financieras, la CFN se encuentra regulada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, como lo contempla el artículo 21 de la ley.

El sector financiero público, privado y el correspondiente al sector económico popular y solidario se encuentran normados por las leyes expuestas. Como acotación, no hay ningún artículo que mencione la obligación del sector financiero privado a fomentar la producción del país, sin embargo, por parte del sector financiero público y popular y solidario, existen artículos que señalan su obligación social y económica para con los de más escasos recursos y aquellos con iniciativas de ahorro e inversión.

Las diversas teorías analizadas en este capítulo indican que el crédito es de vital importancia para la producción, sin importar si la economía de un país es desarrollada o en vías de desarrollo. Pero en el sistema financiero privado el crédito es racionado ante las imperfecciones que se suscitan en el mercado y por la falta de historial crediticio entre los solicitantes del crédito. Ante esta situación, se hace necesaria la inclusión de fuentes de financiamiento que incluyan a aquellos relegados del sistema financiero privado. Luego se intentó prestar ayuda mediante organismos internacionales. Sin embargo, aquella ayuda económica proveniente de ellos no es sostenible en el largo plazo en la medida en que depende de la situación de los países donantes y los costes en que incurren dichos países son elevados. Por ello se menciona la importancia de una banca de desarrollo que impulse las actividades económicas del país, es así que en conjunto con el concepto de las finanzas incluyentes se desarrolla la banca pública de desarrollo. Mediante la cual se otorgan créditos al productor y se logra así integrarlos al modelo de desarrollo económico del país.

## CAPÍTULO III

### IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO

#### 3.1 Reseña histórica de la producción agropecuaria del Ecuador

Una de las actividades económicas que contribuye de diversas maneras al desarrollo de un país es el sector agropecuario, misma que en conjunto con otros sectores puede llegar a ser fuente de crecimiento para la economía nacional, generar oportunidades de inversión para el sector privado, impulsar las industrias vinculadas a la actividad agropecuaria y la economía rural no agrícola.

El Ecuador ha sido un país cuya economía se basaba en la producción agrícola y pecuaria. Si bien es cierto, esto era visto como una actividad de subsistencia porque en áreas donde los alimentos escaseaban, la población se desempeñaba en la agricultura y la ganadería como un modo de vida. Con el pasar del tiempo se fue tecnificando la producción y esto ya no era visto por algunos como un modo de sobrevivencia sino como un modo de ganarse la vida. Es decir, la producción agropecuaria dejó de tener ese enfoque tradicional y se empezó a darle un sentido más comercial ya que con la tecnificación de la producción se podía comenzar a vender productos con mejor calidad de manera eficiente y reduciendo costos.

Hernández y Micó (2004) informaron que aquellos agricultores que desde el inicio tienen un plan de distribución y comercialización de sus productos, ya sea a nivel local o regional, tienden a hacer una mayor inversión inicial en medios y equipos. En donde dicha

inversión se refiere a lo tecnológico, lo cual a su vez, le daría la oportunidad al campesino de ser un trabajador autónomo. Sin embargo, para poder obtener y emplear estas tecnologías es necesario disponer de recursos económicos suficientes. Por ello los micro, pequeños e incluso medianos productores no se encontraban en la posibilidad ni siquiera de obtener un crédito y peor aún de poder tecnificar su producción.

Es así que paralelamente iba creciendo más la brecha entre quienes podían acceder a las nuevas tecnologías de producción, lo que era propio de las grandes empresas, y aquellos que aún conservaban las técnicas tradicionales. La falta de apoyo financiero al sector más vulnerable ha impedido que ellos puedan participar de las actividades agropecuarias como un modo de ganarse la vida. Debido a esta falta de recursos económicos, la opción es acudir al crédito y es que “las sociedades no progresan si se niegan iniciativas al individuo especialmente en el medio rural” (Malo, 1999, c.p. Hernández & Micó, 2004). Es decir que los sectores más vulnerables y de menores recursos económicos necesitan que sus actividades productivas sean financiadas de tal manera que la iniciativa individual o colectiva de este sector no se vea detenida ante la falta de apoyo financiero. Sin embargo, no se requiere de cualquier tipo de financiamiento sino aquel proveniente del sistema financiero ecuatoriano, dejando a un lado los préstamos provenientes de los llamados *chulqueros* y otros de carácter informal. Ya que es el sistema financiero conformado por el sector público (sector gubernamental) y privado (sector empresarial), el encargado de financiar las actividades productivas de los individuos.

El sistema financiero público ecuatoriano de fomento agropecuario, es aquel conformado por el BNF y la CFN. A su vez, el sistema financiero privado, que no es de carácter fomentador de la producción, ha otorgado créditos a productores del sector

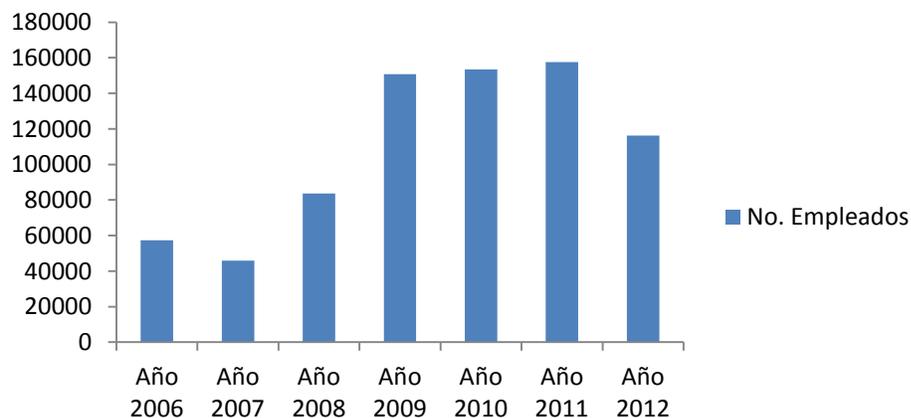
agropecuario de manera racionada, dejando a un lado a los micro, pequeños y medianos productores, y en cierta manera han servido como medios para que el sistema financiero público pueda llegar a más prestatarios que necesiten un fomento a su producción.

### **3.2 Empresas agropecuarias del Ecuador**

El sector agropecuario del Ecuador constituye un factor fundamental en el desarrollo de los micro, pequeños y medianos empresarios al ser fuente de empleo, generador de ingresos y un medio para que los sectores económicos más vulnerables alcancen el bienestar e ingresen dentro de la población económicamente activa, lo que a su vez les permitirá integrarse en el modelo de desarrollo económico del país.

#### **3.2.1 Número de personas ocupadas dentro del sector agropecuario nacional.**

Las empresas del sector agropecuario utilizan mucha mano de obra en sus actividades, especialmente en las microempresas donde hay una gran cantidad de personas que encuentran en esta actividad un modo de ganarse la vida. A nivel nacional el sector agropecuario emplea una considerable cantidad de capital humano. En la Figura 1 se aprecia la evolución que ha tenido el capital humano empleado en este sector.



**Figura 1.**

***Número de personas ocupadas en el sector agropecuario a nivel nacional.***

Fuente: adaptado del portal de información de la Superintendencia de Compañías

La Figura 1 evidencia que para los primeros años, correspondientes al período 2006-2012, la cantidad de personas empleadas dentro del sector agropecuario, decreció en -19.92% en el 2007 para luego crecer un 82.59% en el 2008. Este incremento sustancial respecto al año anterior se debió a mejores políticas del gobierno, respecto a mejores fuentes de financiamiento, asistencia técnica y atención especializada en general. Para el año siguiente hubo nuevamente un incremento importante en estas cifras, ya que creció en un 80.04%. Este aumento considerable se debió al aumento del número de microempresas en el país para ese año. Esto refleja aún más la importancia que tiene el sector agropecuario dentro de la economía en cuanto a generación de empleo y, por ende, de ingresos.

En los años 2010 y 2011, se evidenció un pequeño crecimiento siendo del orden del 1.76% y 2.74% respectivamente. Dentro de estos años, puede decirse que el principal causante de este pequeño incremento se debe al factor clima. Como es de conocimiento general, en invierno se pierden una gran cantidad de cultivos y animales por las constantes

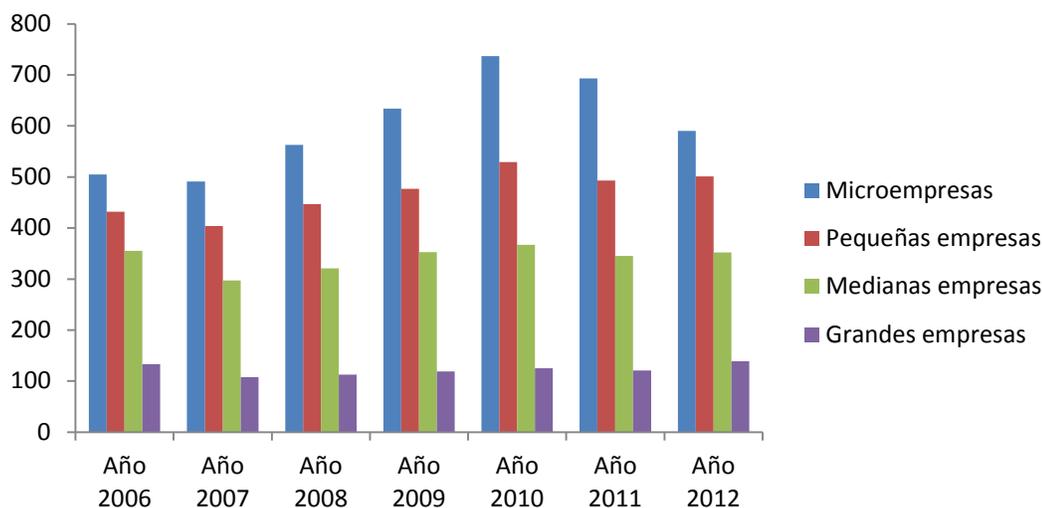
lluvias que también deterioran al suelo e impiden al productor continuar con sus actividades económicas, esto afecta en mayor proporción especialmente al micro y pequeño productor. Este descenso total o parcial en la producción, ocasiona que aquellos que han sido empleados dentro de este sector tengan que ser despedidos mientras que aquellos que no trabajan en relación de dependencia, por su parte, detengan sus actividades cotidianas y todos estos acontecimientos afectan la economía del país. Sin embargo, el año en que más decreció el número de personas ocupadas dentro de este sector fue el 2012 con un porcentaje de -26.21% respecto al 2011. Donde esto se debe nuevamente a condiciones climáticas y falta de preparación de las micro, pequeñas y medianas empresas ante estas situaciones de emergencia. Cabe mencionar que en el país la mayor parte de empresas pertenecientes a este sector la comprenden las microempresas. De ahí que una externalidad como las condiciones climáticas cause daños irremediables en la producción de los micro productores, y por ello afecten el número de personas ocupadas. De ahí el decrecimiento significativo sucedido para el último año de análisis.

Conociendo los datos anteriores, es de gran utilidad saber cuántas empresas del sector agropecuario hubo en el país para el período de análisis.

### **3.2.2 Clasificación y cantidad de empresas agropecuarias según su tamaño.**

Es muy alta la participación que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas dentro del desarrollo económico y dentro de un sector de gran significancia como lo es el agropecuario. Como ya se mencionó anteriormente, aquellas empresas y de manera especial

las microempresas, emplean una gran cantidad de personas, de allí su importancia y atención por parte del Estado.



**Figura 2.**

***Evolución del número de empresas agropecuarias a nivel nacional según su tamaño, 2006-2012.***

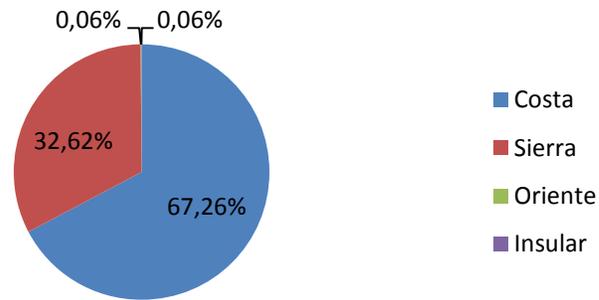
Fuente: adaptado del portal de información de la Superintendencia de Compañías

Como puede observarse en la Figura 2 las empresas del sector agropecuario que más aumentaron fueron las microempresas. A pesar de que en el 2007 decrecieron en -2.77%, para los siguientes tres años, es decir del 2008 al 2010 tuvieron un incremento del 14.66%, 12.61% y 16.25% respectivamente. Esto surge como respuesta de los productores a mayores incentivos a la producción, mediante apoyo financiero y asistencia técnica. Sin embargo para el 2011 y 2012, el número de empresas disminuyó en un -5.97% y -14.86% respectivamente, debido a las malas condiciones climáticas que afectaron principalmente a

los micro productores, ya que en la Figura 2 se observa como los pequeños, medianos y grandes productores se mantuvieron relativamente estables durante esos años.

Las pequeñas y grandes empresas aumentaron su número a una tasa promedio anual de 2.50% y 0.74% respectivamente, las medianas empresas no tuvieron un aumento en su número, ya que en promedio disminuyeron en un -0.14%. Estas tasas son menores a lo que las microempresas reflejaron, en promedio anual estas últimas aumentaron un 2.63%. Por lo tanto, es importante la participación que tienen las microempresas del sector agropecuario dentro de la economía del país al ser la que mayor número de empresas ha aumentado y al ser fuente de empleo para personas que se encuentran, principalmente, en zonas rurales.

Ahora es necesario conocer cómo están distribuidas estas empresas a nivel regional de tal manera que se pueda tener una mejor visión de cuál región agrupa la mayor cantidad de empresas agropecuarias.



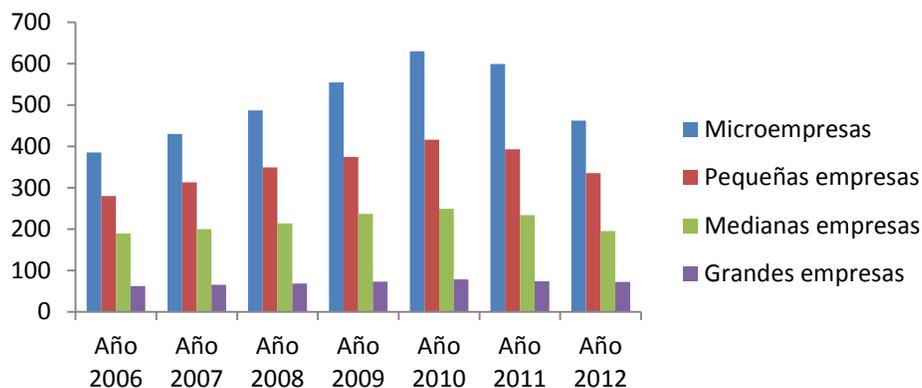
**Figura 3.**

***Distribución de las empresas agropecuarias por región para el año 2012.***

Fuente: adaptado del portal de información de la Superintendencia de Compañías

La Figura 3 muestra que la mayor cantidad de empresas agropecuarias del país se encuentran concentradas dentro de la región costa con un 67.26%, seguido por la región sierra con un 32.36% y en menor proporción están la región oriental e insular con una participación de 0.32% y 0.06% respectivamente. Las empresas se concentran en el litoral por su clima, además los principales productos agrícolas de exportación se originan en clima tropical.

Aunque la región sierra se caracterice por tener la mayor producción de leche en el país, en la región litoral la oferta de ganado para carne es muy amplia y además la gran variedad de productos agrícolas tales como: el banano, café, cacao, palma africana y arroz, hace que sea propicio el auge económico en el ámbito agropecuario. Si bien es cierto que el ganado de carne y los cultivos expuestos anteriormente son los mayormente ofertados por los productores de la costa, entonces hay que conocer la distribución de las empresas agropecuarias para tener una visión de su composición.



**Figura 4.**

***Evolución de las empresas agropecuarias de la región costa según su tamaño, 2006-2012.***

Fuente: adaptado del portal de información de la Superintendencia de Compañías

La evolución del número de microempresas ha sido la de mayor de aumento tal como lo muestra la Figura 4, esto es de esperarse ya que la región costa es la que más empresas concentra y obedece a la tendencia creciente de las microempresas a nivel nacional.

Durante el período 2006-2012, las microempresas aumentaron anualmente en promedio 3.09%. Aunque la diferencia entre las micro y pequeñas empresas es grande, estas últimas aumentaron en promedio anual un 3.03%. Sin embargo las medianas empresas no mostraron un aumento importante en su cantidad, ya que sólo hubo un crecimiento de 0.52% anual. Y por último están las grandes empresas agropecuarias cuyo incremento fue del 2.52% anual. Claramente puede verse que las mipymes juegan un papel importante en la producción agropecuaria de la costa, y obviamente a nivel nacional, no solamente por la cantidad de empresas que existen sino porque concentran una gran cantidad de personas que ven a la producción agropecuaria como un modo de vida (enfoque tradicional), y más

importante que eso, como un modo de ganarse la vida (desarrollo económico). De ahí que la atención por parte del gobierno deba centrarse en las mipymes, promoviendo el bienestar social y económico de este sector.

La aportación económica del ámbito agrícola y pecuario del Ecuador, al ser un país agroexportador y productor de ganado de carne y leche, es analizada en el siguiente apartado.

### **3.3 Aporte económico de la producción agropecuaria del Ecuador**

A continuación se expondrán datos históricos y estadísticos sobre la producción agropecuaria del Ecuador para el período 2006-2012 para analizar la situación actual que tiene este sector a nivel nacional, misma que es fuente de ingresos para pequeñas, micro y medianas empresas; pequeños y medianos productores de zonas rurales, y las grandes empresas.

La producción agrícola es fundamental para el crecimiento económico, principalmente de aquellos países en desarrollo que basan su economía en la agricultura. Sin embargo cabe mencionar que esta actividad es generalmente desempeñada por la población de zonas rurales, de esta manera la agricultura y ganadería constituyen una fuente de ingresos para la mayor parte de la población rural, especialmente de los que se encuentran en situación de pobreza. Por lo tanto, analizar el aporte económico del sector agropecuario es fundamental para entender la importancia que tiene este sector en el desarrollo del país e identificar si la atención a la producción está teniendo los resultados positivos que debería tener.

**Tabla 1.****Valor Agregado Bruto por Industria, PIB miles de dólares 2007.**

Industrias	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Agropecuario</b>	<b>3,516,978</b>	<b>3,671,748</b>	<b>3,681,641</b>	<b>3,793,188</b>	<b>3,806,984</b>	<b>3,978,900</b>	<b>3,939,664</b>
Cultivo de banano, café y cacao	897,937	937,379	942,693	1,038,386	954,328	1,090,148	1,028,513
Cultivo de flores	348,294	348,615	377,702	365,749	407,104	446,987	448,568
Otros cultivos agrícolas	1,830,112	1,923,606	1,876,541	1,892,609	1,942,864	1,933,674	1,956,350
Cría de animales	440,635	462,148	484,705	496,444	502,688	508,091	506,233

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

En la Tabla 1 puede verse que desde el año 2006 el PIB del sector agropecuario ha ido creciendo. Tal crecimiento se dio a una tasa pequeña, siendo del orden de 1.91% promedio anual. Esta tasa no refleja el crecimiento que se esperaría ante una mayor atención hacia el sector agropecuario que anteriormente no recibía mayores incentivos económicos, específicamente hablando, apoyo financiero ni asistencia técnica especializada. Este pequeño incremento se debe a que las empresas que mayormente crecieron fueron las microempresas, por lo tanto, aunque su presencia en la economía es de vital importancia por la mano de obra que emplea y por incluir a personas dentro del desarrollo económico, su producción no necesariamente va a aumentar en gran medida la producción total.

Ahora hay que echar un vistazo al crecimiento anual que ha tenido este sector dentro de la economía.

**Tabla 2.*****Tasa de crecimiento del VAB por Industria.***

Industrias	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Agropecuario</b>	<b>4.40%</b>	<b>0.27%</b>	<b>3.03%</b>	<b>0.36%</b>	<b>4.52%</b>	<b>-0.99%</b>
Cultivo de banano, café y cacao	4.39%	0.57%	10.15%	-8.10%	14.23%	-5.65%
Cultivo de flores	0.09%	8.34%	-3.16%	11.31%	9.80%	0.35%
Otros cultivos agrícolas	5.11%	-2.45%	0.86%	2.66%	-0.47%	1.17%
Cría de animales	4.88%	4.88%	2.42%	1.26%	1.07%	-0.37%

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

En la Tabla 2 se puede evidenciar que los únicos años donde hubo un crecimiento en el VAB del sector agropecuario fue en el 2007, 2009 y 2011; mientras que en los otros años de análisis el crecimiento fue poco significativo e incluso decreció en un punto porcentual para el año 2012.

De la clasificación que el BCE le otorga al sector agrícola y pecuario vemos que los cultivos de banano, café y cacao son los que mayores tasas de crecimiento han tenido. Con un 4.39%, 10.15% y 14.23% para los años 2007, 2009 y 2011 respectivamente, ya que los productos anteriores son cultivados principalmente por las grandes empresas que las producen en grandes cantidades al ser muy demandados a nivel internacional, particularmente el banano, siendo el Ecuador el quinto productor mundial de esta fruta el cual abarca el 8.04% de la producción. Pero asimismo, ha experimentado considerables decrecimientos para el 2010 y 2012 siendo del orden de -8.10% y -5.65% respectivamente,

debido a crisis en mercados internacionales, especialmente Estados Unidos principal importador de banano.

El cultivo de flores, por su parte, ha sido la actividad económica del sector agropecuario que menos veces ha decrecido en el período analizado por su constante demanda en el extranjero. Y por otro lado tuvo buenas tasas de crecimiento para 2008, 2010 y 2011 siendo del 8.34%, 11.31% y 9.8% para cada año respectivamente, debido asimismo a que la demanda de flores en el exterior es alta, principalmente en mercados europeos.

El rubro correspondiente a otros cultivos agrícolas que comprende: arroz, maíz, palma africana, papa, caña de azúcar, entre otros, no ha tenido un crecimiento sustancial, siendo su mayor tasa de crecimiento del 5.11% para el año 2007. Estos productos son destinados principalmente al mercado interno para satisfacer la demanda y al autoconsumo.

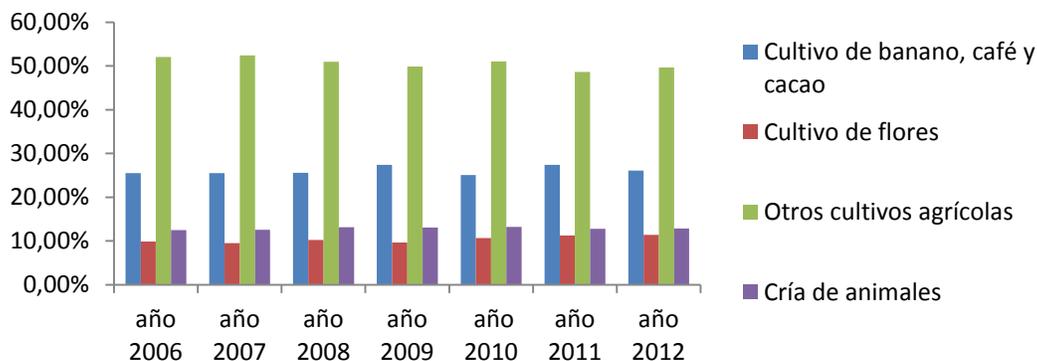
Finalmente, como se puede notar en la Tabla 2, la crianza de animales es la actividad económica del sector agropecuario que más tendencia al alza ha tenido en este período. Desde el 2007 hasta el 2011 tuvo crecimientos significativos al ser la región costa y sierra principales productores de ganado de carne para el primero y de leche para el segundo. Pero cada año crecía en menor proporción hasta que en el año 2012 tuvo una recaída, debido quizás a la disminución de microempresas en el sector agropecuario, sin embargo fue del -0.37%, tasa que si la comparamos con años anteriores no debe ser motivo de preocupación a menos que se haya dejado de prestar mayor atención al sector pecuario, o no esté utilizando adecuadamente los recursos que dispone.

**Tabla 3.*****Participación de cada actividad / Agropecuario.***

Industrias	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Agropecuario</b>	<b>100.00%</b>						
Cultivo de banano, café y cacao	25.53%	25.53%	25.61%	27.38%	25.07%	27.40%	26.11%
Cultivo de flores	9.90%	9.49%	10.26%	9.64%	10.69%	11.23%	11.39%
Otros cultivos agrícolas	52.04%	52.39%	50.97%	49.89%	51.03%	48.60%	49.66%
Cría de animales	12.53%	12.59%	13.17%	13.09%	13.20%	12.77%	12.85%

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

La Tabla 3 muestra que el rubro que más participación tuvo del total de la producción agropecuaria fue el correspondiente a Otros cultivos agrícolas, sin embargo ya que este rubro agrupa una gran cantidad de productos no sería impensable que se lleve una gran porción del total. Los que le siguen son el banano, café y cacao que al ser productos de principal exportación tienen también una gran participación dentro de la producción nacional.



**Figura 5.**

***Participación de cada actividad sobre el sector agropecuario, 2006-2012***

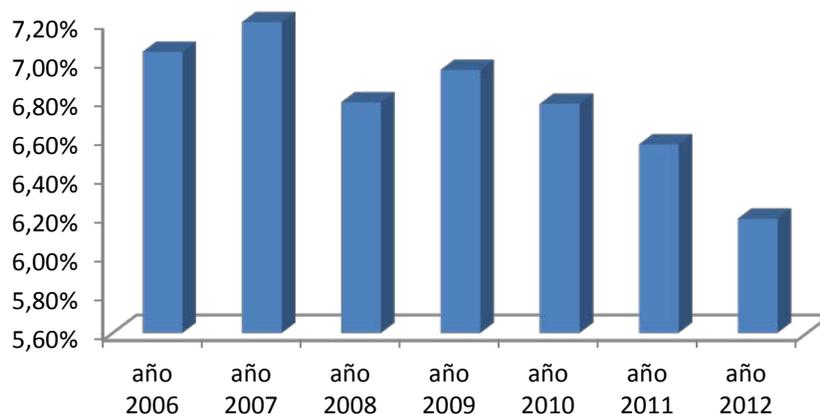
Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

En la Figura 5 se puede apreciar mejor lo dicho anteriormente. Entonces los cultivos de banano, café y cacao son los que más participación han tenido en el área agrícola sobre la producción total agropecuaria, llegando a ser su participación más alta del orden de 27.4% del total en el período analizado. Cabe recalcar que los productos anteriores son característicos de la región del litoral, por lo tanto, los productos de la costa son los que más participación tienen en el total de la producción en cuanto a producción agrícola se refiere.

Ahora es importante notar que la atención de las políticas del gobierno y demás organismos dedicados al fomento de la producción agropecuaria, deben atender a este rubro compuesto por el cultivo de banano, café y cacao, ya que estos son los que mayor incidencia han tenido del total de producción agropecuaria del país, llegando a ser del orden del 27.40% para el año 2011, y aunque para el 2012 tuvo un decrecimiento del 5.65% no deja de ser de gran importancia, especialmente porque se tratan de productos que se

cultivan en la región costa y promueven el desarrollo económico de los sectores más vulnerables de las zonas rurales del litoral.

En tercer lugar tenemos la actividad económica correspondiente a la crianza de animales, misma que ha mantenido una tendencia estable en el período de análisis. Es decir, no ha mostrado un crecimiento significativo pero ha sido la de menor decrecimiento frente a las otras actividades económicas del sector agropecuario, manteniendo una participación promedio anual del 27%. Esto quiere decir que no se ha descuidado este sector y se ha prestado la atención financiera y técnica correspondiente. Sin embargo, esta actividad puede aportar aún más si se tecnifican la producción y la distribución de toda la variedad de ganado que se crían en el país.



**Figura 6.**

***Evolución de la producción agropecuaria como % del PIB anual, 2006-2012***

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

En la Figura 6 se puede notar que la producción agropecuaria como porcentaje del PIB presenta una tendencia a la baja. Para el 2007 tuvo su mayor participación del Producto Interno Bruto total. A pesar de que en este año el número de empresas disminuyó y la mano de obra también, la producción de banano, café y cacao aumentó 4.39% como lo indica la Tabla 2 y esto ocasionó que la producción agropecuaria tuviera un aumento en su participación de la producción total.

Para los años siguientes, la participación va decayendo a pesar de las políticas de crédito accesibles que el gobierno pone a disposición. Esto tiene su origen en la falta de tecnificación que tienen los productores agrícolas y pecuarios dentro de sus procesos productivos. Incluso puede deberse a que los recursos destinados a este sector ni siquiera hayan sido empleados en la adquisición de materias primas ni capital de trabajo. Además el fomento a otras actividades productivas como el manufacturero, puede que hayan ocasionado esta tendencia a la baja de la producción total. De una manera u otra, la producción agropecuaria no tiene la participación que debería tener, o por lo menos debería mantenerse. La economía de los sectores más vulnerables aún depende y con mucha relevancia de las actividades agropecuarias, por tal razón, no debe ser descuidado. Sin embargo, la atención debe ser enfocada más que en el ámbito financiero al control del destino de dichos recursos y si, por otro lado, son empleados correctamente, revisar por qué la producción no está teniendo el impacto positivo que debería tener.

### 3.4 Importancia del sector agropecuario en el comercio exterior

El Ecuador es un país agroexportador por naturaleza, de ahí que el sector agropecuario constituye una importante fuente de ingresos para el país. Por ello se procederá a analizar la balanza comercial agropecuaria.

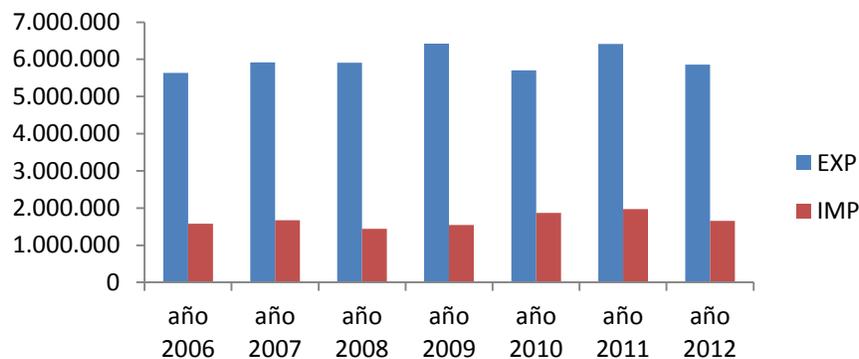
**Tabla 4.**

***Exportaciones e importaciones agropecuarias, en toneladas métricas.***

	año 2006	año 2007	año 2008	año 2009	año 2010	año 2011	año 2012
EXP	5,637,517	5,919,404	5,911,539	6,422,996	5,703,916	6,416,562	5,857,104
IMP	1,581,599	1,671,544	1,444,962	1,539,504	1,870,513	1,971,705	1,655,914

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

A breves rasgos, se puede identificar en la Tabla 4 como las exportaciones de productos agropecuarios superan las importaciones de los mismos. Lo que lleva a pensar que este sector aporta considerablemente a la balanza comercial.

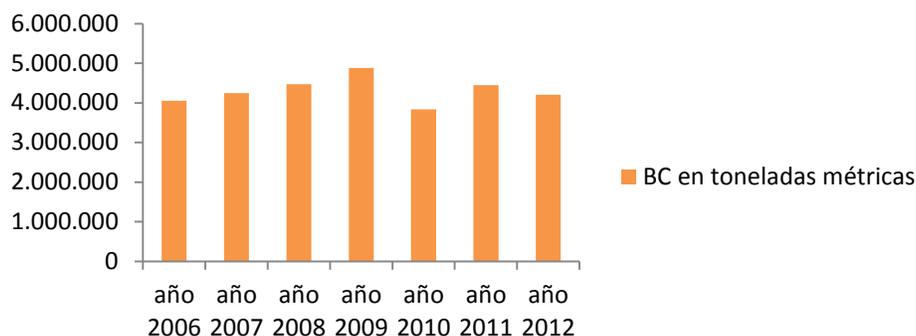


**Figura 7.**

***Exportaciones e importaciones agropecuarias, en toneladas métricas.***

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

En la Figura 7, puede apreciarse la abrumadora diferencia entre las exportaciones e importaciones. Cabe mencionar que esta diferencia es solo en volumen. Y como ya se mencionó antes, los principales productos agrícolas de exportación son el banano, café y cacao, mismos que se cultivan en climas tropicales para favorecer más su crecimiento.



**Figura 8.**

***Balanza comercial agropecuaria, en toneladas métricas.***

Fuente: adaptado de la información estadística del Banco Central del Ecuador

La Figura 8 muestra que en el período comprendido entre 2006 y 2012, la producción agropecuaria ha mostrado un crecimiento lento en su balanza comercial en cuanto a volumen se refiere. La tasa de crecimiento promedio en el período analizado ha sido del 0,59%. Es decir que a pesar que las exportaciones superan ampliamente a las importaciones en cuanto a volumen, la balanza comercial no refleja incrementos anuales sustanciales, y prácticamente se ha mantenido.

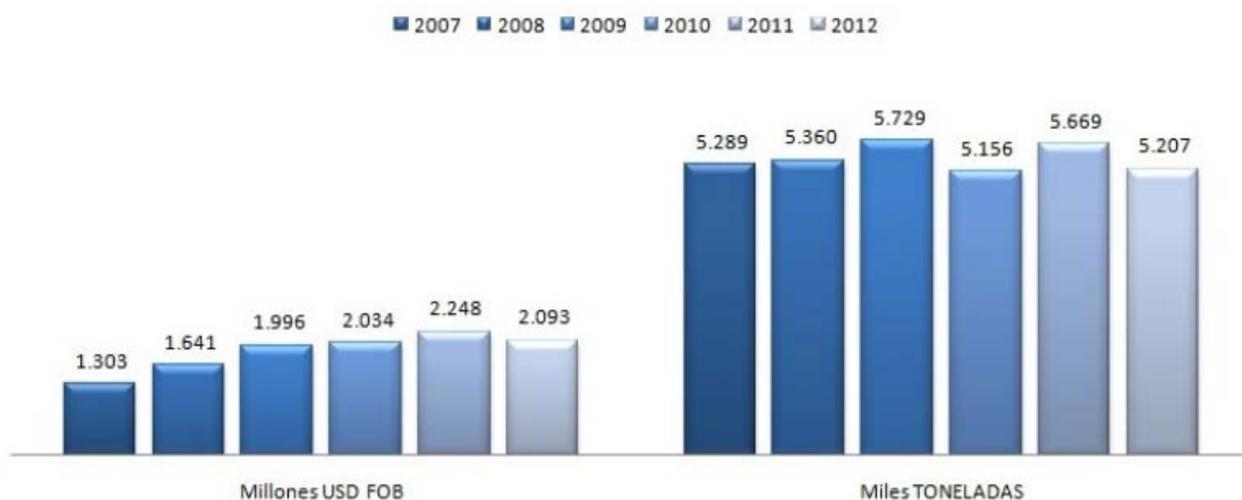
La producción aumenta a medida que los créditos otorgados crecen, y puede verse que las exportaciones que son el resultado de los bienes producidos en el país, son altos en comparación con las importaciones. Sin embargo, hay que percatarse que las exportaciones prácticamente se mantienen. Entonces el sector agropecuario a pesar de tener una buena balanza comercial no está teniendo el impacto de crecimiento que se esperaría si se lo compara con el PIB anual. Por lo tanto, el sector agropecuario está recibiendo la atención crediticia necesaria de tal manera que los productos puedan llegar a ser exportados. Pero a su vez, a pesar de que en el país muchas personas dependen de una economía agropecuaria, esto no se ve reflejado en la producción total ya que no está teniendo el crecimiento que debería sino que más bien decrece respecto al PIB.

En cuanto a comercio exterior se refiere, la balanza comercial se mantiene en el período de análisis. Por lo tanto, la producción agregada de exportación en sí no es que ha crecido. También es importante mencionar que algunos no cuentan con tecnologías que promuevan un verdadero desarrollo económico nacional. Es por ello que para lograr un auténtico desarrollo económico se deben canalizar los recursos obtenidos por financiamiento hacia la adquisición de tecnología, más allá de los insumos convencionales que el estado a su vez suele entregar como subsidio.

### 3.4.1 Análisis de los principales productos agrícolas de exportación.

#### 3.4.1.1 *banano.*

En el 2012, el Ecuador exportó USD 2.093 millones de dólares en el sector bananero por concepto de divisas y 5.207 miles de toneladas, lo cual ubicó al banano como el primer producto de exportación del sector privado del país y como uno de los principales contribuyentes al fisco.



**Figura 9.**

#### ***Evolución de las exportaciones del sector bananero a nivel nacional.***

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

De la Figura 9 puede notarse que las exportaciones de banano entre 2007 y 2012 tuvieron un crecimiento, misma que fue de un promedio anual de 10.1%, esto debido a una mayor demanda del banano en países europeos y Estados Unidos. El banano en el Ecuador

es un producto de exportación por naturaleza ya que el clima tropical favorece a su crecimiento y su valor nutritivo es bastante apetecido por varios consumidores a nivel mundial.

En cuanto al volumen de exportación, esta tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de -0.26%. Lo anterior se debe a crisis presentadas a nivel mundial que hicieron que la demanda de banano se reduzca para ciertos años. Sin embargo, a pesar de haber disminuido el volumen, las exportaciones FOB mostraron una tendencia al crecimiento. Esto se explica por los precios del banano que, según la Dirección de Inteligencia comercial e inversiones PRO ECUADOR, a nivel internacional fluctúan entre los USD 940 y USD 900 por tonelada métrica.

**Tabla 5.**

***Destino de las exportaciones ecuatorianas de banano (Miles USD FOB).***

PAIS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA	PART. 2012
RUSIA	454.454	472.440	430.584	493.515	458.571	0,23%	22,07%
ESTADOS UNIDOS	319.114	464.848	460.961	446.050	373.091	3,98%	17,95%
ITALIA	298.697	358.781	358.670	303.372	208.619	-8,58%	10,04%
ALEMANIA	158.429	195.756	175.320	224.607	167.309	1,37%	8,05%
BELGICA	126.859	118.106	149.046	147.245	132.390	1,07%	6,37%
CHILE	38.698	48.948	52.246	113.173	112.919	30,70%	5,43%
TURQUIA	25.871	9.555	17.823	74.388	97.023	39,16%	4,67%
HOLANDA	18.766	40.507	39.662	48.798	60.425	33,96%	2,91%
SERBIA Y MONTENEGRO	22.178	47.241	-	87.361	48.324	21,49%	2,33%
DEMÁS PAISES	177.799	239.767	349.482	308.999	419.569	23,94%	20,19%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.640.865</b>	<b>1.995.949</b>	<b>2.033.794</b>	<b>2.247.508</b>	<b>2.078.240</b>	<b>6,09%</b>	<b>100,00%</b>

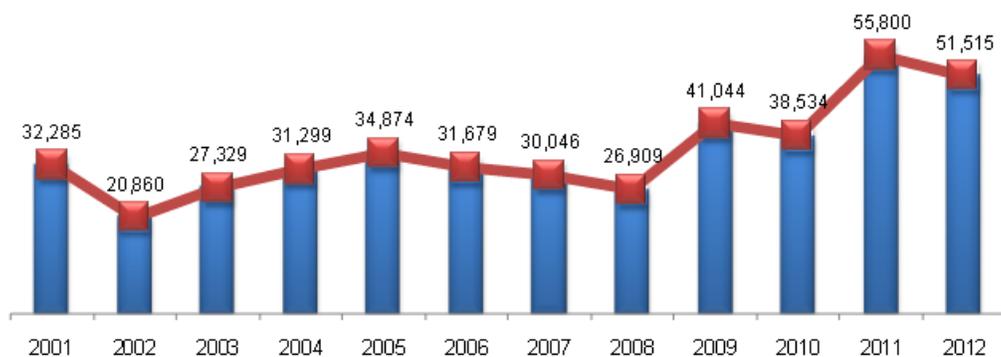
Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

En la Tabla 5 se observa que el principal comprador de banano, es un país europeo y corresponde a Rusia. Aunque su crecimiento promedio anual es de 0.23%, lo cual es poco respecto a los demás países, el volumen que compra supera incluso a un potencial comprador que tienen el Ecuador, el cual es Estados Unidos, cuya tasa de crecimiento promedio anual es 3.98%. Únicamente en el año 2010, Rusia es superada por este último. Los que más crecimiento han tenido en sus volúmenes de compra han sido Chile, Turquía, Serbia y Montenegro y Holanda con tasas de 30.7%, 39.16%, 21.49% y 33.96% respectivamente. Esto demuestra la gran demanda de banano por su alto contenido nutritivo y diversos productos que pueden ser elaborados a partir del mismo. Su presencia a nivel mundial es relevante.

#### ***3.4.1.2 café.***

El café es uno de los productos más importantes de la exportación del Ecuador y de la economía mundial en general. Se llega incluso a cotizar en las bolsas de valores de Londres y Nueva York de acuerdo a la información proporcionada por PRO ECUADOR.

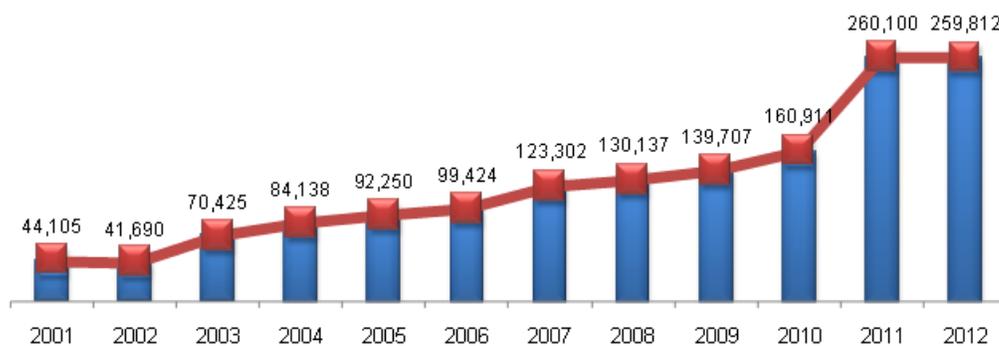
Respecto al comercio exterior, la Figura 11 muestra que el monto en dólares de las exportaciones cafetaleras de Ecuador presenta un crecimiento sostenido del 21.78% anual comprendidos desde el 2001 al 2012, mientras que la Figura 12 refleja que la cantidad exportada (toneladas) en el mismo periodo creció solamente el 5.33% anual, con algunas bajas en los años 2002, 2006 y 2010.



**Figura 10.**

***Exportaciones ecuatorianas de café, en toneladas métricas.***

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR



**Figura 11.**

***Evolución de las exportaciones del sector cafetalero (Valor FOB Miles USD).***

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

En la Figura 11 y la Figura 12, se muestra que las exportaciones de café han mostrado una tendencia al alza, lo cual demuestra su importancia a nivel de comercio exterior. A partir del año 2009 los precios del café alcanzaron niveles récord, ya que se ubicaron cerca de los 300 dólares por quintal. Esto ocasionó que las exportaciones aumenten en términos monetarios a pesar de la reducción en volumen para los años ya mencionados.

La importancia de la producción de café a nivel económico radica en que genera ingresos para las familias cafetaleras del país y además es fuente de ingreso para otros actores de la cadena productiva como lo son: los transportistas, exportadores, comerciantes, microempresarios, obreros de las industrias de café soluble, exportadoras de café en grano, medianas y grandes empresas en general. Y en cuanto a comercio exterior aporta con divisas al Estado.

**Tabla 6.**

***Destino de las exportaciones ecuatorianas de café (Miles USD FOB).***

PAIS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA	PART. 2012
COLOMBIA	10.628	33.985	34.162	83.519	61.578	55,15%	23,52%
ALEMANIA	28.668	24.179	37.012	52.922	58.595	19,57%	22,38%
POLONIA	27.223	27.368	27.289	36.933	53.172	18,22%	20,31%
RUSIA	22.890	20.368	21.713	34.610	37.981	13,50%	14,51%
ESTADOS UNIDOS	5.974	9.582	13.726	22.837	8.838	10,29%	3,38%
JAPON	7.569	4.807	6.549	5.035	5.486	-7,73%	2,10%
HOLANDA (PAISES BAJOS)	4.681	2.024	3.765	4.362	5.704	5,07%	2,18%
REINO UNIDO	5.837	3.417	965	729	6.083	1,04%	2,32%
TURQUIA	2.823	3.184	3.674	3.171	4.852	14,50%	1,85%
PERU	3.849	3.262	3.458	3.399	3.513	-2,26%	1,34%
OTROS	12.001	9.540	10.608	14.596	16.020	7,49%	6,12%
<b>TOTAL</b>	<b>132.143</b>	<b>141.716</b>	<b>162.921</b>	<b>262.113</b>	<b>261.822</b>	<b>18,64%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

La Tabla 6 permite ver que los principales países de destino de las exportaciones de café en orden descendiente considerando el año 2012 son: Colombia con un 23.52%, Alemania con 22.38%, Polonia con 20.31% Rusia con 14.51% seguido en menor proporción de Estados Unidos con 3.38, Japón y Holanda con un 2%.

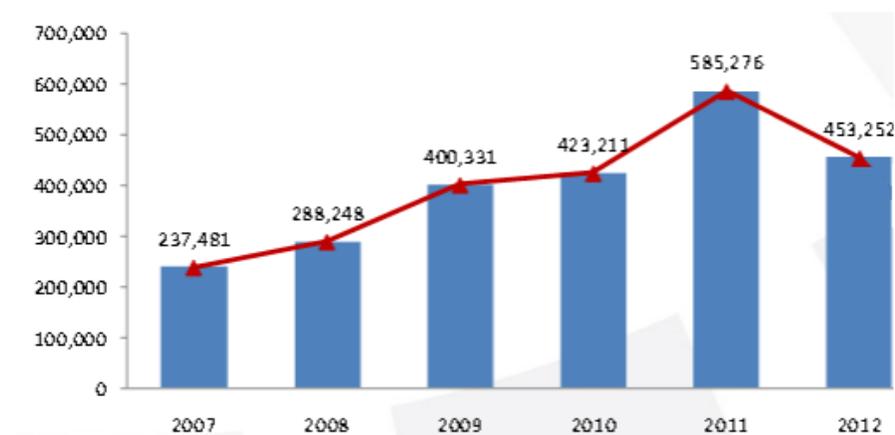
Y curiosamente a pesar de que Colombia se caracterice por la producción de café, es el país que más ha comprado ya que tiene una tasa de crecimiento promedio anual de 55.15% y esto puede deberse a que el café colombiano al ser de buena calidad, no es muy demandado dentro de su propia industria por su alto precio. Por ello realizan la importación desde Ecuador para tener un café más económico y accesible al bolsillo de los colombianos, sumado a que el tipo de cambio les favorece para hacer importaciones más baratas a su país.

#### **3.4.1.3 cacao.**

El Ecuador posee una gran superioridad en cuanto a oferta al mercado internacional se refiere sobre este producto, ya que más del 70% de la producción mundial de cacao fino de aroma se encuentra en tierras ecuatorianas lo cual lo convierte en el mayor productor de cacao fino del mundo, y esto ha generado una fama importante y favorable para el país. Ecuador ocupa el séptimo lugar como país productor mundial de cacao, sin embargo, en el mercado mundial de cacao fino y de aroma es el primero con más del 70% de la producción global, seguido de Indonesia con un 10%, según las cifras recogidas de PRO ECUADOR.

Aunque al igual que todo cultivo agrícola, un factor influyente en los volúmenes de producción y exportación de cacao es el clima. Y las condiciones adversas que en

determinados años se presentan mediante fenómenos ya conocidos como lo es EL NIÑO, afectan directamente en los cultivos del país, causando disminuciones en los volúmenes exportados a veces no son muy considerables pero otras veces producen resultados nada favorables para el país.



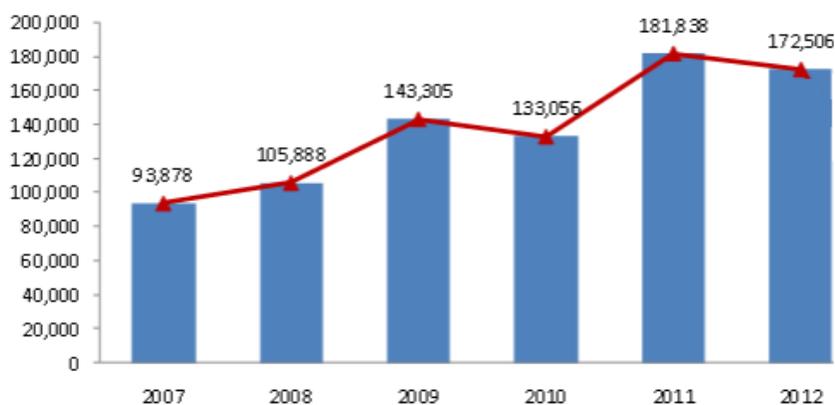
**Figura 12.**

***Evolución de las exportaciones de cacao y elaborados (Valor FOB Miles USD).***

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

En el período 2007-2012 las exportaciones del cacao registraron un aumento constante, tal como lo muestra la Figura 12, a una tasa de crecimiento promedio anual de 13.80%. Para el 2011 las exportaciones llegaron a su nivel más alto ya que se registraron 585,276 miles de dólares, sin embargo en el 2012 bajaron hasta 453,252 miles de dólares. Según datos de PRO ECUADOR, su gran crecimiento proviene de la exportación de cacao en grano, con un crecimiento promedio anual de 12% y su participación de las

exportaciones totales para el 2012 fue de 76.34%; el cacao en polvo sin adición de azúcar u otro endulzante registró un 29% de crecimiento promedio anual y una participación de 6.50% respecto al total de exportaciones. Otro producto representativo es el chocolate que presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 96.08% y una participación del total de exportaciones de 5.32%. Pero los que más aportaron al crecimiento de las exportaciones de cacao fueron la pasta de cacao desgrasada total o parcialmente y la manteca de cacao con una tasa de crecimiento de 192.38% y 113.73% promedio anual respectivamente.



**Figura 13.**

***Evolución de las exportaciones de cacao, en toneladas métricas.***

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

Con relación al volumen exportado, la Figura 13 evidencia que se han registrado fluctuaciones, alcanzando una tasa de crecimiento promedio anual de 12.94%. En el 2011 se registró el mayor aumento del volumen exportado a 181,838 toneladas métricas, mientras que el 2012 disminuyó la cantidad exportada a 172,506 TM.

Tabla 7.

**Destino de las exportaciones ecuatorianas de cacao (Miles USD FOB)**

PAIS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA	PART. 2012
ESTADOS UNIDOS	114.997	175.399	88.729	232.555	129.936	3,10%	26,16%
HOLANDA (PAISES BAJOS)	48.140	68.153	92.832	67.402	47.867	-0,14%	9,64%
MALASIA	64	460	1.201	-	42.197	407,47%	8,50%
MEXICO	29.667	26.236	54.145	54.715	40.762	8,27%	8,21%
ALEMANIA	25.485	45.836	38.860	71.243	37.445	10,10%	7,54%
BRASIL	8.674	7.999	9.628	23.646	33.449	40,13%	6,74%
COLOMBIA	30.822	22.777	34.605	34.419	22.604	-7,46%	4,55%
CHINA	140	56	93	5.685	15.971	227,08%	3,22%
ESPAÑA	4.128	4.497	10.744	12.104	15.339	38,84%	3,09%
PERU	12.678	6.574	8.600	8.938	14.689	3,75%	2,96%
ARGENTINA	6.271	7.934	7.625	13.854	14.647	23,62%	2,95%
CHILE	6.797	8.371	14.435	17.605	13.937	19,66%	2,81%
JAPON	10.435	12.017	13.770	15.190	12.237	4,06%	2,46%
CANADA	1.330	928	229	248	9.397	63,05%	1,89%
ITALIA	13.532	12.910	13.059	10.695	9.352	-8,82%	1,88%
BELGICA	6.979	17.088	41.319	25.426	7.474	1,73%	1,50%
VENEZUELA	1.022	1.121	3.350	13.155	7.310	63,52%	1,47%
OTROS	26.373	21.439	31.622	25.831	22.013	-4,42%	4,43%
<b>TOTAL</b>	<b>347.534</b>	<b>439.795</b>	<b>464.846</b>	<b>632.711</b>	<b>496.626</b>	<b>9,33%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: tomado de Dirección de Inteligencia comercial e inversiones, PRO ECUADOR

Como muestra la Tabla 7, los países de destino de las exportaciones de cacao y elaborados más importantes fueron los Estados Unidos cuya participación al 2012 fue de 26.16%, Holanda tuvo una participación de 9.64%, Malasia del 8.50% y un crecimiento en el período analizado de 407.47% siendo el país que más veces ha variado sus compras de cacao y elaborados durante todo el período 2008-2012. Le sigue México con una participación de 8.27% y una tasa promedio anual de crecimiento de 8.21%, Alemania con

participación de 7.54% y un crecimiento promedio de 10.10%, Brasil con participación de 6.74% y crecimiento promedio anual de 40.13%, Colombia con una disminución en las exportaciones en los últimos años y con una participación en el 2012 de 4.55%, China con crecimiento anual promedio de 227.08%, fue el segundo país que más veces varió sus compras de cacao y elaborados, tuvo una participación de 3.22%, por último España con un crecimiento anual promedio de 38.84% y una participación de 3.09%.

### **3.5 Análisis de la producción agrícola y ganadera de la costa ecuatoriana**

Es importante dar un enfoque regional a la producción agropecuaria del Ecuador ya que esto permitirá analizar la tendencia agrícola y pecuaria del Litoral. Además se observará que productos son los que mayor participación tienen. Y posteriormente, en el siguiente capítulo, se realizará la comparativa de tendencias entre producción y crédito para concluir si un aumento o disminución en el crédito produce un comportamiento similar en la producción agropecuaria de la costa.

#### **3.5.1 Análisis de la producción ganadera de la costa ecuatoriana.**

Entre las principales cabezas de ganado tenemos el ganado ovino, vacuno, porcino, asnal y caballar. La producción ganadera de la costa ecuatoriana se caracteriza principalmente por la producción de carne proveniente del ganado vacuno, ovino y porcino, aunque la carne de caballo y de asno suele ser también faenada para su posterior venta en pequeños establecimientos de carne como plazas o pequeñas carnicerías. Aquellos dedicados a la crianza, mantenimiento y cuidado de estos ganados, no suelen contar con las

tecnologías del caso para sacar productos de calidad. Especialmente en las microempresas del sector ganadero, los animales se crían en ambientes sucios, con una mala alimentación (a los chanchos se los alimenta con desperdicios), poco cuidado de las enfermedades y por ende dicha producción tendría un valor nutritivo bajo.

La comercialización de estos ganados va principalmente a lugares que faenan la carne, pero como ya se mencionó, estos lugares se encuentran en condiciones precarias, donde muchas veces también engañan al consumidor haciéndole pensar que la carne de asno o de caballo es, por ejemplo, carne de vaca. Y esta falta de tecnificación y control dentro de la producción de carne ocasiona un costo social, respecto a bajo valor nutritivo y la posibilidad de que el cliente enferme al consumir este tipo de carnes.

Por otro lado, las medianas empresas suelen emplear cierto tipo de tecnologías que mejoran la calidad del producto, ya que los animales son criados en ambientes más favorables, es decir, ambientes limpios y tecnificados, y además son alimentados con balanceados. Asimismo, hay quienes faenan su propio ganado o los comercializan para que sean faenados en otros establecimientos, en el caso de que no se contara con los instrumentos necesarios para faenar la carne. Dentro de las medianas empresas puede verse una notoria diferencia respecto a la crianza de ganado en el sector de las microempresas. Donde la diferencia radica una vez más en el empleo de tecnologías a la producción. Sin embargo, aquí suele darse un problema y es que estas empresas emplean tecnologías más allá de su depreciación. Es decir, utilizan tecnologías obsoletas y en malas condiciones, el mantenimiento que le dan es poco y debido a esto no se dan la oportunidad de crecer en este sector de la economía. Como ya hemos enunciado en otro capítulo, el crédito puede jugar un papel importante en la adquisición de nuevas tecnologías que le permita al

productor crecer y ofrecer al mercado productos con mayor calidad. Pero dado el poco interés que algunos productores demuestran por mejorar su producción, muchas veces continúan utilizando estas viejas tecnologías.

Punto aparte son las grandes empresas, como por ejemplo PRONACA, que cumplen con estándares de calidad elevados y el valor nutritivo de los productos cárnicos que ofrecen es alto. Estas empresas constantemente realizan inversiones en nuevas tecnologías y mantenimiento técnico a tal punto que no solo mejoran en calidad sino también en eficiencia.

### *3.5.1.1 ganado porcino.*

**Tabla 8.**

#### ***Cabezas de ganado porcino por provincia de la costa, 2006-2012.***

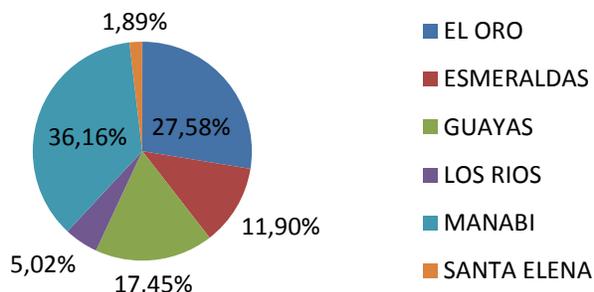
	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>TCPA</b>
EL ORO	17.322,00	19.313,00	11.462,00	20.347,00	15.733,00	30.902,00	36.927,00	16,17%
ESMERALDAS	18.035,00	13.642,00	7.014,00	4.987,00	8.395,00	11.435,00	15.935,00	-1,66%
GUAYAS	16.856,00	20.540,00	13.592,00	15.861,00	14.506,00	21.024,00	23.364,00	5,52%
LOS RIOS	3.454,00	5.276,00	5.030,00	4.843,00	6.380,00	6.494,00	6.724,00	13,52%
MANABI	31.691,00	34.043,00	29.367,00	29.018,00	37.093,00	36.263,00	48.423,00	7,54%
SANTA ELENA				577,00	473,00	990,00	2.524,00	84,36%
<b>TOTAL</b>	<b>87.358,00</b>	<b>92.814,00</b>	<b>66.465,00</b>	<b>75.633,00</b>	<b>82.580,00</b>	<b>107.108,00</b>	<b>133.897,00</b>	<b>7,61%</b>

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Según la Tabla 8, en cuanto a la crianza, cuidado y mantenimiento de ganado porcino en la región del litoral, la provincia que mayor tasa de crecimiento ha tenido fue

Santa Elena con una tasa de 84.36% mostrando grandes avances en el año 2012 respecto al año anterior, sin embargo hay que resaltar que esta provincia recién se constituyó como tal en el año 2009. Aun así el incremento en el número de cabezas de ganado porcino demuestra la importancia que tiene esta provincia y esta actividad, ya que la crianza de cerdos puede llegar a ser una actividad muy rentable si es llevada con tecnologías y cuidados sanitarios que aseguren una buena producción de carne.

Le siguen la provincia de El Oro con una tasa de crecimiento promedio anual de 16.17%, aunque la crianza de cerdos ha tenido una tendencia creciente, en esta provincia suelen darse problemas de contaminación ambiental por los residuos que se desechan por el faenamiento del animal. Esto es producido por la falta de tecnologías que emplean, ya que dichos desechos pueden ser transformados en abonos y otros productos que a su vez pueden beneficiar a otros sectores. Luego está la provincia de Los Ríos que tuvo una tasa de crecimiento anual promedio de 13.52%, Manabí con una tasa de 7.54%, Guayas creció en promedio 5.52% y Esmeraldas decreció en -1.66%. Asimismo en estas últimas provincias, se hace evidente la falta de tecnologías en la crianza de cerdos, y por ello es necesaria una mayor inversión en tecnología que mejore la calidad del producto.



**Figura 14.**

***Participación por provincia en la crianza de ganado porcino, año 2012.***

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

De acuerdo a la Figura 14, en el año 2012 la provincia que más cabezas de ganado porcino concentra le corresponde a Manabí con una participación de 36.16%, le sigue la provincia de El Oro con 27.58%, luego está la provincia del Guayas con 11.90% del total, de ahí viene la provincia de Esmeraldas con 11.90% y en menor proporción se encuentran las provincias de Los Ríos y Santa Elena con una participación de 5.02% y 1.89% respectivamente.

Aunque la provincia de Santa Elena mostró un crecimiento promedio anual más alto que todos, su participación para el 2012 es bajo, esto es debido a que es una provincia que recién se constituyó como tal para el año 2009. A diferencia de Manabí y El Oro que son provincias en las que la crianza de cerdo es característica de ellas, concentran la mayor cantidad de cabezas de ganado con un 63.74%.

***3.5.1.2 ganado ovino.***

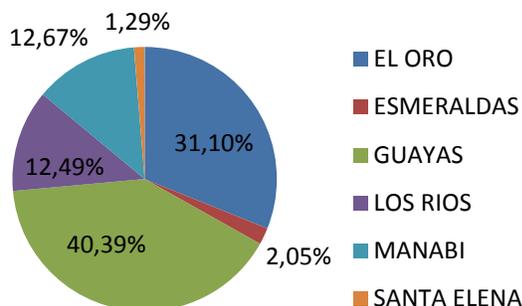
Tabla 9.

***Cabezas de ganado ovino por provincias de la costa, 2006-2012.***

	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>TCPA</b>
EL ORO	6.404,00	5.682,00	5.551,00	5.149,00	6.764,00	5.432,00	5.213,00	-2,66%
ESMERALDAS	2.334,00	1.063,00	1.514,00	868,00	149,00	655,00	344,00	-12,18%
GUAYAS	4.498,00	5.824,00	4.119,00	6.704,00	7.870,00	8.076,00	6.770,00	7,22%
LOS RIOS	827,00	1.097,00	639,00	856,00	2.020,00	1.266,00	2.093,00	21,87%
MANABI	522,00	866,00	294,00	515,00	1.198,00	594,00	2.124,00	43,84%
SANTA ELENA				455,00	549,00	902,00	216,00	-13,13%
<b>TOTAL</b>	<b>14.585,00</b>	<b>14.532,00</b>	<b>12.117,00</b>	<b>14.547,00</b>	<b>18.550,00</b>	<b>16.925,00</b>	<b>16.760,00</b>	<b>2,13%</b>

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Respecto a la crianza, mantenimiento y cuidado de cabezas de ganado ovino. La Tabla 9 permite observar que la provincia que mostró mayor tasa de crecimiento promedio anual fue Manabí con una tasa de 43.84%, le siguen las provincias de Los Ríos y Guayas, con una tasa de crecimiento promedio de 21.87% y 7.22% respectivamente. Las demás provincias mostraron un decrecimiento en el número de cabezas de ganado ovino que crían. Santa Elena, Esmeraldas y El Oro tuvieron un decrecimiento de -13.13%, -12.18% y -2.66% respectivamente, debido a que como el ganado ovino se cría a campo abierto se vio muy afectado por las lluvias que ocasionaron deterioros en el suelo que pastaban, además de que muchos pudieron haber perdido su ganado por las corrientes derivadas del fenómeno de El Niño, ya que como en todas las actividades agropecuarias, estas son mayormente llevadas a cabo por el sector rural.



**Figura 15.**

***Participación por provincia en la crianza de ganado ovino, año 2012.***

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se puede apreciar en la Figura 15, la provincia que más cabezas de ganado ovino ha criado para el año 2012, corresponde a Guayas con una participación del 40.39%, a continuación le sigue El Oro con 31.10% del total, luego está la provincia de Manabí con 12.67%, de ahí viene la provincia de Los Ríos con 12.49%, le sigue Esmeraldas con una participación de 2.05% y por último Santa Elena con una participación de 1.29%. Esta última provincia no se caracteriza por crianza de ovejas, además el hecho de ser una provincia pequeña y *nueva* hace que sea la que menor proporción tenga del total.

***3.5.1.3 ganado vacuno.***

**Tabla 10.*****Cabezas de ganado vacuno por provincias de la costa, 2006-2012.***

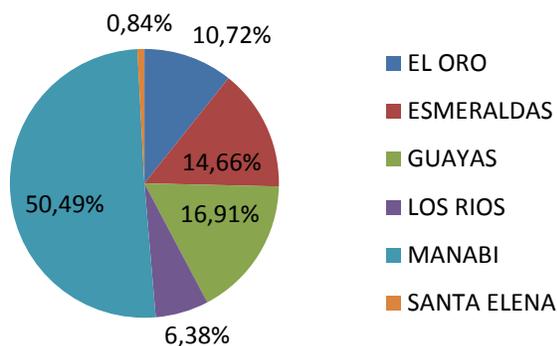
	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>TCPA</b>
EL ORO	156.988,00	149.093,00	152.457,00	182.157,00	194.471,00	201.996,00	212.440,00	5,05%
ESMERALDAS	334.528,00	254.595,00	273.244,00	294.676,00	292.934,00	297.411,00	290.497,00	-1,88%
GUAYAS	376.873,00	378.255,00	350.374,00	346.188,00	356.953,00	341.713,00	335.084,00	-1,58%
LOS RIOS	121.781,00	119.580,00	121.845,00	130.396,00	141.399,00	125.673,00	126.466,00	0,55%
MANABI	897.710,00	877.620,00	932.776,00	1.000.616,00	951.509,00	982.833,00	1.000.802,00	1,64%
SANTA ELENA				14.543,00	17.379,00	15.966,00	16.729,00	3,76%
<b>TOTAL</b>	<b>1.887.880,00</b>	<b>1.779.143,00</b>	<b>1.830.696,00</b>	<b>1.968.576,00</b>	<b>1.954.645,00</b>	<b>1.965.592,00</b>	<b>1.982.018,00</b>	<b>0,71%</b>

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

En cuanto a la crianza de cabezas de ganado vacuno o bovino, la Tabla 10 enseña que las provincias que tuvieron mayores tasas de crecimiento promedio anual fueron El Oro, Manabí, Los Ríos y Santa Elena, con tasas de 5.05%, 1.64%, 0.55% y 3.76% respectivamente. Por parte de Manabí, se ha caracterizado por tener la mayor crianza de ganado vacuno en la costa. Y aunque su crecimiento en porcentaje no fue grande, en volumen supera a las demás provincias. El incremento se da por mejores políticas del gobierno en el cuidado del ganado vacuno mediante la entrega gratuita de vacunación para evitar la encefalopatía espongiforme bovina, o conocida también como la *vaca loca*. Entre otros también se le puede atribuir los créditos hacia este sector que le permiten al productor emplearlos en cuidados necesarios para su ganado.

Por otro lado, aquellas provincias que tuvieron un decrecimiento promedio anual fueron Esmeraldas y Guayas, con -1.88% y -1.58% respectivamente. Esto se puede deber a que estas provincias quizá fueron las más afectadas por las lluvias, lo cual ocasionó un

deterioro en el suelo y por ende el pasto del cual se alimentaban las vacas, o por otro lado, la lluvia hizo que se pierda una gran cantidad de cabezas de ganado bovino.



**Figura 16.**

***Participación por provincia en la crianza de ganado vacuno, año 2012.***

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La Figura 16 revela que nuevamente la provincia de Manabí es la que tiene mayor proporción dentro del total de cabezas de ganado, ahora con respecto al ganado bovino, con una participación de 50.49%, es decir que más de la mitad de las vacas criadas en la costa le corresponden solamente a esta provincia. La importancia económica que tiene la provincia de Manabí es alta, pues de esta actividad viven muchas personas del sector rural ya sea aprovechando su leche para el autoconsumo o comercializando su carne a los diferentes centros de procesado.

Le siguen Guayas, Esmeraldas, El Oro y Los Ríos, con una participación de 16.91%, 14.66%, 10.72% y 6.38% respectivamente. Claramente el título de provincia ganadera de la costa se lo lleva Manabí. Y finalmente, Santa Elena con una participación de

0.84%, esta provincia no cuenta con suficientes superficies de pastizales donde las vacas puedan pastar, sumado a que es una provincia relativamente nueva hace que su participación en la crianza de vacas de la costa se baja.

### 3.5.1.4 otros ganados.

**Tabla 11.**

#### ***Cabezas de otros tipos de ganado por provincias de la costa, 2006-2012.***

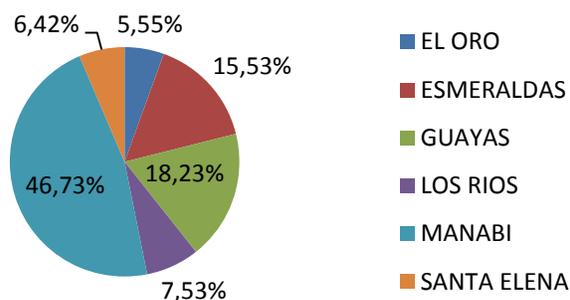
	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	15.680,00	14.220,00	12.488,00	10.908,00	15.064,00	12.077,00	12.998,00	-2,44%
ESMERALDAS	46.630,00	37.310,00	40.823,00	39.017,00	39.396,00	50.131,00	36.367,00	-3,14%
GUAYAS	81.365,00	80.657,00	69.314,00	58.210,00	53.051,00	44.556,00	42.685,00	-6,79%
LOS RIOS	22.565,00	23.806,00	20.153,00	19.444,00	20.673,00	18.690,00	17.617,00	-3,13%
MANABI	131.456,00	117.816,00	111.323,00	110.233,00	109.030,00	102.684,00	109.402,00	-2,40%
SANTA ELENA				8.389,00	12.561,00	12.113,00	15.032,00	19,80%
<b>TOTAL</b>	<b>297.696,00</b>	<b>273.809,00</b>	<b>254.101,00</b>	<b>246.201,00</b>	<b>249.775,00</b>	<b>240.251,00</b>	<b>234.101,00</b>	<b>-3,05%</b>

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La crianza de otros tipos de ganados corresponde al cuidado y mantenimiento del ganado asnal y caballar. Estos tipos de ganado no son tan demandados puesto que su carne no es apetecida por los consumidores. Por ello, se los utiliza como animales de carga principalmente.

Respecto a esto, la mayoría de las provincias presentaron una tendencia a la baja en la cantidad de cabezas de ganado asnal y caballar, como lo muestra la Tabla 11. El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos y Manabí tuvieron una tasa de decrecimiento anual del orden de -2.44%, -3.14%, -6.79%, -3.13% y -2.40% respectivamente. La disminución en

estas cabezas de ganado puede deberse a la falta de atención a la crianza y mantenimiento de los animales, ya que no son utilizados para comercializar su carne y por ello los productores dedican más su atención a la crianza de los otros tipos de ganado. Y respecto a la provincia de Santa Elena, fue la única que presentó una tasa positiva de crecimiento promedio anual de 19.80%, lo cual demuestra un interés por parte de esta provincia hacia el cuidado de estos ganados.



**Figura 17.**

***Participación por provincia en la crianza de otros tipos de ganado, año 2012.***

Fuente: adaptado de la base datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La Figura 17 revela que una vez más la provincia de Manabí concentra la mayor proporción, esta vez del total de cabezas de ganado asnal y caballar de la costa con una participación de 46.73%. Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, Santa Elena y El Oro tuvieron una participación de 18.23%, 15.53%, 7.53%, 6.42% y 5.55% respectivamente.

Entonces la mayor crianza de estos tipos de ganado se da en la provincia de Manabí, y esto demuestra la importancia que le da la provincia al cuidado y mantenimiento a estos animales quizá por las ferias ganaderas que se dan en este sector.

### **3.5.2 Análisis de la producción agrícola de la costa ecuatoriana.**

Los principales productos agrícolas de exportación en el Ecuador corresponden a cultivos de clima tropical. En la costa ecuatoriana los cultivos más importantes son: el banano, café, cacao y en menor medida el arroz, cuya demanda a nivel internacional es muy volátil, siendo en el período de análisis el valor mínimo de 1400 TM para el 2004 y el valor máximo de 161.000 TM para el 2006, según cifras de PRO ECUADOR.

Respecto a la producción agrícola, vale resaltar que es mayormente desempeñada por el sector rural ya que incluye una gran cantidad de mano de obra. Sin embargo, al comprender en gran medida este sector, los cultivos y el cuidado no son llevados técnicamente y la manera que se los cultiva es tradicional. Por otro lado, al igual que las empresas ganaderas (pymes) la ausencia de tecnología en el proceso de cultivo ocasiona ciertos inconvenientes en el sector agrícola como ya se verá a continuación. Al contrario, la inclusión de tecnología le permitiría al productor agrícola mejorar sus cultivos y aprovechar las tierras con mayor eficiencia y un menor deterioro ambiental. Sin embargo, puede llegarse a pensar que las microempresas al tener pequeñas cantidades de Unidad de Producción Agropecuaria no necesitan de las tecnologías de producción agrícola. Si bien es cierto, los micro productores no cuentan con grandes extensiones de tierra pero la gran cantidad de productores de esta índole hace que sea importante la opción de que incluyan ciertos tipos de tecnología en sus cultivos, principalmente para el cuidado del medio ambiente y también respecto a normas de calidad.

#### ***3.5.2.1 análisis del cultivo del banano.***

**Tabla 12.*****Evolución de la producción de banano TM, 2006-2012.***

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	1.479.036	1.901.074	2.104.645	1.861.662	1.892.647	2.443.673	2.269.901	7,64%
ESMERALDAS	89.456	42.336	49.660	56.776	35.410	18.203	38.815	-8,09%
GUAYAS	1.702.206	1.545.266	1.762.310	1.554.655	1.719.362	1.692.678	1.585.131	-0,98%
LOS RIOS	2.273.532	2.179.639	2.421.374	3.744.583	3.887.126	2.670.049	2.753.724	3,02%
MANABI	169.489	52.576	38.143	37.190	45.625	35.221	24.251	-12,24%
SANTA ELENA	4.330	3.930	4.483	2.941	2.447	2.411	285	-13,35%
<b>TOTAL</b>	<b>5.718.049</b>	<b>5.724.821</b>	<b>6.380.615</b>	<b>7.257.807</b>	<b>7.582.617</b>	<b>6.862.235</b>	<b>6.672.107</b>	<b>2,38%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

Como puede observarse en la Tabla 12, el cultivo de banano en la provincia de El Oro tuvo un crecimiento promedio anual de 7.64%, sin embargo en cuanto volumen se vio muy superada por la provincia de Los Ríos, el cual a pesar de haber crecido en promedio anual un 3.02% llegó a producir en el 2010 la cantidad más alta de toneladas de banano, con 3.887.126 TM con una diferencia de casi 1.994.479 TM respecto a la producción de El Oro, el cual tuvo la segunda más grande participación de ese año.

Luego están aquellas provincias que tuvieron un decrecimiento en la cantidad de banano. Guayas, Esmeraldas, Manabí y Santa Elena tuvieron un decrecimiento promedio anual de -0.98%, -8.09%, -12.24% y -13.35% respectivamente. Lo anterior se debe a que como la mayoría de empresas en la costa corresponden a micro productores, los cultivos de banano se ven afectados fácilmente por plagas como por ejemplo la Sigatoka negra que deteriora las hojas de las matas de este fruto e impide que se desarrolle con normalidad. La falta de recursos económicos para dar tratamiento mediante pesticidas hace que la

producción decrezca y se perjudique los sectores económicos más vulnerables. Aparte de esto, las condiciones climáticas como las fuertes lluvias ocasionan que este cultivo tenga inconvenientes en su crecimiento.

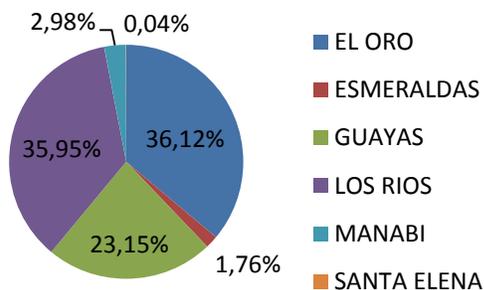
Cabe mencionar que los cultivos de banano son de carácter permanente, es decir que recién al año empiezan a producir los cultivos. Sin embargo, hay que considerar los riesgos y los costos que se incurren en esta actividad. Esto hace que sea poco rentable para micro y pequeños productores que no suelen contar con los recursos ni con los terrenos suficientes para que esta actividad sea realmente rentable. Ya que según la investigación, para que esta actividad sea por lo menos *muy buena*, se debe contar con por lo menos 100 hectáreas, de tal manera que así el productor pueda ser tomado en cuenta por parte de las grandes empresas exportadoras de banano que suelen comprar la producción de las mipymes, dejando a la vez una pequeña rentabilidad al productor, lo cual ocasiona un perjuicio social y económico a la comunidad.

**Tabla 13.*****Superficies cosechadas en la producción de banano (Hectáreas), 2006-2012.***

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	47.537	52.404	59.147	54.557	54.686	54.625	62.828	4,60%
ESMERALDAS	14.668	12.016	12.751	11.448	9.521	2.884	3.055	-11,31%
GUAYAS	43.440	38.992	41.311	39.250	40.468	43.602	40.264	-1,04%
LOS RÍOS	50.648	50.450	52.721	62.046	63.975	55.040	62.536	3,35%
MANABI SANTA ELENA	7.661	7.883	11.552	8.635	9.069	7.104	5.190	-4,61%
ELENA	316	283	300	88	166	155	65	-11,35%
<b>TOTAL</b>	<b>164.270</b>	<b>162.028</b>	<b>177.782</b>	<b>176.024</b>	<b>177.885</b>	<b>163.410</b>	<b>173.938</b>	<b>0,84%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

En la Tabla 13 puede verse que la provincia de El Oro ha sido la que ha empleado más superficies para la cosecha, ya que en promedio anual esta creció 4.60% siguiendo la tendencia de crecimiento de la producción. La provincia de Los Ríos también mostró un crecimiento promedio anual en su superficie cosechada, y fue del orden de 3.35%. De ahí vienen las provincias que dejaron de emplear más superficie para la cosecha o que redujeron la misma por externalidades como por ejemplo las condiciones climáticas o las plagas. Tales provincias fueron Guayas, Manabí, Esmeraldas y Santa Elena con una tasa de decrecimiento anual de -1.04%, -4.61%, -11.31% y -11.35% respectivamente. Las principales provincias bananeras corresponden a El Oro y Los Ríos (Véase APÉNDICE B).



**Figura 18.**

***Participación de la superficie cosechada de banano por provincia, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

En la Figura 18 se revela que la provincia que más participación tuvo en cuanto a superficie cosechada del total de la superficie de la costa, fue El Oro. Pero esto no supuso en una hegemonía de esta provincia, ya que Los Ríos mostró una mayor producción de toneladas de banano para este mismo año, lo que lleva a pensar que en esta última las superficies cultivadas y cosechadas son manejadas con mayor eficiencia y por ende una mayor productividad por Unidad de Producción Agropecuaria es obtenida de sus cultivos.

*3.5.2.1.1 aspectos relevantes respecto a la tecnología en el banano.*

Los suelos de cultivo de banano son contaminados por la gran cantidad de agroquímicos que se utilizan en su producción, de ahí la importancia de modificar el sistema de producción de banano con innovaciones tecnológicas que reduzcan la contaminación. Es decir que se podría hablar de tecnologías que promuevan la producción de un banano sin químicos, y por ende, se puede hablar de un banano orgánico, el cual es

cultivado empleando métodos tradicionales con escasos aditivos pero siempre y cuando este acompañado de un proceso técnico y con las tecnologías necesarias en su producción. Además, la tendencia mundial es cada vez más al consumo de productos orgánicos y el banano orgánico puede llegar a ser muy demandado en el exterior si es que el país incursiona aún más en estos métodos.

### 3.5.2.2 análisis del cultivo del café.

**Tabla 14.**

#### ***Evolución de la producción de café TM, 2006-2012.***

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	1.280	2.750	2.369	2.545	2.455	1.094	1.094	-2,08%
ESMERALDAS	1.663	2.419	1.503	1.626	1.801	677	30	-14,03%
GUAYAS	1.077	1.501	1.123	1.267	1.195	446	89	-13,11%
LOS RIOS	3.235	4.088	3.957	3.997	3.659	439	124	-13,74%
MANABI	10.409	11.039	11.629	12.397	10.501	11.330	2.098	-11,41%
SANTA ELENA				120	90	100	5	-23,96%
<b>TOTAL</b>	<b>17.664</b>	<b>21.797</b>	<b>20.581</b>	<b>21.952</b>	<b>19.701</b>	<b>14.086</b>	<b>3.440</b>	<b>-11,50%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

En la Tabla 14 se evidencia que todas las provincias tuvieron una tendencia a la baja en cuanto a cultivos cafetaleros se refiere. Siendo la provincia de Santa Elena la que mayormente creció, con un promedio anual de casi -24%, dado que otras provincias con más tiempo en el cultivo de café dominan la producción del mismo dentro de la costa. Sin embargo, cabe resaltar que el mayor decrecimiento en cuanto a la producción se dio en el año 2012. Lo anterior se debió quizás a que para ese año el precio del quintal de café fue de

172.56 dólares a diferencia de años anteriores donde el precio era aproximadamente de 300 dólares (de acuerdo a PRO ECUADOR), lo cual pudo haber causado una reducción en la cantidad ofertada por parte de los productores.

Entre los que menos decrecieron fueron las provincias de El Oro y Manabí con una tasa de -2.08% y -11.41% respectivamente. Esta última se caracteriza por producir el café arábigo de gran demanda mundial por considerarse de mejor calidad, este pudo ser un factor que impidió que la producción cafetalera de esta provincia decrezca aún más. Y finalmente Guayas, Los Ríos y Esmeraldas decrecieron a una tasa promedio anual de -13.11%, -13.74% y -14.03% respectivamente.

**Tabla 15.**

***Superficies cosechadas en la producción de café (Hectáreas), 2006-2012.***

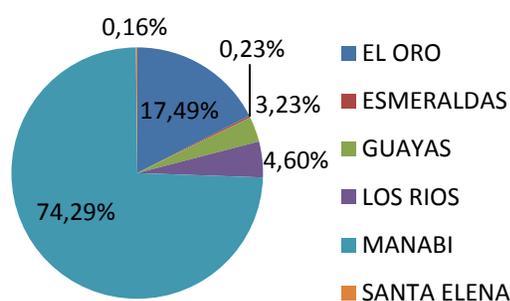
	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	8.686	9.438	8.396	8.273	9.246	8.014	8.014	-1,11%
ESMERALDAS	8.371	7.947	6.974	7.614	5.797	1.334	104	-14,11%
GUAYAS	10.496	9.256	7.007	6.932	7.807	1.426	1.482	-12,27%
LOS RIOS	22.600	22.521	20.853	19.182	15.335	3.446	2.108	-12,95%
MANABI	61.251	58.507	68.539	67.635	53.837	44.095	34.051	-6,34%
SANTA ELENA				340	160	221	74	-19,56%
<b>TOTAL</b>	<b>111.404</b>	<b>107.669</b>	<b>111.769</b>	<b>109.976</b>	<b>92.182</b>	<b>58.536</b>	<b>45.833</b>	<b>-8,41%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

En la tabla 15 se muestra que todas las provincias de la costa emplearon una menor cantidad de superficie para el cultivo de café. Esto también explica la tendencia decreciente en la producción, además de la reducción en el precio del quintal de café para el año 2012.

La provincia que más decrecimiento tuvo en su superficie de cosecha le corresponde a Santa Elena. Esta provincia en promedio anual decreció un -19.56% y le siguen la provincia de Esmeraldas, Los Ríos y Guayas, con un decrecimiento promedio de -14.11%, -12.95% y -12.27% respectivamente. Por último, los que menos decrecieron fueron las provincias de El Oro y Manabí con tasas de -1.11% y -6.34% respectivamente, esto producto del café de calidad producido en Manabí y los esfuerzos de la provincia de El Oro por mantener su producción estable respecto al año anterior.

A nivel de la costa, los principales productores corresponden a las provincias de El Oro y Manabí (Véase APÉNDICE C).



**Figura 19.**

***Participación de la superficie cosechada de café por provincias, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

La Figura 19 evidencia que la provincia de Manabí es la que más participación tuvo del total de superficies cosechadas de la costa para el año 2012, con una 74.29% del total.

El uso de las tierras para los cultivos de café fueron bien empleados ya que esta gran

proporción de tierras cosechadas corresponde a la alta producción cafetalera registrada en esta provincia para el mismo año.

#### *3.5.2.2.1 aspectos relevantes respecto a la tecnología en los cultivos de café.*

Los consumidores a nivel mundial tienen un comportamiento de cuidado al medio ambiente, es por ello que cada vez más la demanda se vuelca hacia productos de mejor calidad pero que a la vez sean ambiental y socialmente responsables. Es decir, un producto que brinde una total satisfacción al consumidor tanto en sabor como por el concepto de sostenibilidad al cual se asocia el café. Y por cafés sostenibles no sólo se refiere a la mejor calidad sino también al cumplimiento de estándares que garanticen unas prácticas agrícolas ecológicas, sanitariamente inocuas y además comercialmente equitativas.

El país debe buscar ese desarrollo de cafés sostenibles no solo en las grandes empresas sino en las mipymes también a fin de que garanticen un producto ecuatoriano de calidad y con el mejor cuidado ambiental. Dado que hay una gran cantidad de pequeños y micro productores, es necesario enseñarles a innovar en los procesos de producción de café e inculcar la importancia del cuidado al medio ambiente como valor agregado a su actividad económica.

### 3.5.2.3 análisis del cultivo del cacao.

**Tabla 16.**

***Evolución de la producción de cacao TM, 2006-2012.***

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	6.435	5.435	4.613	6.872	4.116	9.095	5.987	-0,99%
ESMERALDAS	15.434	7.259	18.748	20.857	13.179	18.446	12.821	-2,42%
GUAYAS	43.497	45.982	55.746	60.775	46.088	86.973	40.917	-0,85%
LOS RIOS	27.208	21.190	21.714	44.708	32.829	47.686	30.109	1,52%
MANABI SANTA ELENA	26.296	23.103	17.982	25.802	15.413	27.813	10.650	-8,50%
						81	100	23,46%
<b>TOTAL</b>	<b>118.870</b>	<b>102.969</b>	<b>118.803</b>	<b>159.014</b>	<b>111.625</b>	<b>190.094</b>	<b>100.584</b>	<b>-2,20%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

El cacao es muy apetecido en distintos mercados por la variedad de productos elaborados que se pueden realizar con ello. En la Tabla 16 se muestra que la provincia de Los Ríos tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 1.52% y Santa Elena por su parte tuvo un crecimiento elevado de 23.46%. Mientras que otras provincias como Manabí, Esmeraldas, El Oro y Guayas tuvieron una decrecimiento de -8.50%, -2.42%, -0.99% y -0.85% respectivamente.

La producción de cacao mostraba una tendencia a la alza hasta el año 2011 pero en el 2012 la producción bajó drásticamente, quizá por problemas con el clima debido a fuertes lluvias que dañaron los cultivos y la falta de preparación ante estos casos de

emergencia por parte de los micro y pequeños productores que asimismo conforman una gran parte del total de productores de este sector.

**Tabla 17.**

***Superficies cosechadas en la producción de cacao (Hectáreas), 2006-2012.***

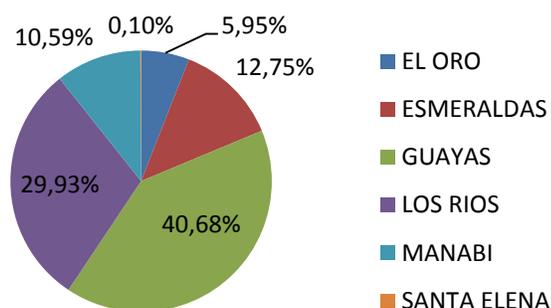
	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	15.830	14.873	13.896	15.637	15.066	17.057	15.165	-0,60%
ESMERALDAS	46.813	34.731	47.927	48.039	41.632	62.130	48.432	0,49%
GUAYAS	71.567	80.447	78.049	79.768	79.508	70.580	88.047	3,29%
LOS RÍOS	80.971	79.767	76.928	84.222	73.598	85.363	82.679	0,30%
MANABI	82.735	86.546	93.823	92.839	77.976	77.165	64.374	-3,17%
SANTA ELENA						92	61	-33,70%
<b>TOTAL</b>	<b>297.916</b>	<b>296.364</b>	<b>310.623</b>	<b>320.505</b>	<b>287.780</b>	<b>312.387</b>	<b>298.758</b>	<b>0,04%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

En la Tabla 17 se muestra que la superficie cosechada para la producción de cacao mostró un crecimiento en las provincias de Guayas, Esmeraldas y Los Ríos con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.29%, 0.49% y 0.30% respectivamente. Curiosamente aunque la superficie cosechada aumentó, la producción de estas provincias disminuyó, lo que quiere decir que no se aprovecharon estas tierras de manera eficiente. Y además el mal manejo de los recursos agrícolas hizo que la producción no crezca como hubiera tenido que ser.

Y las provincias cuya superficie cosechada disminuyó fueron Santa Elena, Manabí y El Oro con -33.70%, -3.17% y -0.60% respectivamente. Siendo la provincia de Santa Elena aquella que en todos los cultivos ha mostrado tendencia a la baja tanto en producción como en tierras cosechadas.

En la región costa, las principales provincias productoras de cacao son Los Ríos y Guayas (Véase APÉNDICE D).



**Figura 20.**

***Participación de la superficie cosechada de cacao por provincia, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

La Figura 20 evidencia que dentro de la costa, las provincias que más influyeron en la producción cacaotera fueron Guayas y Los Ríos con una participación de 40.68% y 29.93% respectivamente. Lo cual los convierte en los principales productores de cacao de la región. Le siguen las provincias de Esmeraldas, Manabí, El Oro y Santa Elena con una participación de 12.75%, 10.59%, 5.95% y 0.10% respectivamente.

#### *3.5.2.3.1 aspectos relevantes respecto a la tecnología en los cultivos de cacao.*

A nivel mundial, la innovación y tecnología del sector del cacao y elaborados se ha basado en buscar mejores técnicas de cultivo y post cosecha, además de renovación de plantas y otros métodos de fermentación en el campo para reducir costos de producción. También para optimizar técnicas de manufactura y hacer que los procesos de desarrollo sean más eficientes. De igual manera existe la tendencia a desarrollar nuevos sabores, formas, texturas y otros varios tipos de aplicaciones del cacao ya sean en bebidas, panaderías, pastelerías y demás. En el mercado del chocolate existen innovaciones relacionadas a la creación de nuevos productos, como por ejemplo la fabricación de chocolates con sabores a menta, bombones con un relleno de nueces amargas y frutas de chocolate con cerveza.

Estas nuevas tendencias de producción con el cacao son muy aceptadas a nivel mundial y por lo tanto, en el Ecuador también se deben dar este tipo de innovaciones que solo pueden ser logrados si se integra más tecnología en la producción de elaborados del cacao. Es así que en el país se han desarrollado productos de alta calidad e innovación, produciendo chocolates con frutas exóticas como arándano, uvilla, banana entre otras, e incluyendo también sabores a hierbas, especias como menta, hierbaluisa entre otros.

#### *3.5.2.4 análisis del cultivo del arroz.*

**Tabla 18.*****Evolución de la producción de arroz TM, 2006-2012.***

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	13.541	10.791	9.964	16.440	13.193	13.873	19.776	6,58%
ESMERALDAS	3.069	62	13	58	178	121	409	-12,38%
GUAYAS	942.893	1.085.050	889.033	1.044.704	1.009.263	889.011	1.029.783	1,32%
LOS RIOS	480.594	566.821	463.503	449.749	615.660	464.427	444.330	-1,08%
MANABI	45.524	45.128	38.818	46.835	47.354	54.513	42.128	-1,07%
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.621</b>	<b>1.707.852</b>	<b>1.401.331</b>	<b>1.557.786</b>	<b>1.685.648</b>	<b>1.421.945</b>	<b>1.536.426</b>	<b>0,49%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

En cuanto a la producción de arroz, en la Tabla 18 puede verse que en el período de análisis se mostraron tasas de crecimiento positivas para las provincias de El Oro y Guayas, con 6.58% y 1.32% de crecimiento respectivamente. Al ser este cultivo del tipo transitorio o de ciclo corto, lo convierte en una actividad agrícola que permitió a estas provincias recuperar más rápidamente la inversión realizada. Por lo cual los micro y pequeños productores sacaron un buen provecho de ello, ya sea produciendo el arroz en cáscara o pilando el arroz, o ambas. Ya que aquellos que se encuentran dentro del sector arrocero también suelen comprar la producción de otros para pilar el arroz y distribuirlo a diferentes destinos. El principal consumo de este cultivo es a nivel interno para autoconsumo en parte, y por otra para satisfacer la demanda interna.

Las demás provincias registraron decrecimientos en la producción. Esmeraldas con un tasa promedio anual de -12.38%, Los Ríos con -1.08% y Manabí con -1.07%. Dado que

las dos últimas provincias concentran más sus esfuerzos en otros cultivos, la producción de arroz no tuvo mucha atención.

**Tabla 19.**

***Superficies cosechadas en la producción de arroz (Hectáreas), 2006-2012.***

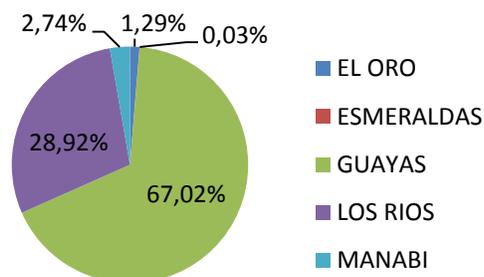
	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
EL ORO	2.911	2.434	2.656	3.707	3.178	2.984	3.604	3,40%
ESMERALDAS	2.476	1.300	100	67	166	67	193	-13,17%
GUAYAS	212.134	236.473	203.173	246.148	237.239	206.100	237.316	1,70%
LOS RIOS	120.688	141.417	129.018	125.228	132.799	101.872	109.956	-1,27%
MANABI	14.921	12.752	13.535	14.244	13.524	10.443	12.090	-2,71%
<b>TOTAL</b>	<b>353.130</b>	<b>393.076</b>	<b>348.382</b>	<b>389.394</b>	<b>386.906</b>	<b>321.466</b>	<b>363.159</b>	<b>0,41%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

Como se evidencia en la Tabla 19, de las superficies cosechadas en la producción de arroz, la provincia de El Oro y Guayas fueron las que más crecimiento anual tuvieron en promedio, con 3.4% y 1.7% respectivamente. Y esto obedece al crecimiento de la producción en la medida que mientras más superficies se emplearon más producción arrocerá surgió.

Por otra parte, las provincias de Esmeraldas, Los Ríos y Manabí tuvieron un decrecimiento promedio anual de -13.17%, -1.27% y -2.71% respectivamente. Esto pudo deberse a problemas climáticos, como las fuertes lluvias, que afectaron a la producción de

arroz. Las provincias de la costa que más producción tuvieron fueron Guayas y El Oro (Véase APÉNDICE E).



**Figura 21.**

***Participación de la superficie cosechada de arroz por provincia, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

En la Figura 21 puede notarse que la provincia del Guayas es la que ocupa la mayor parte de las superficies cosechadas de arroz en la costa, con una participación de 67.02% para el 2012. Esta provincia es la que mayor producción de arroz aportó a la economía, seguida de la provincia de Los Ríos con una participación del 28.92%. Las demás provincias ocupan una pequeña participación, lo cual no quiere decir que sean menos relevantes en la economía, sino más se debe tratar de que se incluyan más dentro de esta actividad, y por el lado de los mayores productores identificar sus fortalezas para potenciarlas.

#### *3.5.2.4.1 aspectos relevantes respecto a la tecnología en los cultivos de arroz.*

Es importante para las piladoras de arroz el contar con tecnología actualizada, ya que en muchas ocasiones, los pequeños y medianos productores utilizan tecnologías obsoletas y depreciadas en su totalidad, es decir que las utilizan más allá de su vida útil, llegando a tener hasta 25 años de uso (según entrevistas realizadas). Los principales medios que se necesita para mejorar el arroz pilado se encuentran el descascarado, pulidor, la zaranda, entre otros. Claro está que estas tecnologías tienen un valor relativamente alto para un productor de arroz, sin embargo aquí es donde debe intervenir el Estado a través de créditos y asistencia técnica que permita un mejoramiento en la producción de este sector.

### **3.6 Importancia del factor tecnología en el proceso de producción agropecuario**

La tecnología juega un papel importante en el desarrollo económico de los países. Los procesos productivos tecnificados permiten al productor ser más eficiente, y a su vez el impacto socio-cultural que tendría sería enorme. Ya que los productores dejarían de preocuparse tanto en el cómo aumentar su producción con el menor costo posible, para analizar en qué otras medidas pueden incursionar para incrementar por ejemplo su cuota de mercado o pensar en nuevas formas de hacer llegar su producto de manera más inmediata.

Si bien es cierto, en el país no se crean este tipo de tecnologías. Pero las mismas pueden ser importadas. Tomando como referencia la importación de maquinarias empleadas en la producción agropecuaria. Sin embargo, como ya se aclaró anteriormente, hay tecnologías que aparte de hacer más rápida la producción va a permitir al productor lograr un verdadero desarrollo económico.

El aumentar los recursos naturales, la cantidad de trabajo y las maquinarias solo van a permitir aumentar la producción, es decir un crecimiento económico, pero lo que se debe buscar es el desenvolvimiento económico. Esto se refiere a romper con el equilibrio estático y hacer de la producción agropecuaria una actividad económica que rompa con los esquemas tradicionales. El desenvolvimiento económico sólo puede lograrse si existe la presencia de tecnología en los procesos productivos. Lo anterior permitirá a los productores cambiar su forma de pensar. Es decir que ya no se enfocarán en realizar algo de manera tan rústica o artesanal como se ha estado acostumbrado en la sociedad, específicamente la población de las zonas rurales, sino que al hacer sus actividades económicas bajo un esquema de tecnificación por la inclusión de tecnología, modificará radicalmente el modo de ver las cosas y en ese momento, los micro, pequeños y medianos productores se percatarían que pueden llegar a producir bienes y servicios equivalentes a los producidos por grandes productores.

La producción agropecuaria es de vital importancia porque, como se ha visto, su balanza comercial presenta superávits en todo el periodo de análisis. Además de que el Ecuador produce banano, café, cacao y arroz, siendo los tres primeros los de mayor demanda a nivel mundial por la calidad que ofrece el país en estos cultivos. En cuanto a la crianza de animales, su importancia radica en la producción de carne y leche para el consumo interno. También cabe mencionar que este sector involucra a una gran cantidad de personas que laboran como agricultores y/o criadores de animales, especialmente los del sector rural que componen el sector de las microempresas y pequeñas empresas, mismas que constituyen la mayor cantidad de empresas agropecuarias en el país. Y por lo tanto, el

sector agropecuario representa al sector rural en su mayoría aun cuando su producción no sea comparable con la de las grandes empresas. Sin embargo, hablar del sector agropecuario es hablar de miles de familias que se dedican a esta actividad. Entonces descuidar a este sector equivaldría a abandonar a un sinnúmero de personas. De ahí la importancia del sector agropecuario tanto a nivel económico como social.

## CAPÍTULO IV

### EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

#### 4.1 El sistema financiero público y privado

El sistema financiero es el mecanismo que permite canalizar los ahorros hacia la inversión. Por lo tanto, en el Ecuador existen medios que permiten que los agentes económicos participen de estos recursos para la obtención de capital de trabajo, infraestructura y además puedan expandirse.

El sistema financiero público de fomento a la producción agrícola y pecuaria, como ya se ha mencionado antes, está conformado por el BNF y la CFN. Ambas son también bancas de segundo piso y tienen como objetivo fundamental brindar apoyo financiero e incluso técnico a los micro, pequeños y medianos productores principalmente, mediante políticas de crédito asequibles para el sector más vulnerable de la región de tal manera que emprendan sus actividades productivas y poder así mejorar la matriz productiva del país. Mientras que la parte correspondiente al sector privado no se caracteriza por fomentar la producción, sin embargo tiene una participación en la cartera de créditos otorgadas al sector agropecuario al ser instituciones a través de las cuales el sistema financiero público otorga créditos hacia este sector, es decir que los intermediarios financieros de carácter privado, no utilizan sus propios fondos provenientes de las captaciones y depósitos de sus clientes al considerar que los préstamos otorgados al sector agropecuario conllevan un gran riesgo de

impago. Por lo tanto, en el sector privado financiero se evidencia un claro dominio de intereses económicos por encima del fomento a la producción.

Ya que es responsabilidad del gobierno que la producción del país tenga resultados positivos y crecientes, es necesario que a través de sus instituciones financieras de fomento a la producción provea de capitales al sector agropecuario, utilizando al mismo tiempo políticas económicas que logren alcanzar los objetivos de desarrollo económico de los individuos, mejorando su nivel de vida y productividad.

#### **4.2 Banca de desarrollo y banca pública de desarrollo**

Como en toda operación crediticia existe el riesgo de impago por los préstamos efectuados, los intermediarios financieros centran la evaluación del riesgo de crédito a nivel individual, y por ello pasa a un segundo plano la consideración de la diversificación de la cartera de créditos, como consecuencia de aquello se produce una concentración del crédito bancario quedando relegados los agentes económicos de mayor riesgo relativo. En el Ecuador, las operaciones financieras son características del crédito bancario ya que esta es de práctica habitual al no ser común, en este mercado financiero, el financiamiento a través del mercado de valores y del mercado accionario.

Por lo tanto, queda claro que al ser la concesión de créditos el medio más común, los micro, pequeños y medianos productores buscarán este medio para financiar sus actividades productivas. Pero la concentración del crédito origina una segmentación del mismo y esto impide que las pymes y agricultores jóvenes e incluso quienes ya lleven un tiempo realizando esta labor, puedan acceder a esta fuente de financiamiento. De ahí la

necesidad de un intermediario financiero, más específicamente hablando, de una banca de desarrollo que provea a este sector de financiamiento a sus actividades productivas sin racionar el crédito y a través de políticas claras que maneje con eficiencia la concesión de los recursos, de tal manera que sea un verdadero promotor del desarrollo económico no sólo brindando apoyo financiero sino también asistencia técnica.

La banca de desarrollo al ser aquella que facilite el acceso al crédito productivo, es de carácter público. Los bancos públicos de desarrollo son bancos dedicados a mejorar la economía del país a base del aparato productivo, con tasas de interés menores a mayor plazo, también solicitan garantías para otorgar los recursos, sin embargo estas no son mayormente restrictivas en el sentido de que el objetivo principal de la banca pública de desarrollo sigue la línea de incluir a sectores anteriormente excluidos del crédito productivo y mediante ello mejorar el bienestar social y económico de los más pobres.

#### **4.3 Reseña histórica de la Banca pública de desarrollo en el Ecuador**

Las instituciones cuyo origen ha sido el fomentar plenamente el desarrollo y crecimiento del país, han sido aquellas de carácter público. Principalmente por la preocupación del gobierno ante un sector que no había visto señales de ayuda durante muchos años. Siendo esto controversial debido a que la economía del Ecuador incluso desde antes de ser República en 1830, tenía como motor principal la producción agropecuaria. En la década de los años veinte, el sistema financiero ecuatoriano vivía una época de crisis. Como consecuencia de esto, se tomaron medidas que lograron cambios sustanciales en el manejo de la economía y el Estado. Es así que se crean organismos de

control como la Contraloría General del Estado y la Superintendencia de Bancos, así como también la creación del Banco Central del Ecuador.

A raíz de la creación de las primeras instituciones financieras y de control económico y monetario, los sectores comercial e industrial contaron desde entonces con mayores posibilidades para acceder a operaciones crediticias. Sin embargo en el campo productivo de ámbito agropecuario ocurría lo contrario. Es decir que los micro, pequeños y medianos productores no tenían acceso al crédito, por lo tanto atravesaban situaciones difíciles por falta de recursos; existía una falta de apoyo a sus iniciativas y esfuerzos. Ante todas estas circunstancias, el 27 de enero de 1928, mediante Decreto Ejecutivo publicado en el Registro Oficial No. 552 del mismo mes y año, se crea el Banco Hipotecario del Ecuador. En 1937 pasa de sociedad anónima a institución privada con finalidad social y pública, con autonomía y bajo sus propias Leyes y Estatutos.

El 14 de octubre de 1943, mediante ley, el Banco Hipotecario se transforma y pasa a nombrarse BNF Provincial, misma que se publicó en el Registro Oficial No. 942 luego de 6 días. Y en esa época, para los años 60, ante el crecimiento de esta banca de desarrollo se creó la CFN, específicamente en 1964, misma que se constituyó como fuente primordial de financiamiento para el sector productivo del país con la finalidad de fomentar el desarrollo de la agroindustria, pesca entre otros. Y finalmente, diez años después, en marzo 28 de 1974 se expide la Ley Orgánica del BNF la cual dictó que dicha institución era una entidad financiera de desarrollo, autónoma, con personería jurídica y capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, sujeta únicamente al control de la Superintendencia de Bancos.

De esta manera se constituyeron en el Ecuador dos entidades financieras de fomento a la producción agropecuaria que han contribuido al desarrollo del sector en cuestión y permiten al micro, pequeño y mediano productor seguir emprendiendo en sus actividades productivas.

#### **4.4 Asimetrías en la información y racionamiento del crédito**

Todos los bancos privados prestan sus recursos a toda actividad económica menos a las actividades comerciales que atenten contra el medio ambiente o contra la moral. Sin embargo, lo que difiere a las mipymes de las grandes empresas es el nivel de sus ventas, su patrimonio y garantías.

Además de lo anterior, está el riesgo medido en base a la actividad. Debido a que cada actividad tiene sus riesgos, el sector agropecuario no se escapa de ello, a esto se lo conoce como riesgo sectorial. En el agro se debe conocer los ciclos de los negocios, por ejemplo: cuando se siembra, cuando se cosecha, el proceso de los canales de distribución, si el consumidor final es interno o externo, si el agricultor es sólo productor o interviene en los demás procesos. Todo esto conlleva riesgos, y mientras mayor es el riesgo mayor es la tasa de interés (Véase APÉNDICE A). Entonces el racionamiento del crédito se produce por el riesgo percibido ante todos los factores ya mencionados. En otras palabras, las asimetrías de información por falta de historial crediticio y el riesgo que se origina por financiar actividades con varios factores exógenos que perjudiquen dicha actividad, son los que hacen que el crédito sea racionado.

Para disminuir el riesgo percibido, se solicitan garantías, de tal manera que si existieren factores exógenos que no fueron medidos a tiempo, como por ejemplo las condiciones climáticas (que dañaren en todo o en parte la producción agropecuaria), se ejecuta la garantía. Pero aquí ocurre un inconveniente. Los micro productores no cuentan con las garantías que disminuyan el riesgo percibido por parte del sistema financiero privado. Hay que tener en cuenta que los recursos que presta el banco, no son del banco, sino de los depositantes y a ellos hay que responderles por el dinero prestado a estas actividades. Ante esta situación, el sistema financiero público hace presencia a través de la banca pública de desarrollo, mediante la concesión de créditos al sector productor con tasas de interés bajas y a largo plazo, que permite al productor cumplir con sus obligaciones financieras a través de lo que él mismo va produciendo. De ahí la importancia de la banca pública y sus créditos, los cuales son más accesibles pero no por eso se descuida las garantías pertinentes, sin embargo como ya se mencionó, estas son más asequibles.

#### **4.5 Sistema financiero público**

El sistema financiero público de fomento a la producción agropecuaria se encuentra conformado principalmente por dos instituciones bancarias, las cuales son el BNF y la CFN. En las siguientes secciones se realizará un análisis del aporte de los créditos del sistema financiero público al sector agropecuario de la costa a fin de tener una visión más amplia de como se ha ido manejando la concesión de los préstamos en las diferentes provincias que conforman la región del litoral.

#### **4.5.1 Análisis de los créditos del sector financiero público al sector agropecuario de la costa.**

##### ***4.5.1.1 banco nacional de fomento.***

El BNF es la institución financiera encargada de fomentar el desarrollo socio-económico y sostenible del país, enfocándose principalmente en los micro, pequeños y medianos productores a través de productos financieros y servicios al alcance de la población. A través de sus líneas de financiamiento ha generado mecanismos de apoyo financiero que facilitan el acceso al capital productivo para crear oportunidades para productores del área urbana y rural. Estos recursos son canalizados para que los productores puedan adquirir insumos, infraestructura, capital de trabajo y equipamiento; incluso, les permite comprar tierras productivas, realizar mejoras territoriales y movilizar sus productos y servicios.

Además de lo anterior, el BNF pone a disposición un servicio financiero de micro fomento en el cual se pretende apoyar las actividades productivas del sector más vulnerable. Entre estos servicios está: el microcrédito, el crédito 5-5-5, el crédito de desarrollo humano, crédito asociativo, entre otros; siendo estos para adquirir principalmente capital de trabajo y activos fijos.

**Tabla 20.*****Crédito concedido al sector agropecuario de la costa por el BNF en USD.***

<b>CRÉDITO TOTAL</b>	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>TCPA</b>
Guayas	11.713.441	13.279.983	26.020.390	25.683.300	32.039.096	18.482.704	15.686.766	4,99%
Los Ríos	5.580.142	6.326.424	13.704.020	12.884.875	21.255.802	11.297.883	14.633.144	17,43%
Manabí	2.673.182	3.030.690	9.638.958	7.585.169	9.881.841	7.684.195	9.824.960	24,23%
Esmeraldas	759.467	861.037	3.605.542	4.199.780	7.531.757	6.691.726	3.956.837	31,67%
El Oro	1.970.820	2.234.395	2.963.316	2.260.463	2.406.924	1.714.613	1.697.730	-2,46%
Santa Elena	145.580	165.050	238.944	378.448	360.927	268.690	525.219	23,84%
<b>TOTAL</b>	<b>22.842.632</b>	<b>25.897.579</b>	<b>56.171.170</b>	<b>52.992.035</b>	<b>73.476.347</b>	<b>46.139.811</b>	<b>46.324.655</b>	<b>12,51%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

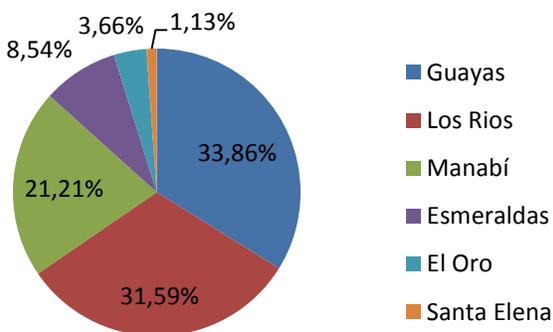
En la Tabla 20 puede notarse que los créditos que ha concedido el BNF a las provincias de la costa tuvieron un promedio de crecimiento anual de 12.51%, ahora veamos el porqué de este crecimiento.

Todas las provincias de la costa mostraron una tendencia al crecimiento en el crédito recibido en el período de análisis a excepción de la provincia de El Oro, que decreció en promedio anual en -2.46%. Esta reducción del crédito se debe principalmente a que en 2011 y 2012, se buscó financiarse con recursos propios, y a la baja de demanda del crédito de Desarrollo Humano. Cabe mencionar que de esta institución financiera suelen demandarse más crédito del tipo del microcrédito y el llamado crédito 5-5-5, cuyos montos máximos de financiamiento son hasta \$20.000 a una tasa de 11% y de \$5000 a una tasa de 5%, ambas con un plazo de 5 años. Sin embargo en ese año como la tendencia fue a financiarse con recursos propios por parte de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de El Oro, se produjo esa reducción para los últimos años de análisis.

Respecto a las demás provincias, la que más recibió financiamiento en promedio anual fue Esmeraldas con un 31.67% de crecimiento. Le siguen Manabí, Santa Elena, Los Ríos y Guayas con una tasa de crecimiento promedio anual de 24.23%, 23.84%, 17.43% y 4.99% respectivamente.

Estos créditos se destinaron principalmente a la adquisición de capital de trabajo, ya sea para adquirir activos fijos tales como maquinarias o insumos, o para dar mantenimiento a viejos equipos de trabajo. Sin embargo, pequeños y medianos productores pueden invertir tales recursos en la adquisición de nuevas tecnologías para ofrecer productos de calidad al consumidor. Cabe mencionar que los créditos que otorga el BNF a manera de microcrédito son de \$20.000 como ya se mencionó anteriormente, este financiamiento puede llegar a servir para reemplazar la tecnología obsoleta que muchas veces son empleadas hasta más allá de su vida útil.

El BNF debería buscar que estos productores actualicen sus aparatos tecnológicos, lo que a su vez le permitirá al productor el innovar en otros ámbitos. **Y** en cuanto a la crianza de ganado se debe buscar invertir en mejores establecimientos para el ganado, con condiciones aptas para su desarrollo.



**Figura 22.**

***Participación de las provincias según el monto de crédito recibido, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

La provincia que más créditos recibió fue Guayas con una participación de 33.86% del total de créditos entregados a la costa, como lo muestra la Figura 22. Esta participación se debe en gran parte al tamaño de la provincia y a la gran cantidad de empresas agropecuarias que aquí laboran. En segundo lugar está la provincia de Los Ríos con el 31.59% del total, aun así no reflejó un aumento sustancial en la producción para el 2012 donde sólo creció la producción de banano. El tercer lugar lo ocupa la provincia de Manabí, con una participación de 21.21% pero la misma no presentó incrementos en la producción de los cultivos señalados en el capítulo anterior. Luego están Esmeraldas, El Oro y Santa Elena con una participación de 8.54%, 3.66% y 1.13% respectivamente. A pesar de haber tenido un crecimiento en el crédito concedido, la producción de ellas decreció para el año 2012 a excepción de Esmeraldas que mostró crecimientos en la cantidad de banano.

#### 4.5.1.2 corporación financiera nacional.

La CFN brinda apoyo financiero para fomentar el crecimiento y desarrollo socio económico de las zonas de menor desarrollo relativo pero que cuentan con potencial de producción, llámense micro, pequeñas y medianas empresas. Esta institución financiera pone a disposición fuentes de financiamiento a largo plazo y con bajas tasas de interés para apoyar la matriz productiva del país.

**Tabla 21.**

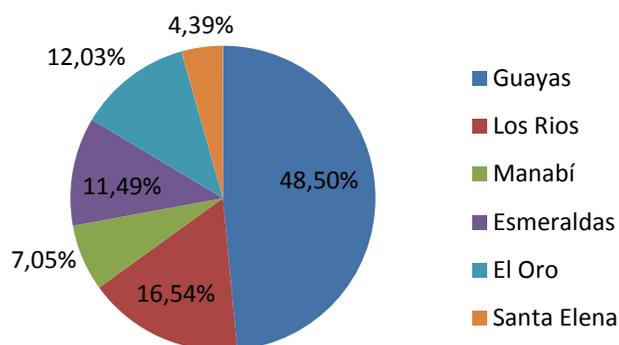
***Crédito concedido al sector agropecuario de la costa por la CFN en USD.***

CRÉDITO TOTAL	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TCPA
Guayas	1.289.035,29	2.382.051,21	15.087.188,46	21.954.679,77	18.291.374,65	18.918.919,04	24.059.016,37	62,87%
Los Ríos	1.414.447,37	744.819,22	7.089.311,82	6.766.549,34	4.273.218,56	8.016.834,73	8.204.901,58	34,04%
Manabí	201.350,67	1.399.090,97	6.791.252,50	6.788.235,16	3.727.879,79	8.590.870,21	3.496.503,40	60,92%
Esmeraldas	-	93.898,55	985.600,79	8.077.712,24	7.395.246,10	8.849.114,50	5.700.572,85	98,25%
El Oro	50.551,91	283.563,42	2.467.969,01	2.698.058,92	1.576.511,93	2.125.003,05	5.968.342,93	121,49%
Santa Elena	-	-	140.257,89	857.853,56	977.156,15	3.105.000,00	2.175.489,65	57,92%
<b>TOTAL</b>	<b>2.955.385</b>	<b>4.903.423</b>	<b>32.561.580</b>	<b>47.143.089</b>	<b>36.241.387</b>	<b>49.605.742</b>	<b>49.604.827</b>	<b>60,01%</b>

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

Respecto a los créditos concedidos por la CFN, en la Tabla 21 se puede ver que en cuanto a volumen este desembolsó más recursos financieros a las provincias de la costa que el BNF. En la provincia de El Oro se puede ver que hubo una tasa de crecimiento promedio anual de 121.49%, ya que en esta provincia se cultiva principalmente el banano y su producción demanda bastantes recursos monetarios por las plagas que la afectan y por la

calidad que se espera de este cultivo. Esmeraldas creció a una tasa promedio de 98.25% y se puede notar en el capítulo anterior que sus cultivos de banano, café, cacao y arroz tuvieron en promedio un decrecimiento en el período de análisis. Guayas a una tasa de 62.87%, sin embargo el único cultivo que mostró tendencia al crecimiento fue la producción de arroz. El crédito para la provincia de Manabí creció en promedio 60.92%, pero aquí no se reflejó un aumento en la producción, más bien hubo tendencia a la baja. Santa Elena tuvo un 57.92% de crecimiento anual en promedio, pero sólo mostró crecimiento en los cultivos de arroz. Y la provincia de Los Ríos tuvo un 34.04%, donde los principales cultivos fueron el banano y el cacao.



**Figura 23.**

***Participación de las provincias según el monto de crédito recibido, año 2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

La Figura 23 muestra que la provincia del Guayas es la que más recursos ha captado de esta institución financiera con una participación de 48.50%, casi la mitad de todos los

créditos otorgados para 2012. Esto demuestra que en la provincia del Guayas hay una gran cantidad de empresas agropecuarias solicitantes del crédito. Las provincias de Los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Manabí y Santa Elena, tuvieron participaciones de 16.54%, 12.03%, 11.49%, 7.05% y 4.39% respectivamente. Estas últimas provincias no recibieron una gran cantidad de recursos financieros como la provincia del Guayas y la principal razón es que no suele haber instituciones cercanas de la CFN en las ciudades de dichas provincias. Sin embargo, los créditos de esta institución llegan a los productores a través de operaciones de banca de segundo piso.

Hasta ahora se ha analizado la producción y los créditos casi por separado, y por lo tanto es conveniente visualizar la evolución de ambos en el período 2006-2012. Pero antes de pasar por ello, se expondrán las posibles causas por las que el crédito no ha causado un crecimiento en la producción agropecuaria anual en la mayoría de las provincias. Entre las razones, se le puede atribuir a la falta de tecnificación en la producción de los diferentes cultivos y crianza de ganado. Otro factor se puede deber a las constantes plagas por las que tienen que pasar los cultivos de banano y café principalmente, además de las precipitadas lluvias durante el invierno que dañan las cosechas. Las enfermedades del ganado vacuno y porcino, principalmente, pues son los que más aportan económicamente a micro, pequeños y medianos productores. La erosión de los suelos causados por el monocultivo que al arrancar la planta completa del suelo se interrumpe el proceso natural de reciclaje del mismo. E incluso puede deberse al hecho de que los créditos no sean empleados para lo que se requirieron, llegando a ser utilizados para el consumo.

El sistema financiero ecuatoriano a través de la banca pública de desarrollo, otorga créditos que le dan un impulso a la producción, y el sector agropecuario necesita de tales

recursos para seguir. La banca pública ha entregado grandes cantidades de recursos económicos a las diferentes provincias de la costa, siendo la CFN la institución que más créditos a desembolsado a beneficio del sector agropecuario superando al BNF por el monto de créditos que da este último, los cuales en su mayoría corresponden a microcréditos a diferencia de la CFN que suele entregar créditos en grandes montos. El sistema financiero público está cumpliendo con su rol de fomentar la producción.

## CAPÍTULO V

### MARCO METODOLÓGICO

#### 5.1 Tipo de estudio

El presente trabajo será realizado mediante un estudio del tipo descriptivo. Debido a que la investigación demanda un análisis de información histórica y ya que el período de análisis (el cual es de siete años) no arroja datos suficientes como para que los resultados de la regresión sean significativos, no se va a realizar un estudio de impacto de la variable independiente sobre la variable dependiente. Solo se procederá a describir las variables y como se relacionan entre sí mediante elementos visuales como Figuras y/o Tablas.

#### 5.2 Variables de la investigación

Dado el problema de la investigación, la identificación de las variables se relaciona con el crédito del sistema financiero y la producción del sector agropecuario de la costa del Ecuador. Por lo tanto, las variables a estudiar son:

*Crédito del sistema financiero:* variable independiente.

*Producción del sector agrícola de la costa del Ecuador:* variable dependiente.

*Producción del sector pecuario de la costa del Ecuador:* variable dependiente.

Lo anterior se deduce partiendo del conocimiento previo de que a mayor crédito entonces habrá una mayor producción. Y para no caer en la ambigüedad, las variables se definirán de la siguiente manera:

*Crédito del sistema financiero*: todos aquellos préstamos que realiza el Estado a manera de fomento a la producción a través de las instituciones financieras públicas y que permiten al micro, pequeño, mediano e incluso gran productor empezar o continuar con sus actividades económicas.

Y aunque la variable trate del sistema financiero en general, se excluye al sistema financiero privado ya que aquí el crédito es racionado.

*Producción del sector agrícola de la costa del Ecuador*: son todos aquellos cultivos agrícolas y animales de crianza más importantes y característicos de la región del litoral. En el ámbito agrícola se tiene cultivos tales como: banano, café, cacao y arroz.

*Producción del sector pecuario de la costa del Ecuador*: son aquellas principales cabezas de ganado criadas en la región costa, tales como: el porcino, vacuno, ovino, asnal y caballar.

La variable independiente se medirá en *USD (dólares de Estados Unidos)*, mientras que la medición de la variable dependiente se realizará en *toneladas métricas* para la producción agrícola y en *número de cabezas de ganado* para la producción pecuaria.

### **5.3 Alcance de la investigación**

El fin de la investigación es conocer que tanto han aportado los créditos del sistema financiero a la producción del sector agropecuario de la costa para observar si dichas aportaciones reflejan un incremento en la cantidad producida. Para ello, mediante Figuras se esclarecerá lo que se desea conocer. El uso de esto permitirá tener una visión del comportamiento del crédito y la producción. Con ello, el lector podrá realizar sus propias observaciones y concluir si la hipótesis se cumple o no.

### **5.4 Metodología**

El enfoque de la presente investigación es de carácter cualitativo.

El análisis corresponderá conocer que tanto han aportado los créditos del sistema financiero público en la producción agropecuaria de la costa. Dicho análisis se efectuará usando la información recopilada por las distintas fuentes de información.

### **5.5 Población de estudio**

La población del presente trabajo de investigación corresponde a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector agrícola y ganadero del Ecuador. Se las toman sin considerar su tamaño ni edad en el sector ya que el objetivo es conocer como el crédito ha aportado a la producción en su totalidad y percatarse si la tendencia creciente o decreciente del crédito refleja un mismo comportamiento en la producción. Es decir, se

podrá tener una visión del comportamiento de las variables y su relación de manera descriptiva.

## **5.6 Muestra**

La muestra para el análisis se centrará en el sector agropecuario de la región costa ya que esta es la región que agrupa la mayor cantidad de empresas agropecuarias, ya sean micro, pequeñas, medianas o grandes empresas. De ahí la importancia del análisis dentro de esta región.

## **5.7 Técnica de recolección de información**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó como técnica de recolección de información el análisis documental, mediante la búsqueda de material bibliográfico documentos en general.

### **5.7.1 Fuentes de información.**

Las fuentes de información utilizadas en la investigación, facultaron el sustento teórico y metodológico del presente trabajo. Además permitieron ampliar el conocimiento sobre el tema de estudio.

Se emplearon las siguientes fuentes de información:

Fuentes primarias:

- ✓ Libros
- ✓ Documentos de archivos
- ✓ Revistas electrónicas
- ✓ Leyes

Fuentes secundarias:

- ✓ Enciclopedias
- ✓ Libros editados

Además se recopiló información de distintas fuentes institucionales para su posterior procesamiento y análisis. Para ello se visitaron varias páginas web para revisar los boletines, información estadística, memorias electrónicas, informes y base de datos.

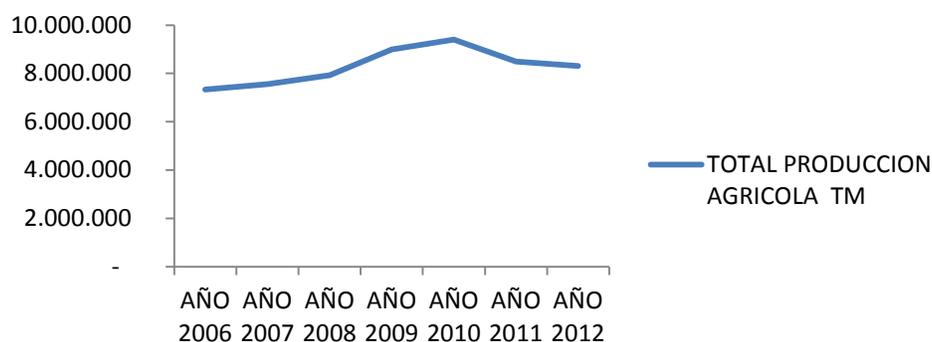
## **5.8 Procedimiento**

Para el análisis de las variables de estudio, previamente se realizó en los capítulos anteriores la descripción de la producción agrícola y pecuaria de la costa ecuatoriana. En el Capítulo III se trató acerca de las principales causas del crecimiento o decrecimiento de cada uno de los principales cultivos agrícolas que se dan en la región costa para el período 2006-2012; y también se observó la tendencia del número de animales de crianza de cada una de las principales cabezas de ganado para el mismo período. Asimismo se analizó en el Capítulo IV el comportamiento del crédito otorgado por las principales instituciones financieras públicas que son la CFN y el BNF en el mismo período.

En este capítulo se procederá a recopilar toda la información y plasmarla en tres figuras que representarán: la producción agrícola total de la costa ecuatoriana, el número total de cabezas de ganado criados en la región y el monto del crédito otorgado por el sistema financiero público al sector agropecuario de la costa. De esta manera se podrá percatar de la tendencia de estas variables y mediante ello se podrá concluir si el crédito del sistema financiero otorgado por la banca pública ha aportado o no a la producción agropecuaria como tal.

## 5.9 Análisis de los resultados

A continuación se realizará la comparación entre la evolución de la producción agropecuaria de la costa y los créditos otorgados.

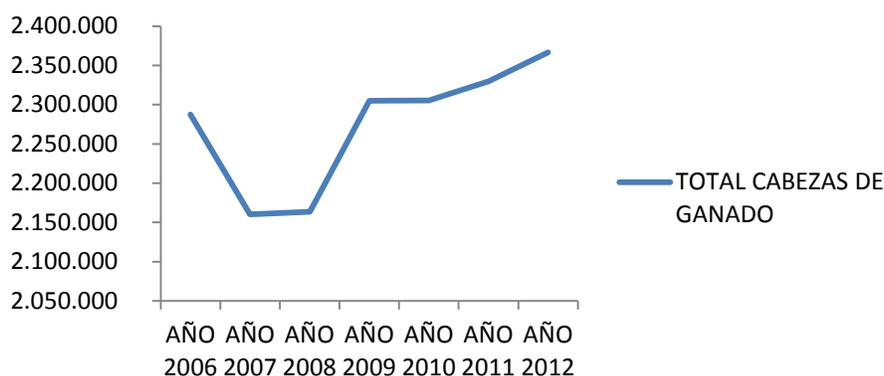


**Figura 24.**

***Producción agrícola total de la costa TM, 2006-2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Como se aprecia en la Figura 24, la producción agrícola total de la costa sigue una tendencia creciente presentando pequeñas bajas en los últimos años, específicamente hablando en el 2011 y 2012. Problemas relacionados con la falta de precaución por las lluvias, la falta de cuidado con las plagas, la falta de inclusión de tecnologías en los procesos de producción, como por ejemplo en el arroz, o el uso inadecuado de las mismas por encontrarse en situaciones de obsolescencia, la falta de cuidado del medio ambiente, la erosión del suelo que daña las tierras cultivables, el monocultivo, entre otros.



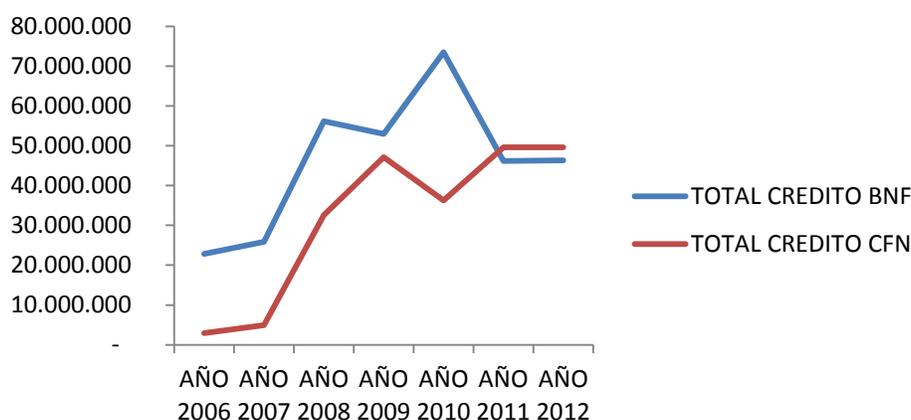
**Figura 25.**

***Total de cabezas de ganado de la costa, 2006-2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

La Figura 25 muestra que el número de cabezas de ganado asimismo siguió una tendencia creciente, pero este sector vivió un período de transición muy notorio entre el 2006 al 2008 debido a que los micro, pequeños y medianos productores no veían un apoyo del gobierno ante las enfermedades que afectaban a sus ganados y los costos de crianza no le permitían al productor sacar mayor provecho de sus crías. Sin embargo como el gobierno

emprendió planes de apoyo al sector ganadero mediante la concesión de más préstamos e incluso mediante la entrega de kits de medicina contra las enfermedades que afectaban principalmente al ganado vacuno y porcino.



**Figura 26.**

***Evolución del crédito de la CFN y el BNF, 2006-2012.***

Fuente: adaptado del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

Y finalmente la Figura 26 revela la tendencia creciente de los créditos del sistema financiero público al sector agropecuario de la costa ecuatoriana salvo el último año en el que los créditos de la CFN y el BNF se mantuvieron casi en el mismo nivel que el 2011. Este crecimiento en los créditos totales y el aumento de la producción agrícola y pecuaria a nivel del litoral, muestra que el aporte de dichos créditos ha contribuido a tal crecimiento en la producción. Los mayores niveles de crédito se dieron entre 2007 y 2009, asimismo la producción agropecuaria vivió un período de transición a partir del 2007 producto de este aumento en los créditos que ocasionó el posterior disparo de la producción.

En conclusión, las Figuras 24, 25 y 26 muestran una tendencia creciente. Mediante un análisis descriptivo se puede decir que los créditos si han aportado al crecimiento de la producción agropecuaria en general. Además que quienes han recibido el crédito por parte de la banca pública han canalizado los recursos hacia sus actividades productivas. Y tales recursos le han servido al productor a resolver problemas concernientes a su producción, ya sea por factor clima, por plagas, entre otros. Es decir que ante las diversas externalidades que afectan al productor, particularmente el micro, pequeño y mediano productor, es necesaria la presencia del Estado que a través de sus bancas públicas fomenten la producción y construyan una sociedad que se incluya dentro del modelo de desarrollo del buen vivir.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTAS PARA EL MEJOR USO DEL CRÉDITO AL SECTOR AGROPECUARIO**

Los créditos aportan al incremento de la producción del sector agropecuario, sin embargo el simple empleo de los mismos en los medios de producción convencionales no es suficiente. Hay que incluir la tecnología en dichos procesos, en la producción agrícola y pecuaria. Al momento de solicitar un préstamo, se debe pedir como condición que los productores mejoren la calidad de sus productos y de sus procesos. Mediante técnicas que no deterioren el suelo, se pueden obtener certificaciones internacionales que a su vez sirven como valor agregado al producto ecuatoriano. La inclusión de tecnologías en pequeñas empresas arroceras que además cultiven su arroz, para asegurar un producto de mejor calidad, utilizando todos los desperdicios de la gramínea como la cáscara, el arrocillo, el arroz quebrado para crear otros productos elaborados, el fin de incluir la tecnología es brindarle al empresario la capacidad de innovar y de expandir sus actividades y mejorarlas. En cuanto a los pequeños y medianos productores de banano, incluir tecnologías que aprovechen los desperdicios de la fruta para transformarlos en otros productos como harina de banano, entre otros.

El incrementar la producción no sirve de nada si esta no viene acompañada de un cambio de pensamiento por parte del productor, pasar de ser un simple campesino a ser empresario, dueño de su propio futuro, con miras a crecer como productor y expandirse

comprando maquinarias, más tierras, criando más ganado, etc. Se debe crear una conciencia de empresario en el productor, ambiental y socialmente responsable. Pero esto se logra adquiriendo tecnologías en la producción. Sin dejar de emplear las técnicas tradicionales, utilizar la tecnología como valor agregado.

Se deben incentivar a los productores a que adquieran la tecnología que necesiten, y que los otros insumos sean subsidiados por el Estado, así el agricultor y ganadero no tendrá que preocuparse por los implementos iniciales que requeriría. Por ello se recomienda al Estado que a través de sus instituciones financieras públicas ayuden, entre otras cosas, a:

- i. Proporcionar información sobre la importancia de tecnificar la producción agropecuaria a fin de asegurar un producto de mejor calidad.
- ii. Formar a los productores a que busquen ampliar sus capacidades productivas mediante el uso de la tecnología.
- iii. Contribuir a que los productores reconozcan la importancia de la tecnología y los créditos aplicados a la adquisición de la misma.
- iv. Incentivar al productor con menores tasas de interés para renovación de tecnologías antiguas.
- v. Orientar al productor a la necesidad de ofrecer al mercado productos orgánicos mediante una combinación entre métodos tradicionales y tecnológicos a fin de asegurar un producto de calidad.

Como punto aparte, otras políticas necesarias respecto a la producción ganadera, en las que las instituciones financieras públicas y otras instituciones del Estado deben incurrir son, entre otras cosas:

- i. Inculcar al ganadero la necesidad de poseer establecimientos, así sea con los mínimos requerimientos tecnológicos.
- ii. Asegurar que los ganados sean criados en ambientes que propicien una buena calidad del producto y con los alimentos necesarios para su correcto desarrollo.
- iii. Proveer de medicinas para los diferentes tipos de enfermedades que se presentan en los ganados, especialmente en el vacuno y porcino.

Además las instituciones financieras deben diseñar estrategias para que los créditos lleguen a más personas excluidas de las operaciones de crédito de la banca privada y a aquellas que por encontrarse muy alejadas no suelen recibir servicios financieros. Tales como:

- i. Establecer instituciones financieras que fomenten la producción cerca de los pueblos más alejados.
- ii. Brindar información sobre los distintos servicios financieros que pueden recibir dichas personas y la oportunidad que tienen de emprender en una actividad productiva, como lo es el sector agropecuario.

En definitiva, un mejor uso del crédito en el sector agropecuario es en la adquisición de tecnologías, pero a la vez deben existir incentivos al productor para que este las adquiera. Además que con ella podrá tecnificar su producción, aumentarla en la medida que las externalidades no lo perjudiquen al productor, ser más eficientes en la utilización de sus recursos y lograr que los micro, pequeños y medianos empresarios tengan la capacidad de innovar, lo cual hará que al mismo tiempo se produzca un verdadero desarrollo económico.

## CONCLUSIONES

La producción agropecuaria es indispensable en el desarrollo económico del país. Incluye dentro de sí a la gran mayoría que necesita desarrollarse económicamente, es decir, a personas de zonas rurales que encuentran en esta actividad un modo de ganarse la vida. La banca pública de desarrollo cumple con su papel de fomentar la producción ya que incluye a aquellas personas que son excluidas del sistema financiero privado. El sistema financiero público ha efectuado grandes desembolsos de crédito al micro y pequeño productor principalmente, todo con el fin de incorporarlos al modelo de desarrollo económico y lograr en ellos el buen vivir. En donde tales créditos han brindado un aporte importante en la producción agropecuaria de la costa ecuatoriana debido a que en gran parte han sido canalizados hacia la producción agrícola y crianza de animales, y no al consumo.

## RECOMENDACIONES

Con el propósito de lograr el verdadero desarrollo económico del país, es de vital importancia la necesidad de implementar tecnologías de punta en todos los sectores productivos del país. Uno de los sectores más atrasados en el uso de la tecnología es precisamente el sector agropecuario, y debe ser el Estado el que se comprometa con los campesinos para organizarlos y además promulgar leyes que los incentiven a mejorar la producción. Para lograrlo se pueden organizar cooperativas agrícolas zonales, a las cuales el estado les proporciona créditos directos para que sean dichas instituciones las que realicen las importaciones de la tecnología que se requiere para el uso de todos los cooperados.

De esta manera no solo que se incrementará la producción como resultado de un mayor número de personas utilizando la tecnología o de los medios de producción convencionales como la tierra, sino que se logrará dentro de la economía un verdadero desarrollo económico, con un profundo cambio social, ya que el productor dejará de verse a sí mismo como un simple campesino y empezará a sentir que es un factor fundamental en el desarrollo integral de toda la economía.

## REFERENCIAS

- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución del Ecuador*. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Banco Central del Ecuador (2013). *Boletín anuario 35*. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>
- Banco Nacional de Fomento (2009). *Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento*. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de [https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com\\_joomdoc&view=documents&path=ley-organica-del-bnf%2Fley-organica-del-banco-nacional-de-fomento&Itemid=26&lang=es](https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_joomdoc&view=documents&path=ley-organica-del-bnf%2Fley-organica-del-banco-nacional-de-fomento&Itemid=26&lang=es)
- Beck, T. y Demiygur-Kunt, A. (2006). Small and Medium-Size Enterprises: Access to Finance as a Growth Constraint. *Journal of Banking and Finance*, 30, 293-294.
- Beck, T., Demiygur-Kunt, A. y Maksimovic, V. (2003). The Determinants of Financing Obstacles. *World Bank Working Paper*, E22, G30, O16.
- Bédécarrats, F., Baur, S., y Lapenu, C. (2011). Combining social and financial performance: A paradox?. *Global Microcredit Summit*, 14-17. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de <http://www.microcreditsummit.org/resource/23/combining-social-and-financial-performance.html>
- Bercovich, N. (2004). El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: el caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la ciudad de Buenos Aires. *Proyecto regional sobre “Movilización de los recursos locales*

*mediante el microcrédito y la gestión de servicios urbanos” (ITA/02/047). Santiago de Chile. Recuperado de*

<http://books.google.com.ec/books?id=zckhByK0Md8C&printsec=frontcover&dq=microcredito&hl=es-419&sa=X&ei=L03pUprOK7KksQTEp4GABg&ved=0CDMQ6AEwAg#v=onepage&q=microcredito&f=false>

Calderón, R. (2005). La banca de desarrollo en América Latina y el Caribe. *Proyecto CEPAL/BID “El reto de acelerar el crecimiento en América Latina y el Caribe” (BID 03/098)*. Santiago de Chile.

Calva, J. (2007). *Financiamiento del crecimiento económico*. (Volumen 6). México, D.F.:

Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de

<http://books.google.com.ec/books?id=qcoZM3KZH7cC&pg=PA82&dq=sector+financiero+privado&hl=es-419&sa=X&ei=AkvqUrKBG4TJkAeq14H4Bg&ved=0CEMQ6AEwBA#v=onepage&q=sector%20financiero%20privado&f=false>

CEPAL (2003). La banca de desarrollo y el financiamiento productivo. *Financiamiento del desarrollo*. Santiago de Chile. Recuperado de

[http://books.google.com.ec/books?id=1XG9yTG4jzkC&printsec=frontcover&dq=banca+de+desarrollo&hl=es-419&sa=X&ei=GkLIUr2\\_L6mgsATcpIGgBA&ved=0CC8Q6AEwAQ#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=1XG9yTG4jzkC&printsec=frontcover&dq=banca+de+desarrollo&hl=es-419&sa=X&ei=GkLIUr2_L6mgsATcpIGgBA&ved=0CC8Q6AEwAQ#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false)

CEPAL (2005). La evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Latinoamérica frente al caso colombiano. *Financiamiento del desarrollo*. Santiago de Chile.

Recuperado de

[http://books.google.com.ec/books?id=ftrsw1EdFYQC&pg=PA46&dq=banca+publica&hl=es-419&sa=X&ei=ER\\_jUtjJHY3gsATiw4DIBA&ved=0CDMQ6AEwAjkK#v=onepage&q=banca%20publica&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=ftrsw1EdFYQC&pg=PA46&dq=banca+publica&hl=es-419&sa=X&ei=ER_jUtjJHY3gsATiw4DIBA&ved=0CDMQ6AEwAjkK#v=onepage&q=banca%20publica&f=false)

Chittenden, F., Hall, G. y Hutchinson, P. (1996). Small Firm Growth, Access to Capital Markets and Financial Structure: Review of Issues and an Empirical Investigation. *Small Business Economics*, 8 (1), 59-67.

Chowdhury, N. (2007). *Microcréditos y pobreza: de un sueño al Nobel de la Paz*. Madrid: Ediciones Turpial.

Christen, R. (2001). *Commercialization and Mission Drift: The Transformation of Microfinance in Latin America*. Washington DC.

Donaldson, G. (1961). Corporate Debt Capacity: A Study of Corporate Debt Policy and the Determination of Corporate Debt Capacity, Division of Research, Harvard Graduate School of Business Administration.

Fondo de Desarrollo de Capitales de las Naciones Unidas (2006). *La construcción de sectores financiero incluyentes para el desarrollo*. Estados Unidos de América: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Recuperado de [http://books.google.com.ec/books?id=UksEis\\_minYC&pg=PA72&dq=banca+de+proximidad&hl=es-419&sa=X&ei=3sjnUtfhAsTksATqwoGQDA&ved=0CDIQ6AEwAg#v=onepage&q=banca%20de%20proximidad&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=UksEis_minYC&pg=PA72&dq=banca+de+proximidad&hl=es-419&sa=X&ei=3sjnUtfhAsTksATqwoGQDA&ved=0CDIQ6AEwAg#v=onepage&q=banca%20de%20proximidad&f=false)

Goldsmith, R. (1969): “*Financial Structure and Development*”. Yale University Press.

González-Vega, C. (1986). *Mercados Financieros y Desarrollo*. Santo Domingo: Centro de Estudios Monetarios y Bancarios.

González-Vega, C. (1996). *Microfinanzas en El Salvador: Lecciones y Perspectivas*. San Salvador: FundaUngo.

Guaipatín, C. (2003). Observatorio Mipyme compilación estadística para 12 países de la región, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C.

Gutiérrez, A. (2004). Microfinanzas rurales: experiencias y lecciones para América Latina. *Cuenta Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo para “Aumentar la capacidad de las políticas de desarrollo económico y social de los gobiernos de América Latina y el Caribe”*. Santiago de Chile. Recuperado el 08 de febrero del 2014, de <http://books.google.com.ec/books?id=KNHdGOv6SXYC&printsec=frontcover&dq=microfinanzas&hl=es-419&sa=X&ei=y-32UobZEcnfkgeY0YC4Dw&ved=0CEAQ6AEwBA#v=onepage&q=microfinanzas&f=false>

Harvey, M. y Wendel, Ch. (2006). SME Scoring: Key Initiatives, Opportunities and Issues. *Boletín World Bank*, 38995.

Hernández, C., Micó, J. (2004) Agricultura, alimentación y formación. *La transformación industrial de la producción agropecuaria*. Santander: Secretaría General Técnica. Recuperado de <http://books.google.com.ec/books?id=vbhceSDHGpMC&printsec=frontcover&dq=produccion+agropecuaria&hl=es-419&sa=X&ei=jFTgUtzjNKXMsQSdmoDwCQ&ved=0CC8Q6AEwAQ#v=onepage&q=produccion%20agropecuaria&f=false>

Keynes, J. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Levine, R. (2005). Finance and Growth: Theory and Evidence. *Handbook of Economic Growth*, 1 (1), 865-934.
- López-Gracia, J. y Aybar-Arias, C. (2000). An Empirical Approach to the Financial Behaviour of Small and Medium Sized Companies. *Small Business Economics*, 14, pp. 55-63.
- MAGAP. Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Recuperado de <http://sinagap.agricultura.gob.ec/index.php/credito-banco-nacional-del-fomento-bnf-2/nacional/ano-2012>
- Manrique, I. (2007). Banca de desarrollo en México: ¿nuevas instituciones?. *Políticas macroeconómicas para países en desarrollo*. México, D.F. Recuperado de [http://books.google.com.ec/books?id=2\\_R7QAaItYUC&pg=PA429&dq=banca+de+desarrollo&hl=es-419&sa=X&ei=HVjlUuPfCuW2sATahCwAw&ved=0CCgQ6AEwADge#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=2_R7QAaItYUC&pg=PA429&dq=banca+de+desarrollo&hl=es-419&sa=X&ei=HVjlUuPfCuW2sATahCwAw&ved=0CCgQ6AEwADge#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false)
- Marulanda, B. y Paredes, M. (2005). La evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Latinoamérica frente al caso colombiano. Proyecto BID 03/098 “El reto de acelerar el crecimiento en América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. Recuperado de <http://books.google.com.ec/books?id=ftrsw1EdFYQC&printsec=frontcover&dq=banca+de+desarrollo&hl=es&sa=X&ei=g0HyUpmsDMe-kQfynoGgBg&ved=0CE0Q6AEwBw#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false>
- McKinnon, R. (1973): “*Money and Capital in Economic Development*”. Brookings Institution.

- Micco, A., Panizza, U. y M. Yanez (2007). Bank Ownership and Performance: Does Politics Matter? *Journal of Banking and Finance*, 31, 219-41. Recuperado de <http://www.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/b5db2da474829be5ae38049eb910aae00b8d46f8.pdf>
- Miller, C. (2011). *Microcredit and Crop Agriculture: New Approaches, Technologies and Other Innovations to Address Food Insecurity among the Poor*. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de <http://www.microcreditsummit.org/resource/34/microcredit-and-crop-agriculture-new.html>
- Morón, E., Salgado, E. y Seminario, C. (2013). *Regional Financial Development and Firm Growth in Peru* (IDB WORKING PAPER SERIES No. IDB-WP-398). Recuperado el 05 de febrero de 2014, de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37857876>
- Myers, S. y Majluf, N. (1984). Corporate Financing and Investment Decisions When Firms Have Information That Investors Do Not Have. *Journal of Financial Economics*, 13, 187-221.
- Oser, J., Blanchfield, W. (1980). *Historia del pensamiento económico*. Madrid: Editorial Aguilar S.A.
- Pollack, M. y García, A. (2004). Crecimiento, competitividad y equidad: rol del sector financiero. Proyecto Cuenta Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo para “Aumentar la capacidad de las políticas de desarrollo económico y social de los gobiernos de América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. Recuperado de <http://books.google.com.ec/books?id=zauhBH0AnDoC&pg=PA38&dq=microcredit+o&hl=es&sa=X&ei=oZbxUpaBNcrVkJQe-joDADQ&ved=0CEUQ6AEwBThG#v=onepage&q=microcredito&f=false>

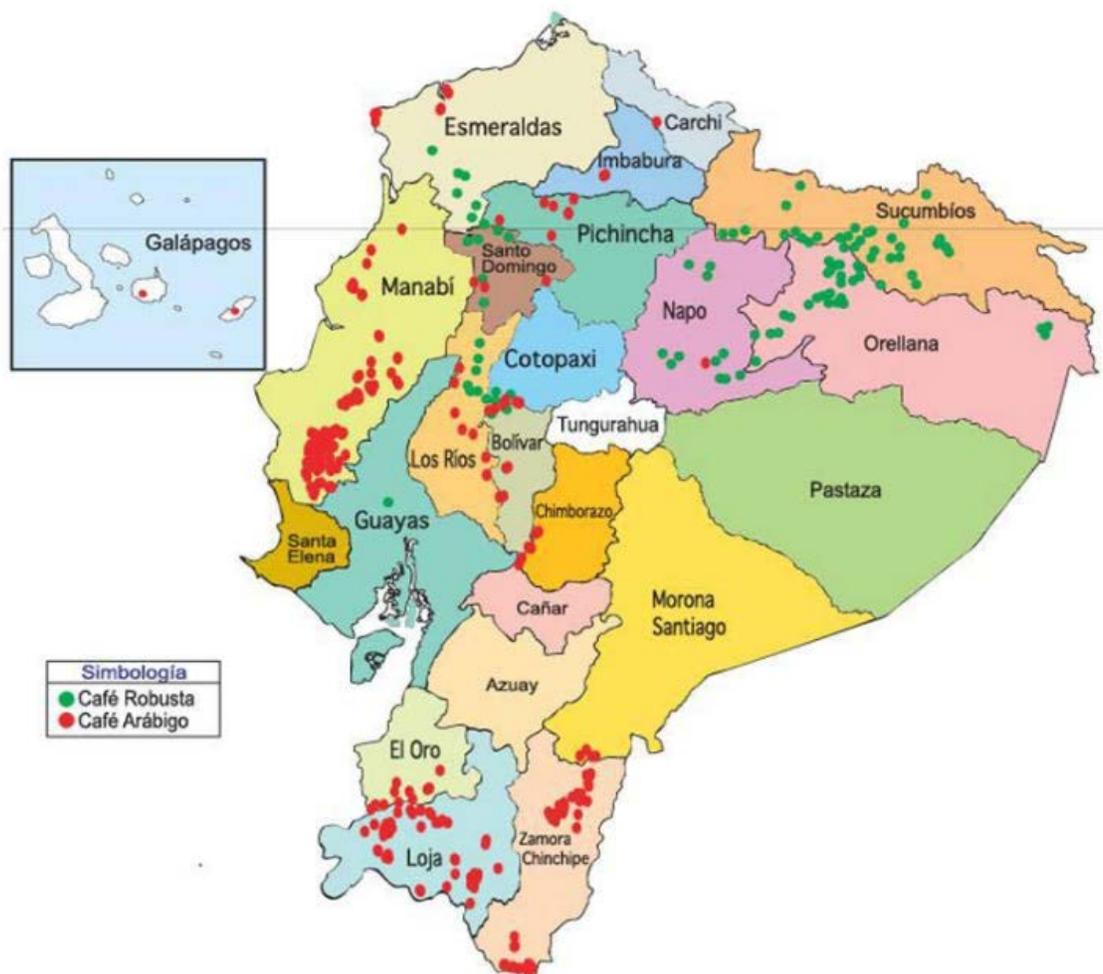
- Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. (p. 49-104) Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A. Recuperado de <http://books.google.com.ec/books?id=LcRFdPADV80C&pg=PA523&dq=cr%C3%A9dito+informal&hl=es-419&sa=X&ei=j9bnUou2FPfNsQTT5oGoDQ&ved=0CFYQ6AEwCQ#v=onepage&q=cr%C3%A9dito%20informal&f=false>
- Sagasti, F. (2002). La banca multilateral de desarrollo en América Latina. Proyecto CEPAL/BID “Estudio sobre aspectos regionales del financiamiento del desarrollo en América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. Recuperado de [http://books.google.com.ec/books?id=53Mjm1yMF0gC&printsec=frontcover&dq=banca+de+desarrollo&hl=es&sa=X&ei=nEHyUoGPLoaHkQf\\_hoHQBg&ved=0CEoQ6AEwBzgK#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=53Mjm1yMF0gC&printsec=frontcover&dq=banca+de+desarrollo&hl=es&sa=X&ei=nEHyUoGPLoaHkQf_hoHQBg&ved=0CEoQ6AEwBzgK#v=onepage&q=banca%20de%20desarrollo&f=false)
- Schumpeter, J. (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Ediciones Folio.
- Shaw, E. (1973). *Financial Deepening in Economic Development*. Oxford University Press.
- Stiglitz, J. (2003). *Globalization and Its Discontents*. New York: W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J., Weiss, A. (1981). Credit Rationing in Markets with Imperfect Information. *The American Economic Review*, junio, 393-410. Recuperado de <http://socsci2.ucsd.edu/~aronatas/project/academic/Stiglitz%20credit.pdf>
- Suárez, O. (2004). Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico. *Scientia et Technica Año X*, 25, 209-213.

- Superintendencia de Bancos y Seguros (2001). *Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*. Recuperado el 05 de febrero de 2014, de [http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley\\_gral\\_inst\\_sist\\_financiero\\_enero\\_2013.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_gral_inst_sist_financiero_enero_2013.pdf)
- Trivelli, C. (2003). *Alternativas para financiamiento e inversión en ámbitos de pobreza rural*. Lima: Héctor Cisneros y Elías Mujica. Recuperado de [http://books.google.com.ec/books?id=9yHJfIdxPwkC&pg=PA92&dq=cr%C3%A9dito+informal&hl=es-419&sa=X&ei=i\\_bnUs6SA4PMsQTWiYH4DA&ved=0CCgQ6AEwADgK#v=onepage&q=cr%C3%A9dito%20informal&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=9yHJfIdxPwkC&pg=PA92&dq=cr%C3%A9dito+informal&hl=es-419&sa=X&ei=i_bnUs6SA4PMsQTWiYH4DA&ved=0CCgQ6AEwADgK#v=onepage&q=cr%C3%A9dito%20informal&f=false)
- Winker, P. (1999). Causes and Effects of Financing Constraints Level. *Small Business Economics*, 12, 169-181.





## APÉNDICE C

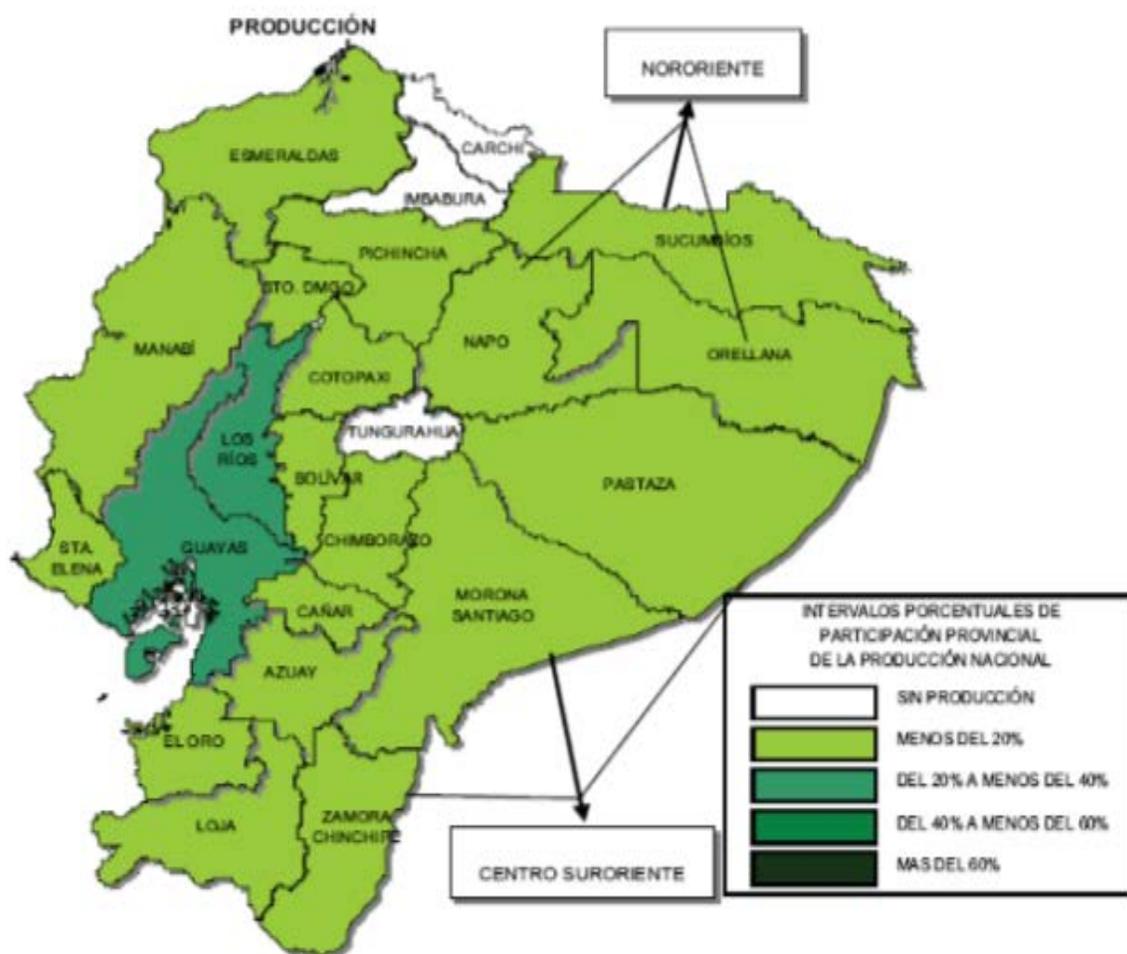


**FIGURA C1.**

***Principales provincias productoras de café.***

Fuente: tomada del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

## APÉNDICE D

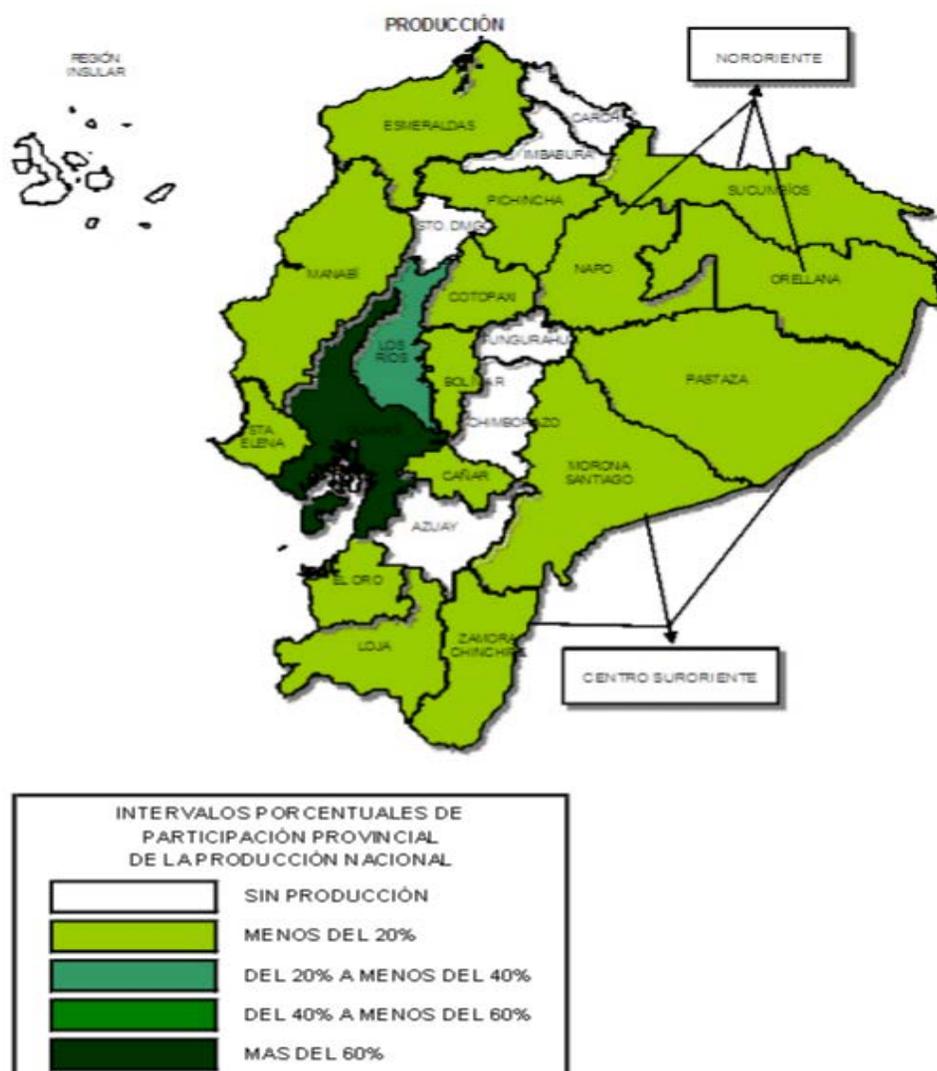


**FIGURA D1.**

***Porcentaje de superficie plantada y producción de cacao, según región y provincia.***

Fuente: tomada del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

## APÉNDICE E



**FIGURA E1.**

***Porcentaje de superficie plantada y producción de arroz, según región y provincia.***

Fuente: tomada del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca